

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL
INTERNACIONAL**

TEMA: “Análisis de la Oferta Exportable Ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 y la Competitividad en la Comunidad Andina CAN”

Trabajo de titulación previa a la obtención del
título de Ingeniera en Comercio Exterior y
Negociación Comercial Internacional

AUTORA: Gina Elizabeth Castro Cando

TUTORA: Msc. Beatriz Realpe

TULCÁN - ECUADOR

2019

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que la estudiante Castro Cando Gina Elizabeth con el número de cédula 040170184-2 ha elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de la Oferta Exportable Ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 y la Competitividad en la Comunidad Andina CAN”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f. 
Msc. Ofelia Beatriz Realpe Delgado

f. 
Msc. José Edison Caza Guevara

Tulcán, 22 de 02 de 2019

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniera en Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, Gina Elizabeth Castro Cando con cédula de identidad número 040170184-2 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.


f.....
Gina Elizabeth Castro Cando
Tulcán, 22 de 02 de 2019

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Gina Elizabeth Castro Cando declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la Oferta Exportable Ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 y la Competitividad en la Comunidad Andina CAN” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.


f.....
Gina Elizabeth Castro Cando

Tulcán, 22 de 02 de 2019

AGRADECIMIENTO

Con prioridad agradezco a mi familia quienes me ayudaron a culminar mi meta, por guiarme a lo largo de mi existencia, por ser ese apoyo incondicional, siendo mi principal fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mis metas

De la misma forma mis más sinceros agradecimientos a la Pontificia Universidad Politécnica Estatal del Carchi, a quienes conforman la Carrera de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional, a mis docentes que con su sabiduría, conocimiento y apoyo me motivaron a desarrollarme no solo como profesional sino también como persona para servir a la sociedad, de manera muy especial a mi tutora Msc Beatriz Realpe quien me supo guiar en la investigación, compartiéndome sus conocimientos y experiencia, así también al Msc Edison Caza por brindarme la ayuda necesaria como lector de tesis.

DEDICATORIA

Todo este esfuerzo está dedicado a mi madre por ser ese pilar fundamental en mi vida, quien, con su amor, paciencia, me ayudó a cumplir mis objetivos.

Este trabajo lo dedico también con mucho cariño a mis hermanos, quienes tuvieron fe en mí, quienes con sus consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona, sin la ayuda de ellos no habría sido posible la culminación de mi carrera, además supieron inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía de no temer a las adversidades, para seguir adelante y así cumplir una de mis metas.

A todas aquellas personas que me ayudaron de una forma desinteresada, para la culminación de mi investigación.

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR	2
AUTORÍA DE TRABAJO	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN	13
ABSTRACT.....	14
INTRODUCCIÓN	1
I. PROBLEMA	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.2. JUSTIFICACIÓN	6
1.3. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	7
1.4.1. Objetivo General.....	7
1.4.2. Objetivos Específicos	7
1.4.3. Preguntas de Investigación	8
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	9
2.2. Fundamentación legal	16
2.3. MARCO TEÓRICO	16
2.3.1 Teoría de la Ventaja Comparativa de David Ricardo (1817)	16
2.3.2 Teoría de la Ventaja Competitiva de Michael Porter	17
2.3.3 Nueva Teoría del Comercio Internacional.....	17
2.4. Fundamentación conceptual	18
2.4.1 Variable dependiente: Competitividad	18
2.4.2 Variable independiente: Oferta exportable	21
III. METODOLOGÍA	24
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	24
3.1.1. Enfoque.....	24
3.1.2. Tipo de Investigación.....	25

3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER	27
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	27
3.3.1 Definición de las variables.....	28
3.3.2 Operacionalización de variables	29
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	31
3.4.1 Método no experimental.....	31
3.4.2 Método Analítico	31
3.4.3 Método sintético	32
3.4.4 Técnicas para la recolección de datos.....	32
3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	32
3.5.1 Población y muestra.....	33
3.5.2 Instrumentos de investigación	33
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
4.1 RESULTADOS FUENTES SECUNDARIAS	34
4.1.1 Oferta exportable	34
4.1.2 Exportaciones e importaciones totales hacia el mercado Chileno por país miembro de la CAN	41
4.1.3 Análisis comparativo de los cinco productos estrella (Ranking)	56
4.1.4. Saldo Comercial países que conforman la CAN	60
4.1.5 Pilares de la competitividad.....	63
4.1.6 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CINCO PRODUCTOS ESTRELLA QUE FORMAN PARTE DEL ACE 65 ENTRE ECUADOR Y LOS PAISES QUE CONFORMAN LA COMUNIDAD ANDINA.....	75
4.2 RESULTADOS FUENTES PRIMARIAS	86
4.3. DISCUSIÓN	95
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	103
5.1. CONCLUSIONES	103
5.2. RECOMENDACIONES	105
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	107
VII. ANEXOS.....	113
Anexo 1. Fundamentación Legal.....	113

Anexo 2. Entrevista estructurada PROECUADOR.....	116
Anexo 3. Entrevista estructurada Embajada de Chile en Quito.....	118
Anexo 4. Tablas porcentaje total de exportación por país.....	120
Anexo 5. Tablas totales de exportaciones productos top del Ecuador.....	125
Anexo 6. Perfil de la miel de abeja natural.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Catálogo de la oferta exportable de Ecuador	22
Tabla 2 Definición de variable dependiente e independiente	28
Tabla 3 Variable dependiente Competitividad	29
Tabla 4 Variable independiente Oferta Exportable	30
Tabla 5 Oferta exportable ecuatoriana.....	34
Tabla 6 Oferta exportable de Ecuador Valor FOB miles de dólares	37
Tabla 7 Oferta exportable de Colombia (Unidad: Dólar americano miles).....	37
Tabla 8 Oferta exportable de Perú (Unidad: Dólar americano miles)	39
Tabla 9 Oferta exportable Bolivia (Unidad: Dólar americano miles)	40
Tabla 10 Exportaciones de Ecuador hacia Chile (Unidad: Dólar americano miles)	42
Tabla 11 Importaciones Ecuatorianas que provienen de Chile (Unidad: Dólar americano miles)	42
Tabla 12 Exportaciones de Colombia hacia Chile (Unidad: Dólar americano miles).....	43
Tabla 13 Importaciones Colombianas que provienen de Chile (Unidad: Dólar americano miles)	43
Tabla 14 Exportaciones de Perú hacia Chile (Unidad: Dólar americano miles)	44
Tabla 15 Importaciones Peruanas que provienen de Chile (Unidad: Dólar americano miles)	44
Tabla 16 Exportaciones de Bolivia hacia Chile (Unidad: Dólar americano miles).....	45
Tabla 17 Importaciones Bolivianas que provienen de Chile (Unidad: Dólar americano miles)	45
Tabla 18 Acuerdo de Complementación Económica de los países miembros de la CAN ..	48
Tabla 19 Acuerdo de Complementación Económica Ecuador-Chile ACE N°32 – ACE N°65	53
Tabla 20 Balanza Comercial Total del Ecuador 2013 – 2017 (FOB-Miles de USD)	55
Tabla 21 Descripción productos por partida Arancelaria	56
Tabla 22 Total de exportaciones FOB de Ecuador por partida Arancelaria (Unidad: Dólar americano miles).....	57
Tabla 23 Total de exportaciones FOB desde Ecuador hacía Chile (Unidad: Dólar americano miles).....	58
Tabla 24 Saldo comercial Perú – Chile (Unidad: Dólar americano miles)	60
Tabla 25 Saldo comercial Colombia – Chile (Unidad: Dólar americano miles)	60

Tabla 26 Saldo Comercial Bolivia – Chile (Unidad: Dólar americano miles)	61
Tabla 27 Saldo Comercial Ecuador- Chile (Unidad: Dólar americano miles)	62
Tabla 28 Índice de Competitividad global 2017-2018	64
Tabla 29 Productos de exportación CAN por partida arancelaria	75
Tabla 30 Exportación de Flores (Unidad: en miles de dólares).....	76
Tabla 31 Exportación de Palmito (Unidad: en miles de dólares)	77
Tabla 32 Exportación de flores (Unidad: en miles de dólares).....	79
Tabla 33 Exportación de banano (Unidad: en miles de dólares)	80
Tabla 34 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares)	81
Tabla 35 Exportación de flores (Unidad: en miles de dólares).....	82
Tabla 36 Exportación de atún (Unidad: en miles de dólares).....	83
Tabla 37 Exportación de camarón (Unidad: en miles de dólares).....	84
Tabla 38 Exportación de banano (Unidad: en miles de dólares)	85
Tabla 39 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares)	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Variable dependiente: Competitividad.....	18
Figura 2 Variable independiente: Oferta exportable.....	21
Figura 3 Total exportaciones e importaciones.....	55
Figura 4 Tendencia del total del valor exportado desde Ecuador.....	57
Figura 5 Exportaciones desde Ecuador hacia Chile.....	59
Figura 6 Saldo Comercial Perú – Chile (Unidad: Dólar americano miles).....	60
Figura 7 Saldo Comercial Colombia – Chile (Unidad: Dólar americano miles).....	61
Figura 8 Saldo Comercial Bolivia – Chile (Unidad: Dólar americano miles).....	62
Figura 9 Saldo Comercial Bolivia – Chile (Unidad: Dólar americano miles).....	63
Figura 10 Factores problemáticos para hacer negocios con Colombia.....	65
Figura 11 Factores problemáticos para hacer negocios con Perú.....	66
Figura 12 Factores problemáticos para hacer negocios con Ecuador.....	66
Figura 13 Primer pilar Instituciones.....	67
Figura 14 Segundo pilar Infraestructura.....	68
Figura 15 Tercer pilar Macroeconómico.....	69
Figura 16 Sexto pilar Eficiencia del mercado de bienes.....	70
Figura 17: Octavo pilar: Desarrollo del mercado financiero.....	71
Figura 18: Décimo: Tamaño del mercado.....	72
Figura 19: Décimo primero: Sofisticación empresarial.....	73
Figura 20: Décimo segundo: Innovación.....	74
Figura 21 Exportación de Flores (Unidad: en miles de dólares).....	77
Figura 22 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares).....	78
Figura 23 Exportación de flores (Unidad: en miles de dólares).....	79
Figura 24 Exportación de banano (Unidad: en miles de dólares).....	80
Figura 25 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares).....	81
Figura 26 Exportación de flores (Unidad: en miles de dólares).....	82
Figura 27 Exportación de atún (Unidad: en miles de dólares).....	83
Figura 28 Exportación de camarón (Unidad: en miles de dólares).....	84
Figura 29 Exportación de banano (Unidad: en miles de dólares).....	85
Figura 30 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares).....	86

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar la Oferta Exportable Ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 y la Competitividad en la Comunidad Andina, cuya investigación se llevó a cabo en el periodo de cinco años comprendido entre 2013 a 2017, tomando en cuenta aquellos productos estrella que forman parte del Acuerdo existente entre Ecuador y Chile, cabe mencionar que la principal problemática radica en la competitividad, el Ecuador no es tan competitivo en comparación con los otros miembros de la CAN, puesto que éste ocupa el lugar 97 del Foro Económico Mundial, mientras que Colombia se encuentra en el lugar 66, Perú está en el lugar 72, y Bolivia ocupa el lugar 117. El fortalecimiento de la competitividad hace que los productos ecuatorianos aumenten la participación tanto en el mercado nacional como internacional, en vista de que es una vía principal para generar crecimiento, empleo e inversión, por ende el Ecuador mantiene un sin número de acuerdos con el fin de aprovechar el nivel de ventaja competitiva que posee, el Ecuador mantiene una apertura comercial amplia un ejemplo es la relación comercial con Chile un país bastante competitivo, cuyo acuerdo sirve de mejora para las relaciones comerciales ya que es un acuerdo que está en constante dinamismo y que está siendo revisado permanentemente para mejorar el intercambio comercial de bienes y servicios. El segundo capítulo señala los antecedentes investigativos y aquellas Teorías del Comercio Internacional que sirvieron para la investigación, cuya importancia radica en conocer aquellas contribuciones y resultados de otros estudios para así poder contrarrestar con el presente estudio. El tercer capítulo contiene la metodología necesaria para la obtención de datos, para lo cual se aplicó la técnica de una entrevista estructurada dirigida a expertos de la Embajada de Chile ubicada en la ciudad de Quito quienes están al tanto de la relación existente entre Ecuador y Chile a través del Acuerdo, de la misma forma se realizó la entrevista a expertos de Pro Ecuador en tema de la oferta exportable que mantiene el Ecuador, así también con la ayuda de información secundaria referente al total de exportaciones e importaciones con lo cual se obtuvo el saldo comercial que mantiene cada miembro de la CAN con el mercado Chileno. Finalmente, el cuarto capítulo demuestra el análisis y la interpretación de resultados que se obtuvo con la investigación, así mismo la discusión hacía otros estudios afines, que sirvieron para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Palabras claves: Oferta exportable, Competitividad, Comunidad Andina, ACE N° 65, Apertura comercial

ABSTRACT

The purpose of this research work is to analyze the Ecuadorian Exportable Supply in the Chilean market based on the Economic Complementation Agreement ACE N° 65 and the Competitiveness in the Andean Community, whose research was carried out in a five-year period from 2013 to 2017, taking into account those star products that are part of the existing agreement between Ecuador and Chile. Ecuador is not as competitive compared to the other CAN members, since it ranks 97th in the World Economic Forum, while Colombia ranks 66th, Peru 72nd, and Bolivia 117th.

The strengthening of competitiveness makes Ecuadorian products to increase their participation in both the domestic and international markets, since it is a major route to generate growth, employment and investment. Therefore, Ecuador maintains a number of agreements in order to take advantage of the level of competitive advantage it has. Ecuador maintains a broad trade opening. An example of it is the trade relationship with Chile a fairly competitive country whose agreement serves to improve trade relations as it is an agreement that is constantly dynamic and is being revised permanently to improve trade exchange of goods and services.

The second chapter, indicates the investigative acknowledgement and those Theories of International Trade that served for the investigation whose importance lies on knowing those contributions and the results of other studies in order to be able to counteract with the present study.

The third chapter, contains the methodology necessary to obtain data for which the technique of a structured interview was applied to experts from the Embassy of Chile located in the Quito city who are aware of the relationship between Ecuador and Chile through the agreement. In the same way an interview interview to Proecuador experts was conducted on the issue of the exportable supply maintained by Ecuador and the help of secondary information regarding the total exports and imports which obtained the balance of trade that each member of the CAN maintains with the Chilean market.

Finally the fourth chapter, demonstrates the analysis and interpretation of the results obtained with the research as well as the discussion towards other related studies which served for the elaboration of the conclusions and recommendations.

Keywords: Exportable offer, competitiveness, Andean Community, ACE N° 65, Commercial Opening.

INTRODUCCIÓN

Las relaciones comerciales que se establecen entre los países, juegan una función primordial para que la economía de los países sea activa y dinámica. Ecuador cuenta con un sin número de productos cotizados en el ámbito internacional, donde por décadas, llevar productos ecuatorianos al extranjero se ha convertido en una fuente de divisa muy significativa, beneficiando en gran manera al productor y al consumidor

En este trabajo de investigación se analiza la oferta exportable ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación ACE N° 65 entre Ecuador y Chile, cuyo acuerdo se firmó en el año de 1998 y entro en vigencia en 1999, pero inició como ACE N° 32 el cual fue mejorando, respecto a considerar el comercio de servicios, solución de controversias, compras públicas, comercio de servicios, inversiones, con estos cambios es ahora denominado ACE N° 65 que se firmó en el año 2008 y su actualización fue en el año 2010, con todas las actualizaciones se ha convertido en un acuerdo de quinto nivel a nivel de procesos de integración económica, en este acuerdo de quinto nivel intervienen otros mecanismos como por ejemplo: mecanismos de solución de controversias, de servicios que poco a poco y a lo largo de los años ha venido actualizando con el fin de mejorar la relación comercial bilateral donde el 97% de los productos intercambiados entre los dos países están con arancel cero, convirtiéndose en un incentivo principal para el intercambio comercial.

Es de suma importancia mantener una relación comercial con un país bastante competitivo como lo es Chile, un país que tiene una economía bastante estable, donde el intercambio comercial además de ser un factor económico, se convierte en un factor social que se lo lleva a cabo con el fin de solucionar necesidades del diario vivir, en este sentido cada gobierno buscan firman acuerdos comerciales que encadenen intereses mutuos con el fin de que se conviertan en un beneficio, como principal se puede decir el hecho de diversificar sus productos, e ingresar a nuevos mercados, cuyo dinamismo se lleve a cabo con la eliminación de tributos.

Así también se analiza la competitividad en base a la oferta exportable de aquellos productos considerados estrella hacia el mercado de Chile, realizando la comparación con los países miembros de la Comunidad Andina los cuales son: Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia,

tomando en cuenta que éstos países también mantienen un Acuerdo de Complementación Económica diferente con el mercado de Chile.

Además, se demostrará el saldo comercial que mantiene el Ecuador con el mercado chileno cuyo análisis se lo hizo únicamente tomando cinco años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, el cual indica un superávit entre Ecuador y Chile, de la misma forma se muestra el saldo comercial que mantienen los países que conforman la Comunidad Andina en base a la relación comercial que mantiene con Chile.

Las relaciones comerciales que se establecen entre los países, juegan una función primordial para que la economía de los países sea activa y dinámica. Ecuador cuenta con un sin número de productos cotizados en el ámbito internacional, donde por décadas, llevar productos ecuatorianos al extranjero se ha convertido en una fuente de divisa muy significativa, beneficiando en gran manera al productor y al consumidor.

Este estudio se hizo enmarcada a los postulados de la teoría de la ventaja competitiva partiendo de que esta teoría permitirá analizar el entorno y la tendencia que tienen las empresas Ecuatorianas para distinguirse del resto de empresas y en la competitividad de la demanda del mercado Chileno a través del acuerdo de complementación Económica ACE N° 65, haciendo constancia en las ventajas competitivas básicas el liderazgo en costes y la diferenciación de productos; que de una u otra forma un país lo puede llegar a conseguir principalmente ofreciendo a los nuevos mercados un mayor valor del producto permitiendo colocarse en una posición relativa superior a otras empresas para competir.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tanto la globalización como la integración económica han influido en los diferentes cambios de la economía internacional entre países, con el pasar del tiempo se han presentado impactos positivos como negativos a nivel económico, político, social, y tecnológico; así mismo se puede denotar que este es un proceso que no tiene marcha atrás, pese a los conflictos internacionales que se pueden presentar entre las diferentes naciones; a pesar de que existan organismos reguladores como la OMC (Organización Mundial del Comercio) estos no aseguran una equidad entre las naciones y sus habitantes, puesto que respecto a estos acuerdos comerciales realizados bajo las políticas de estos organismos dependen sus perspectivas laborales y su salario.

Desde sus orígenes la economía de la República del Ecuador ha atravesado por una serie de periodos de auge y crisis, estrechamente vinculados a los ciclos de las economías capitalistas centrales; vínculo que no se limita simplemente a las relaciones económicas, sino que se completa con todos los elementos políticos, sociales, culturales que configuran el poder mundial. (Acosta, 2006, p.15.)

Ecuador ha sido y es un país tradicionalmente dependiente de la renta de la naturaleza, su economía se ha caracterizado por actividades de producción primario-exportadoras, es decir ha buscado financiarse con la extracción y venta de recursos naturales, sin darse cuenta que estos no son renovables, en algún momento pueden terminar.

Según Acosta (2012) menciona que el Ecuador comenzó a integrarse en el mercado mundial con la exportación de cacao, en las primeras décadas de su existencia republicana convirtiéndose en el principal proveedor de cacao, por consiguiente, el Ecuador se consolidó como base del crecimiento económico la exportación de materia prima, en particular de alimentos; considerándolo un problema que, aunque se ofrezca productos de buena calidad no existe un valor agregado.

La economía del Ecuador se ha caracterizado por ser solo proveedor de materia prima en el mercado internacional y, a la vez, importadora de bienes y servicios con valor agregado

que se hacen incluso con materia prima nacional, lo que ha dado como resultado que nos enfrentemos a imprevistos cambios en los precios internacionales de las materias primas, así como su creciente diferencia frente a los precios de los productos de mayor valor agregado y alta tecnología, que ha colocado a nuestra economía en una situación de intercambio desigual sujeta a los vaivenes del mercado mundial.

El Ecuador utilizaba un modelo mono-exportador que mantenía en auge determinados productos como: banano, cacao, café y principalmente el petróleo que es el primer generador de divisas. Actualmente la matriz productiva depende principalmente de la exportación del petróleo, banano, atún, camarón y flores. La idea ahora es que todos estos productos adquieran poco a poco un valor agregado para obtener mayor ganancia. Esta es la razón por lo que el Gobierno mediante el Plan Nacional Toda una Vida (2017-2021) ha propuesto como objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, con el fin de incrementar las productividad, agregar valor, innovar y ser más competitivos; conjuntamente con la vinculación del sector educativo y académico con los procesos de desarrollo, tomando medidas para impulsar una economía que se sustente en la utilización adecuada de los recursos naturales, incorporando un valor agregado a productos de mayor cantidad y mejor calidad, aprovechando las capacidades y potencialidades en el territorio Ecuatoriano, que permitan la diferenciación en el mercado nacional e internacional.

El Ecuador al no ser un país industrializado, importa gran parte de los bienes que la población consume para satisfacer la demanda nacional o para lograr algún proceso industrializado, entre las principales importaciones están las de bienes de consumo, las de materia prima, de capital, y combustibles.

Según el Foro Económico Mundial (2017) el Ecuador ocupa el puesto 97 porque cae en 10 de los 12 pilares de competitividad como factores importantes a la hora de hacer negocios en cada país, este año la inestabilidad de políticas, las tasas impositivas y las regulaciones laborales restrictivas se ubican como los tres factores más problemáticos para hacer negocios con Ecuador.

De ahí que según el Banco Central del Ecuador (BCE) la tendencia en la balanza comercial tomando como referencia cinco años desde el 2013 hasta el 2017, mantiene un

superávit con Estados Unidos y La Unión Europea, mientras que con la Comunidad Andina (Colombia, Perú, Bolivia) su resultado en la Balanza Comercial de productos no petroleros es negativo, debido a que las importaciones son mayores a las exportaciones, siendo los principales destinos de las exportaciones no petroleras Colombia, seguido por Perú y finalmente Bolivia, a su vez Ecuador importó varios productos de éstos países, entre los principales estan los medicamentos farmacéuticos, importados principalmente desde el mercado Colombiano, es decir Ecuador es exportador de materia prima más no de productos industrializados, lo que conlleva a comprar a otros países aquellos productos que requiere para la satisfacción de necesidades, Ecuador es un país muy conformista que le basta con exportar materia prima o manufactura, un limitante radica en la falta de tecnología para industrializar la materia prima, muchas veces los productores ecuatorianos buscan alternativas para comercializar sus productos, pero no lo consiguen, debido a que muchas veces no resulta rentable por los bajos precios que ofrecen los países desarrollados, o simplemente por las barreras comerciales debido a que son muy exigentes; otro limitante es también la falta de conocimiento por parte de los grandes productores en el área de comercio exterior o por la falta de interés que ellos tienen.

Las políticas comerciales tanto de Ecuador como de Chile tienen influencia dentro del acuerdo de complementación económica entre los dos países, basándose en sus diferencias ideológicas y económicas puesto que ser socios de complementación se debe estar bajo la misma línea de visión, en este caso, al mantener políticas diversas también se obtienen desacuerdos. La apertura de Chile busca establecer una economía abierta tanto interna como a nivel internacional con el uso de herramientas de políticas comerciales; por su parte Ecuador al tener una política comercial proteccionista excluyente de relaciones comerciales, busca aliados en países que manejan una misma ideología o tendencia de mercado, proyectándose así, como un mercado restrictivo y poco atractivo para las exportaciones de otros países.

1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide el ACE N° 65 en la competitividad de la oferta exportable ecuatoriana dentro de la Comunidad Andina?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación es propuesto con el fin de realizar un análisis de la oferta exportable ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 y la competitividad en la Comunidad Andina, tomando en cuenta aquellos productos estrella que forman parte del Acuerdo con el mercado Chileno; Chile es uno de los socios más representativos de Ecuador a nivel latinoamericano, de allí surge la importancia del análisis comercial bilateral ya que históricamente ambas naciones están unidas por lazos de cooperación en materia económica y política. El conocimiento de la información que se obtendrá será de gran beneficio en el área de comercio exterior, permitirá una visión actualizada sobre la realidad económica del país en el periodo de cinco años.

La factibilidad de la investigación se ve encaminada al análisis de la oferta exportable Ecuatoriana, de aquellos productos principales entre cada país perteneciente a la CAN de las exportaciones no petroleras que forman parte del Acuerdo de Complementación Económica hacia Chile, además conocer cual es el principal producto de exportación que sirve de aporte a la balanza comercial del Ecuador, de igual modo servirá para conocer el nivel de competitividad en el que se encuentra cada país miembro de la Comunidad Andina.

Es de vital importancia por cuanto el desarrollo de ésta investigación ayudará a identificar las principales ventajas y desventajas del mercado de Chile y los beneficios del Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65, en consecuencia, se tomará en cuenta los aportes y generalizaciones de algunos analistas y críticos con referencia al tema de acuerdos comerciales o de la oferta exportable, también la investigación aportará con información estadística del intercambio comercial entre Ecuador y Chile, con ello se podrá destacar los avances económicos del Ecuador a partir del 2010 fecha en la que entró en vigencia el acuerdo comercial con Chile; para definir su aplicabilidad y pertinencia en el presente y que consecuencias ocasionará en el futuro. Por consiguiente debido a que es un proceso de

comercio exterior, que permitirá el intercambio comercial de mejor manera entre los dos países.

En vista de que el Ecuador se ha caracterizado solo por actividades de producción primario exportador, se debe empezar a privilegiar una economía basada en la exportación de productos con valor agregado, basándose en la biodiversidad, tomando en cuenta la calidad de sus productos, aprovechando la política 5.6 establecida en el objetivo 5 del Plan de desarrollo Toda una Vida, que hace énfasis en promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades. Por lo que Ecuador se debe convertir en un país exportador de bienes y servicios con valor agregado, de esta manera disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones.

La investigación se enfoca en la visión institucional en vista de que es un tema que está acorde a la carrera, este trabajo servirá como respaldo para la obtención del título de grado, también es muy relevante porque se pretende desarrollar conocimientos referentes a la Carrera de Comercio Exterior adquiridos en el aula, con el fin de ponerlo en práctica mediante ésta investigación, todo a través de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC).

1.3. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

- Evaluar la competitividad de la oferta exportable ecuatoriana hacia el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 en el marco de la Comunidad Andina.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Fundamentar bibliográficamente la competitividad de la oferta exportable ecuatoriana hacia el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica N° 65 en el marco de la Comunidad Andina.

- Determinar los productos de la Oferta exportable ecuatoriana con mayor nivel de aportación al país.
- Diagnosticar la situación competitiva durante el periodo (2013 – 2017) de la comunidad Andina en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65

1.4.3. Preguntas de Investigación

Las preguntas de investigación que guiarán el desarrollo de la investigación son:

¿Cuál es la oferta exportable de Ecuador a Chile? ¿Cuáles son los productos estrella de exportación al mercado de Chile? ¿Cuál de los productos de exportación incluidos en el Acuerdo es el de mayor impacto para la balanza comercial de Ecuador? ¿Cuáles son los acuerdos comerciales firmados entre Chile y los demás países de la CAN, en relación a los productos del Acuerdo ACE N° 65? ¿Qué países son más competitivos en el intercambio comercial con Chile, dentro de la Comunidad Andina? ¿Cuál es la situación actual del comercio exterior entre Ecuador y Chile? ¿Cuál es la situación actual de la balanza comercial de Ecuador con la Comunidad Andina, en base al mercado de Chile? ¿Ha sido beneficioso para el Ecuador la firma de este acuerdo comercial ACE N°65?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Un punto importante para enriquecer el fundamento de la investigación lo constituye los antecedentes investigativos, los cuales hacen referencia a investigaciones relevantes que se han ejecutado de manera previa en relación al tema o al problema objeto de estudio. En tal sentido, para esta investigación se han revisado los siguientes antecedentes. Para empezar, se hizo la utilización de artículos científicos que sirven como generación de conocimientos y de aporte al estudio a realizar; como primer artículo científico se tiene:

Como primer artículo científico se cita el estudio de Daza, L, (2014). Determinación de la competitividad en países de América Latina: aplicación de un nuevo método. *Scielo*, 22(44), 149- 172.

El aporte de esta investigación es de suma importancia porque posee información valedera, respecto a la competitividad como variable dependiente del estudio, en el que manifiesta que para incrementar la competitividad los países deben trabajar en áreas importantes, consideradas como sectores de crecimiento, como lo es la innovación y la productividad para lo cual es necesario aprovechar las nuevas oportunidades globales, apoyar las relaciones de negocios de inversión con nuevos socios internacionales, cuyo resultado en base a este análisis podemos destacar la posición que tienen los diferentes países de América Latina compitiendo de una manera u otra entre países y sistemas que son de alguna manera similares y cercanos, se ha podido observar que los países con un bajo índice de competitividad, pese a su sorprendente crecimiento económico, tienen problemas estructurales, ahorran e invierten relativamente poco comparados con otras estructuras del mundo y con los mismos países de la región otros realizan pocas exportaciones y tienen problemas de equidad, todavía comprenden una de las regiones con mayor diferencia entre ricos y pobres, considerando que un tema preocupante es el mal manejo de las materias primas, por lo que muchos países están retrocediendo enfocándose solamente a su exportación, este es un momento clave para diversificar la economía, donde debería haber más tecnología, conocimiento, innovación, valor agregado y mayor nivel de competitividad. Tomando como referencia el estudio se debe tener en cuenta que al tener el privilegio de ser socio de Chile un país que posee un alto nivel de competitividad en comparación a otras

economías, se debe mantener dicha relación comercial, cumpliendo con ciertos estándares de calidad, con el fin de estar al mismo nivel de los demás países que también son socios del mercado Chileno, para lo cual se debe considerar el aprovechamiento de nuevas oportunidades como la innovación, la productividad y apoyar las relaciones de negocios de inversión con nuevos socios internacionales.

Como segundo artículo científico está el estudio de Campi, I., Font, M., y Lazcano, C. (2017). La competitividad en América Latina el caso Ecuador. *Dialnet*, 15 (1), 228-236.

El resultado de la investigación hace énfasis sobre los enfoques de la Competitividad Empresarial en el Ecuador, en la cual se evidenció el papel del Estado en el establecimiento de políticas y lineamientos recogidos en el Plan Nacional del Buen Vivir que crean espacios y condiciones para el fortalecimiento de la Competitividad de las Empresas Nacionales, tanto públicas como privadas en los diferentes sectores de la Economía. La investigación contribuye que para que una empresa tenga cierto nivel de competitividad se debe enfocar en tres estrategias principales que son: diferenciación, liderazgo en costos y enfoque. Por lo tanto la aportación para esta investigación es considerar que también es importante tomar en cuenta una serie de características y cualidades para entrar a competir en un determinado sector, las empresas que se dedican al sector productivo primario se deben enfocar en la obtención de una materia prima de calidad, que cumpla con ciertos estándares de calidad, para que así pueda ser comercializada en otros mercados internacionales, sobre todo para aquellos sectores de los productos que son estrella a la hora de exportar, como son: las flores, el banano, el atún, el camarón, palmito, sobre todo aprovechando las políticas y lineamientos que el Ecuador toma en beneficio de todos como lo es el Plan de Desarrollo Toda una Vida, para dar valor agregado a los productos para ser exportados.

Como tercer artículo científico se cita el de Moraleda, A. (2004). La innovación, clave para la competitividad empresarial. *Universia Business Review*, (1), 128-136.

El resultado de esta investigación radicó en que es importante la tecnología, pero no en su totalidad sino lo que más cuenta es la habilidad para integrarla en la empresa y convertirla en un instrumento de innovación, en vista de que la mera utilización de tecnología en la empresa no asegura, en sí misma, ventajas competitivas diferenciadoras ni mejoras

incrementales en la productividad de una organización. Cuyo aporte va enfocado a que las empresas deben adoptar una política innovadora, para llegar a convertirse en entidades competitivas, ágiles y eficaces. Las empresas deben estar dispuestas al cambio por más pequeñas que estén sean, porque así podrán enfrentar cualquier obstáculo y sobresalir ante la competencia de hecho al Ecuador le hace falta invertir en tecnología para industrializar la materia prima como por ejemplo el banano que es un producto tradicional de exportación, de la cual se puede decir que la productividad no es mayor por falta de mano de obra capacitada y tecnología, lo mismo pasa con los demás productos de exportación que sirven de aporte a la balanza comercial del país, para emprender este desarrollo también es necesario capacitar al talento humano, cambiando la cultura de investigación así se logrará cambios en el país.

Como cuarto artículo científico se tomó el de Arboleda, H. (2016). Competitividad: Concepto y evolución histórica. *Revista de economía y administración*, 13(2), 14-27.

El resultado se enfoca en que la competitividad se debe trabajar sobre las herencias del pasado, en vista de que es un proceso acumulativo que requiere examinar lo que se tiene, sopesarlo, mejorarlo y proyectarlo hacia el futuro, tomando a la productividad como el motor de la competitividad que es motivada por el accionar de los mercados en general, donde, dependiendo de sus tamaños, es posible crear productos diferenciados con encadenamientos exitosos hacia adelante o hacia atrás. Cuyo aporte sirve para tomar en cuenta que la innovación y la productividad es el eje principal para obtener cierto nivel de competitividad en donde se torna de suma importancia la aplicación de medidas específicas de los gobiernos y las organizaciones privadas en lo concerniente a incentivos, políticas de orden fiscal, monetario, cambiario o crediticio, infraestructura física, y procesos de capacitación e innovación tecnológica, además podemos inferir que al hacer una comparación entre los miembros de la Comunidad Andina, se induce que Colombia es un país bastante competitivo, seguido de Perú, es decir Ecuador no es tan competitivo en relación a estos países por algunas razones, pero se puede afirmar que si es competitivo frente a Bolivia, por ende se puede sacar provecho en base a las características que hacen que Ecuador sea más competitivo en relación a otros países.

Como quinto artículo científico está la investigación de Tobar, L. (2013). Competitividad de las microempresas en Cuenca, Ecuador. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 6(7), 121-129.

Los resultados obtenidos dan muestra de la posición desfavorable de las microempresas ubicadas en la ciudad de Cuenca, lo cual determina que no sean competitivas y que a corto plazo no puedan tener un crecimiento y desarrollo adecuados si no se implementan acciones inmediatas, tanto en su manejo interno, cuanto en la influencia negativa que reciben de su entorno. El aporte de este artículo sirve para tener una perspectiva sobre el manejo de las microempresas de la ciudad de Cuenca, de lo cual se pudo obtener que como referencias que no son competitivas porque no toman acciones, dentro de su manejo interno, existen problemas en los ámbitos administrativos, financieros, de mercado y producción, existe una inadecuada dirección y falta de capacitación esto es lo que limita la innovación en el Ecuador, esto nos da una idea real de lo que está pasando en el país, los microempresarios no están preparados para hacer frente al mercado internacional a través de la exportación de sus productos, debido al desconocimiento de procesos, insuficiente capacidad instalada, es por estas razones que los sectores del Ecuador se encuentran aún reprimidos y no toman la iniciativa de darle un valor agregado a la materia prima que se obtiene.

Respecto al sexto artículo científico tenemos el de Cárdenas, S. (2016). Acuerdo de complementación económica entre Chile y Ecuador. Ventajas y desventajas. *Caribeña de Ciencias Sociales*, ISSN: 2254-7630, 49-91.

El resultado de este estudio menciona, que existen ciertos sectores de la economía del Ecuador, que pueden mejorar su posición de competencia con Chile, uno de ellos es el sector de productos procesados, ya que es importante recalcar que así mismo el mercado chileno aún puede ofrecer mayor demanda para empresas ecuatorianas. Sin embargo, para el crecimiento económico general del Ecuador el mercado de Chile no representa una fuerte influencia. Esto es hasta el momento ya que si se explotara mejor la capacidad de comercialización entre ambos países podría ser una gran fuente de ingresos. El aporte de este artículo científico permite examinar el Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65, además en su desarrollo identifica la relación y su incidencia en el crecimiento económico, nivel de intercambio entre ambos países procurando dar un perfil de las

operaciones comerciales a los empresarios ecuatorianos y chilenos, de tal manera la información ayudara a evidenciar si actualmente es beneficioso o no el Acuerdo comercial entre Ecuador y Chile.

Otro de los artículos científicos que se puede citar es el de la Secretaria General de la Asociación Latinoamericana de Integración. (2006). *Oportunidades comerciales para Ecuador en el marco del Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (ACE 59)*, 22(05), 21-272.

Como resultado en base al impacto que un acuerdo con las características del ACE N° 59 podría tener sobre aquellos productos existentes en la corriente comercial bilateral entre Ecuador y cada país del MERCOSUR, destaca que un acuerdo que persigue la liberación comercial, afectará no sólo a nuevas oportunidades comerciales, sino a las corrientes comerciales actuales. Dado los aranceles negociados en otros acuerdos o simplemente bajo el arancel de nación más favorecida, aquellos productos que previamente han logrado ingresar al MERCOSUR, recibirían en principio condiciones más competitivas derivadas del aumento de preferencias, así como de un clima de negocios más favorable.

Esta investigación aporta con información valiosa ya que en su desarrollo pretende realizar un análisis del impacto que pudiera tener este acuerdo sobre la oferta exportable de Ecuador, en relación a las oportunidades comerciales que podrían surgir en el mercado de Chile, de tal manera tiene relación en los objetivos de esta investigación, su similitud en la forma de diagnosticar es de gran utilidad en direccionar y delimitar el objeto de estudio, con ellos se pretende actualizar las condiciones comerciales que tiene Ecuador en el mercado de Chile en base Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65, dicha información pese a que desarrolló en años atrás puede servir para analizar y contrastar el aporte en base al tema de investigación, identificando los aportes que conllevaron a las conclusiones e identificar las más relevantes que se obtuvo de dicho estudio para el desarrollo en el presente estudio.

Como primer antecedente investigativo se cita el estudio de Miranda, P. (2011). *Alternativas y oportunidades comerciales de la oferta exportable ecuatoriana en el mercado*

de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica, ACE N° 65 (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

Como resultado de esta investigación se tuvo que el Ecuador ha exportado a Chile un total de 544 subpartidas, las mismas que no son constantes; al contrario, son esporádicas, como es el caso del cacao en polvo, desechos y desperdicios de plástico, neumáticos y libros. Estos productos tal vez no vuelvan a ser vendidos al mercado chileno, y no por restricciones o normas aplicadas por Chile, sino más bien por la falta de constancia e incentivos en las negociaciones por parte de Ecuador para seguir vendiendo estas partidas.

Se toma como aporte para la presente investigación todo lo relacionado al ACE N° 65, a partir de la fecha en que este acuerdo entró en vigencia, así como también examinar que productos tienen mayor participación en el mercado de Chile, tomándolo como una ventaja para diversificar los productos, que pueden llegarse a posicionar en el mercado extranjero, en base a las tarifas arancelarias, así también sirve para darnos cuenta de la dinámica del intercambio comercial entre Ecuador y Chile y establecer qué oportunidades y/o alternativas comerciales tiene la economía ecuatoriana en su oferta exportable al mercado chileno, tomando como base el Programa de Desgravación del Acuerdo de Complementación Económica N° 65.

Como segundo antecedente se cita el estudio de Bryan, M. (2018). *Análisis de los acuerdos comerciales Chile-Ecuador y la balanza comercial no petrolera* (Tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas, Sangolquí, Ecuador.

Cuyo resultado fue que las políticas comerciales planteadas por el gobierno han producido un aumento en la exportación petrolera y sus derivados, mas no una mejora en cuanto a la producción nacional de productos no petroleros con valores agregados y normas de calidad para el incremento de ofertas exportables del Ecuador y efectuar una economía complementaria comercial entre Chile y Ecuador aprovechando la firma de los acuerdos y convenios firmados entre ambos países. Ésta investigación tiene como principal objetivo analizar los acuerdos comerciales entre Chile y Ecuador y la balanza comercial no petrolera, el aporte de esta investigación radica en que sirve para realizar una comparación del Acuerdo ACE N° 65 que existe entre Ecuador y Chile, tomando aquellos aspectos relevantes, que

sirven de aporte para analizar tanto ventajas y desventajas que trae consigo el Acuerdo firmado entre las dos partes, tomando en cuenta que aunque el Ecuador ha mantenido su alto porcentaje en exportaciones petroleras, sea una gran oportunidad para exportar aquellos productos no tradicionales que se producen en las diferentes partes del Ecuador que de hecho son de buena calidad, así sirviendo de arranque para aquellos productores que aún no han empezado a vender sus productos al exterior y que mejor hacerlo mediante el Acuerdo ACE N° 65 a un país tan competitivo como lo es el mercado Chileno.

Como último antecedente se cita de Paredes, B. (2016). *Oportunidades comerciales de la oferta exportable (piñas y sus derivados) ecuatoriana en el mercado chileno en base al acuerdo de complementación económica, ACE N° 65* (Tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas. Sangolquí, Ecuador.

Uno de sus resultados fue que la demanda de piña ecuatoriana por parte de Chile en el año 2013 fue de 14.721 mil de dólares que representó el 94% del mercado del país vecino en ese mismo año. El porcentaje restante le correspondió a Colombia, Costa Rica y Perú. Los principales canales de distribución de la piña en Chile son los supermercados y mercado, los precios de la fruta se mantuvieron a la baja debido al aumento de la oferta por parte de Costa Rica.

El aporte de ésta investigación sirve de contribución en vista de que este estudio arroja información acerca la exportación de piña, considerando que la piña es un producto bastante demandado en el mercado Chileno y se encuentra entre los productos estrella que forman parte del Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65, por ende este estudio nos permite aclarar que este acuerdo ha generado una serie de beneficios para los productores y exportador de piña en el Ecuador, así se puede afirmar que el saldo de la balanza comercial entre Ecuador y Chile es superavitario, y que a partir de lo que entró en vigencia el ACE N° 65 las exportaciones ecuatorianas hacia Chile aumentan, sobre todo de este producto, que está haciéndose conocer a nivel internacional.

En definitiva todos los antecedentes aportan de una u otra forma, ya que sirven como guía para tratar el tema de estudio, basándose en argumentos válidos realizados anteriormente, con el fin de profundizar en el tema ya que se hace necesario conocer los estudios,

investigaciones y trabajos anteriores, en este caso adentrarse en los conocimientos que fueron plasmados en dichas contribuciones respecto al Acuerdo de Complementación Económico ACE N° 65 entre Ecuador y Chile, dentro de la Comunidad Andina; conocer su oferta exportable tomando en cuenta los productos estrella que son beneficiados mediante este acuerdo en bases a las preferencias arancelarias, para el ingreso al mercado Chileno, permitiendo así también conocer la importancia de mantener un acuerdo multilateral que sirva de incentivo para nuevos negocios e inversión extranjera, así también al realizar la comparación con los países miembros de la Comunidad Andina, identificar el nivel de competitividad que cada uno ocupa, en base a los pilares que forman parte del Foro Económico Mundial.

2.2. Fundamentación legal

Se considera importante respaldar la investigación con la normativa legal que se encarga de regir el comercio internacional, así mismo los acuerdos internacionales, acatando normas necesarias para realizar el estudio referente al análisis de la oferta exportable Ecuatoriana, para lo cual se ha tomado documentos como: la Constitución del Ecuador, Organización Mundial de Comercio (OMC), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Código Orgánico de la producción, Comercio e inversiones (COPCI) y la Comunidad Andina (CAN) que se encarga de presidir las actividad de los países que lo conforman (Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia). (Ver anexo 1)

2.3. MARCO TEÓRICO

2.3.1 Teoría de la Ventaja Comparativa de David Ricardo (1817)

“El principio de la ventaja comparativa establece que cada país se beneficia si se especializa en la producción y la exportación de los bienes que puede producir con un costo relativamente bajo e importando los bienes que produce con un costo relativamente elevado.” (Aquino, J, p.43).

Esta teoría es importante para el desarrollo de investigación ya que direcciona que productos tienen la capacidad de competir en el mercado con precios y calidad, de acuerdo a esto se podrá analizar qué productos son los más exportados desde Ecuador hacia el mercado Chile en un periodo de 5 años atrás los cuales determinaran la tendencia de la oferta

exportable, además que el Ecuador debería concentrarse en producir bienes en los cuales posee ventaja comparativa referente a los demás países de la CAN.

2.3.2 Teoría de la Ventaja Competitiva de Michael Porter

Según Michael Porter (2007) afirma que la ventaja competitiva crece fundamentalmente en razón del valor que una empresa es capaz de generar. El concepto de valor representa lo que los compradores están dispuestos a pagar, y el crecimiento de este valor a un nivel superior se debe a la capacidad de ofrecer precios más bajos en relación a los competidores por beneficios equivalentes o proporcionar beneficios únicos en el mercado que puedan compensar los precios más elevados. (...). A nivel general, podemos afirmar que la finalidad de cualquier estrategia de empresa es generar un valor adjunto para los compradores que sea más elevado del costo empleado para generar el producto.

Esta teoría permitirá analizar el entorno y la tendencia que tienen las empresas ecuatorianas en la competitividad de la demanda del mercado chileno a través del acuerdo de complementación Económica ACE N° 65.

El Ecuador produce productos de excelente calidad que son requeridos en mercados internacionales, tanto productos petroleros como no petroleros, es por eso que Ecuador debe sacar provecho conjuntamente con los pequeños productores al disponer de la materia prima, dándole un valor agregado para obtener productos de calidad, haciendo que el producto se diferencie de los demás, enfocándose en satisfacer las necesidades del consumidor. Para el estudio se tomó en cuenta la exportación de aquellos productos denominados estrella como son: flores, banano, camarón, palmito, y atún, siendo el banano un producto de exportación tradicional reconocido a nivel mundial, seguido del camarón y el atún, lo que quiere decir que el Ecuador al poseer ventajas climáticas produce una gran variedad de productos, y son los productores y las instituciones quienes tienen que tomar la iniciativa para diversificar a otros mercados internacionales.

2.3.3 Nueva Teoría del Comercio Internacional

Paul Krugman (2008) plantea que los países deben especializarse en los bienes y servicios que está en capacidad de producir de manera más eficiente y a su vez adquirir de otras economías aquellos que produce con menor eficiencia, la producción prácticamente se torna ilimitada por el libre comercio, es decir que la teoría de Ricardo asume que los consumidores

en cualquier continente están en capacidad de adquirir más bienes sin restricciones comerciales.

Los países deben especializarse en la producción de bienes y servicios en donde posean mayores ventajas comparativas tomando en cuenta que cada país produce una variedad diversificada de productos para exportar y para abastecer su propia demanda, es por eso que Ecuador debe especializarse en aquellos productos que tiene mayor participación en el mercado de Chile, teniendo en cuenta las restricciones o mecanismos proteccionistas que existen en este caso entre los dos países Ecuador y Chile, con el fin de proteger la producción nacional de cada uno. Además, se debe tomar en cuenta otros factores productivos, como la tecnología, la tierra, la cualificación del personal, la ubicación geográfica, entre otros.

2.4. Fundamentación conceptual

2.4.1 Variable dependiente: Competitividad

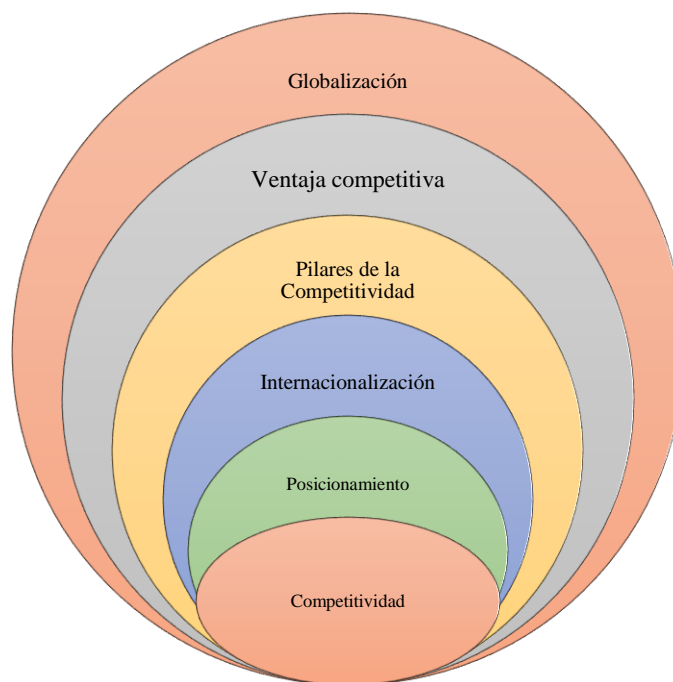


Figura 1 Variable dependiente: Competitividad
Elaborado por: Gina Castro

La globalización se refiere a la integración mundial en donde intervienen procesos económicos, globales, tecnológicos, sociales y culturales, donde la economía es uno de los factores importantes que se desarrollan mediante la globalización, ya que consiste en la creciente integración de las distintas economías nacionales en una única economía mundial,

ésta facilita las transacciones financieras y expanden los negocios que se encuentran limitadas por el mercado hacia los mercados distantes y mercados emergentes.

Tanto la globalización como la competitividad tienen cierta relación en vista de que si un país quiere que sus productos puedan competir en el mercado, se tiene que relacionar con otros países para así hacer más fácil el proceso de la comercialización. A través de la ventaja competitiva, es posible que una empresa adquiera una posición favorable en relación a la competencia dentro del mercado, es por eso que la competitividad se basa en las acciones que realiza una empresa para diferenciarse de sus competidores, de manera innovadora y única, mediante estrategias de producción, negociación y atracción a los clientes; esta ventaja permite posicionarse en el mercado.

Para el desarrollo de ésta investigación, una de las variables importantes es el grado de competitividad que posee cada nación respecto a las demás. Si bien es cierto que para el marco del acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 entre Ecuador y Chile se desea, identificar el nivel de competitividad de varios indicadores, no solo en parámetros macroeconómicos sino tomando en cuenta también el análisis de indicadores socioeconómicos en general, considerando que los países que conforman la Comunidad Andina son cuatro para el presente análisis.

Una forma de medir la competitividad de los países es basándose en el índice del Foro Económico Mundial en su informe de competitividad 2017 – 2018 que mide 140 economías contra 98 indicadores, organizados en 12 "pilares" o motores de productividad, para determinar qué tan cerca está la economía del estado ideal o "frontera" de competitividad. Los pilares de competitividad se dividen en: requisitos básicos, mejoradores eficiencia, factores de innovación y sofisticación.

En lo que respecta al subíndice A: requisitos básicos, abarca a las instituciones como aporte a la generación de riqueza en los diferentes sectores de un país, en el cual los entes responsables son el gobierno, las empresas y el resto de personas que interactúan para aportar al desarrollo del país, así también es importante contar con la infraestructura ya que determina la actividad económica a través de su calidad, que radica en minimizar los riesgos efectuados por las distancias entre regiones permitiendo integrar mercados y así movilizarse de una manera fácil en cualquier parte del mundo; respecto al entorno macroeconómico, con

la intervención del gobierno se pretende en evitar problemas de inflación, déficit fiscal, pobreza, entre otros, todas las economías deben tener muy claro que poseer una mano de obra sana y una educación básica proporcionará mejores estándares de calidad y productividad de manera eficiente.

Por otro lado subíndice B: Mejoradores eficiencia se encuentra la educación superior y formación que demuestra el nivel de desarrollo que tiene una nación, en vista de que gracias al conocimiento, puede existir mayor desenvolvimiento en la solución de problemas que se presenten tanto en sectores productivos, como en sectores de comercialización, así mismo con la ayuda de la tecnología se puede generar un valor agregado a los productos, permitiendo un mejoramiento en la productividad de todas las empresas y así poder acceder a nuevos mercados internacionales.

De la misma manera Subíndice C: Factores de innovación y sofisticación los cuales hacen énfasis a la sofisticación de los negocios, en el que se encuentran directamente relacionados la calidad de negocios, la manera de operar de las empresas mediante el manejo de marketing, distribución, innovación en la producción de bienes, así también las estrategias individuales para mejorar los procesos de los negocios en los diferentes sectores. Así mismo toma en cuenta a la innovación, en la cual interviene la inversión en sectores, investigación científica, producción de nuevas tecnologías, propiedad intelectual y emprendimiento.

Una forma de incursionar en el medio exterior y buscar competitividad, reconocimiento, crecimiento económico las empresas, instituciones o naciones deben optar por la internacionalización, con el fin de buscar nuevas oportunidades en otros mercados. Optando por buscar el posicionamiento, tomando en cuenta que no se lo consigue tan fácil, porque para conseguir cierto nivel se debe seguir un sin número de procesos, cabe destacar que el posicionamiento no solo refiere a un producto sino también cómo los clientes y consumidores lo perciben en su mente. Para lograr posicionarse es necesaria la participación en el mercado; conocer la competencia; la imagen de la empresa, marca y producto; canales de distribución y su respectivo precio.

2.4.2 Variable independiente: Oferta exportable

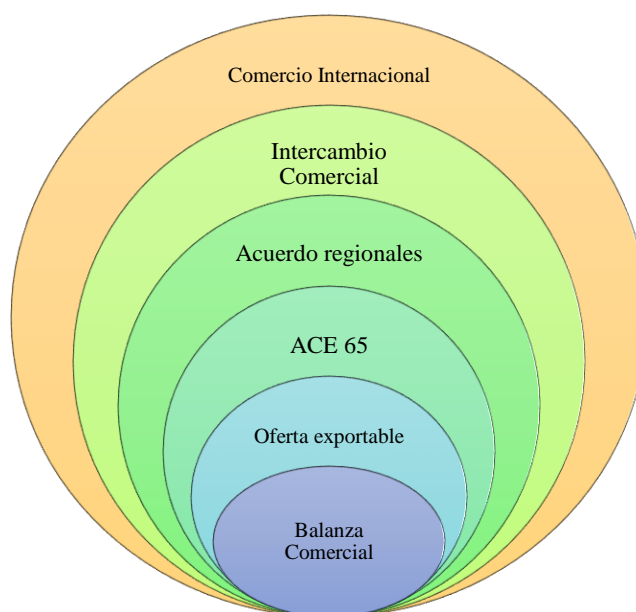


Figura 2 Variable independiente: Oferta exportable
Elaborado por: Gina Castro

El comercio internacional también conocido como comercio exterior, es el que engloba la compra y venta de bienes y servicios entre diferentes países, con el fin de buscar un incremento para la economía, tomando en cuenta que dentro del comercio internacional se incluyen las normas y reglamentos que regulan las transacciones comerciales entre los países. Un intercambio comercial es un convenio que existe entre uno o más países, cuyo objetivo es aumentar el intercambio comercial, para la satisfacción de necesidades de una forma mutua.

Para buscar un desarrollo los países acuden a crear vínculos que favorecen a las dos partes, el Ecuador posee varios acuerdos o regímenes preferenciales que están vigentes haciendo una aproximación el Ecuador cuenta con 26 de los antes mencionados, con diferentes países. Un ejemplo de este es el acuerdo vigente entre Ecuador y Chile ACE N° 65. La importancia de fortalecer la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y alcanzar los objetivos previstos en el Tratado de Montevideo de 1980, mediante la concertación de acuerdos bilaterales y multilaterales lo más amplios posibles, las Partes convienen establecer el presente Acuerdo de Complementación Económica, de conformidad con las disposiciones del Tratado de Montevideo de 1980, y con el artículo XXIV del GATT 1994, se firmó un primer ACE N° 32 en el año 1994, el cual fue reemplazado por el ACE

N° 65, el cual entró en vigencia el 25 de Enero del año 2010, el cual tiene estipulado varios objetivos a cumplirse para facilitar la circulación de mercancías de una forma recíproca, este nuevo acuerdo incluye modificaciones principalmente en el campo de la Normativa de Origen, manteniendo las mismas Listas de Excepciones del acuerdo anterior que agrupan cerca del 96% de todo el universo arancelario. (ALADI, 2015).

La oferta exportable permitirá conocer la capacidad productiva del país, en torno al total de exportaciones y de acuerdo a los productos más reconocidos a nivel mundial. Se puede destacar que el Ecuador mantiene un gran catálogo de la oferta exportable, el cual se compone:

Tabla 1 *Catálogo de la oferta exportable de Ecuador*

OFERTA EXPORTABLE DE ECUADOR	
Productos	Destinos de exportación
Banano (cavendish, orito o baby banano y banano rojo)	Rusia, EE.UU, Alemania, Turquía, Bélgica
Mango	EE.UU, Canadá, Países Bajos, Chile y Nueva Zelanda
Pitahaya - Dragon Fruit	Singapur, Hong Kong, Holanda, Francia
Uvilla - Goldenberries	España, Holanda, Alemania
Brócoli	Canadá, Japón, EE.UU y países de la Unión Europea
Palmito	Francia, Chile, Estados Unidos y Argentina
Aceite de palma	Venezuela, Colombia, Países Bajos y Chile
Conservas de pescado	Venezuela, España, EE.UU, Países Bajos y Colombia
Camarón	EE.UU, Vietnam, Chile, Italia y Francia
Pesca blanca y derivados	EE.UU, Colombia, China, Japón y Venezuela
Cacao	EE.UU, Países Bajos, México, Alemania e Indonesia
Café	Alemania, Polonia, EE.UU y Colombia
Chocolate	Brasil, Argentina, Colombia, Chile, EE.UU
Chía	EE.UU, Dinamarca, Australia, Canadá.
Quinua	EE.UU, Unión Europea, Israel, Canadá, Líbano
Frutas deshidratadas	EE.UU, Puerto Rico, España, Canadá y Países Bajos
Lácteos	Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Costa Rica y Estados Unidos
Artesanías - Crafts	Hong Kong, China, Turquía, Italia y EE.UU
Sombreros de paja Toquilla	EE.UU, Alemania, Japón, Italia y Francia
Cuero y Calzado	Colombia, Perú, Guatemala, Italia y Hong Kong
Textiles y confecciones	Colombia, Brasil, Chile, EE.UU, Perú y Alemania
Flores	EE.UU, Rusia, Países Bajos, Italia y Chile
Madera aserrada y tableros	EE.UU, Colombia, Perú, India y Japón
Madera aserrada y tableros	Colombia, Estados Unidos, Perú, India y Chile
Cosméticos	Colombia, Perú, EE.UU, Cuba y Alemania
Productos farmacéuticos	Venezuela, Panamá, Perú, Guatemala
Plásticos	Colombia, Perú, EE.UU, Venezuela y Chile
Automotriz	Colombia, Venezuela, Chile, Perú y EE.UU
Metalmecánica	Colombia, Venezuela, Perú, China y EE.UU

Fuente: PROECUADOR

Elaborado por: Gina Castro

La balanza comercial de Ecuador según datos del Banco Central del Ecuador (2018) reflejan a febrero del 2018 una balanza comercial deficitaria en USD120.9 millones de dólares, esto es una situación inversa a la ocurrida en febrero del 2017 cuando la balanza fue positiva en USD279 millones, no obstante, de ello, las exportaciones en los dos primeros meses del año 2018 fueron superiores en 7,82% en comparación a los dos primeros meses del 2017.

Las exportaciones no petroleras representaron el 60% del total vendido por el país. En este rubro el primer lugar lo tiene el banano (USD564.9 millones), seguido por el camarón (USD474.4 millones) y los productos elaborados del mar (USD184.2 millones). Un hecho a destacar es que las exportaciones petroleras mejoraron a febrero del 2018 en 12.6% en relación a 2017. Por su parte, las importaciones también tuvieron un incremento del 22,56%, siendo el rubro de materias primas el de más alto valor (USD1.266 millones) seguido por los bienes de capital (USD847.9 millones).

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

3.1.1.1. Enfoque Cualitativo

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio. (Hernández, R, et al, 2014, p. 7)

Así como lo destaca el libro de metodología de investigación de Hernández Sampieri, utiliza una recolección de datos sin medición numérica, pero para esta investigación se manejó preguntas de investigación, las cuales se utilizaron para describir la situación actual de las exportaciones de los principales productos de Ecuador hacia el mercado de Chile influenciado por un factor importante el acuerdo de complementación económica ACE N° 65.

Se aplicó este enfoque ya que se realizó un análisis de la situación actual del Acuerdo firmado entre Ecuador y Chile, en base a las preferencias arancelarias que benefician a los mercados, con el fin de aprovechar las oportunidades de dicho mercado para que asimismo el Ecuador incremente las exportaciones no petroleras, diversificando el mercado, del mismo modo, se pretendió establecer acciones y estrategias que deberán llevarse a cabo para incrementar las exportaciones, es decir, se crean escenarios con alternativas futuras, tomando como referencia datos bibliográficos, además que este método permite obtener información de aquellas partes que están involucradas ya sea de forma directa o indirecta (empresas, instituciones, especialistas), que viven la experiencia con la firma de Acuerdo de Complementación Económica con Chile.

3.1.1.2. Enfoque Cuantitativo

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (Hernández, R, et al, 2014, p. 4)

El enfoque cuantitativo se aplicó para medir características del estudio, el cual comprendió la recolección de datos con base en la medición numérica y estadística de la oferta exportable de Ecuador, que para el caso de Ecuador los datos se obtuvieron del Banco Central del Ecuador (BCE) de aquellos principales productos de exportación hacia el mercado de Chile durante los últimos 5 años, así como también la oferta exportable de cada miembro de la Comunidad Andina, de este modo los datos obtenidos fueron interpretados y analizados mediante cuadros y tablas referentes a las operaciones de exportaciones los cuales sirvieron también para investigar sus respectivas tendencias en aspectos relevantes de oferta y demanda, permitiendo concebir como contribuye el acuerdo de complementación económica ACE 65; del mismo modo saber que productos tienen más participación en el mercado de Chile y conocer los posibles productos que pueden llegar a posicionarse en el mercado Chileno.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1. Investigación Descriptiva

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las

variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández, R, et al, 2010. p. 92)

Esta investigación permitió estipular las características en base al acuerdo de complementación económica entre Ecuador y Chile, así como también admitió describir lo referente a la oferta exportable en el intercambio de bienes y servicios entre ambos países, siendo una de las variables de estudio, de la misma forma se realizó un análisis de forma clara y precisa, de la competitividad dentro de la Comunidad Andina.

Durante el desarrollo de la investigación se dio a conocer los hechos desde la parte conceptual, legal hasta diagnóstica, y se estudió de manera cronológica los aspectos más relevantes de las variables que forman parte del estudio, realizando una descripción comparativa de las oportunidades y amenazas del acuerdo de complementación económica entre Ecuador y Chile.

3.1.2.2 Investigación Exploratoria

Los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno, generan un sentido de entendimiento y son altamente estructurados. Se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (Hernández, R, et al, 2010. p.91)

Se utilizó este tipo de investigación debido a que es una temática nueva y poco estudiada, como es la oferta exportable de Ecuador hacia el mercado de Chile en base al acuerdo de complementación económica ACE 65 y la competitividad dentro de la CAN; además que sirvió para identificar las ventajas y desventajas que tiene el intercambio comercial entre Ecuador y Chile en base al acuerdo, que se utilizaron para analizar los aspectos más significativos de la investigación.

3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

La aplicación del Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 para la oferta exportable ecuatoriana fomentará su competitividad dentro de la Comunidad Andina CAN.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1 Definición de las variables

Tabla 2 Definición de variable dependiente e independiente

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN REAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
<p>Variable dependiente: Competitividad</p>	<p>“La capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población. El único camino sólido para lograrlo, se basa en el aumento de la productividad.”(Porter, 1990)</p>	<p>La competitividad es la capacidad que tienen los países para ofrecer un producto o servicio ante el mercado; dándole un valor agregado que depende de la participación en el mercado, sino que se permitan diferenciarse de los demás, basándose principalmente en la satisfacción del cliente, con el uso adecuado de recursos, para así obtener rentabilidad y lograr un mayor crecimiento nacional.</p>	<p>La capacidad competitiva de una empresa no solo deben tomar en cuenta factores como: calidad, infraestructura, satisfacción clientes, productividad, nivel de vida, cultura; todos éstos con el fin de enfrentarse a otros mercados y lograr sus objetivos propuestos.</p>
<p>Variable independiente: Oferta Exportable</p>	<p>La oferta exportable de una empresa es más que asegurar los volúmenes solicitados por un determinado cliente o contar con productos que satisfacen los requerimientos de los mercados de destino. La oferta exportable también tiene que ver con la capacidad económica, financiera y de gestión de la empresa, esto es: disponibilidad de producto, capacidad económica y financiera de la empresa y capacidad de gestión. (MINAGRI, 2015)</p>	<p>La oferta exportable consiste en ofrecer o vender aquellos productos disponibles que son solicitados por los clientes de otro país, con el fin de generar ingresos; después de que se haya cubierto la demanda nacional. Cumpliendo con todos los estándares requeridos por el mercado externo.</p>	<p>La oferta exportable de una empresa es más que asegurar los volúmenes solicitados por un determinado cliente o contar con productos que satisfacen los requerimientos de los mercados de destino. La oferta exportable también tiene que ver con la capacidad económica, financiera y de gestión de la empresa</p>

Elaborado por: Gina Castro

3.3.2 Operacionalización de variables

Tabla 3 Variable dependiente *Competitividad*

Variable	Dimensión	Indicadores	Items	Técnica	Instrumento
V.D Competitividad	Factores básicos	Instituciones	¿Qué instituciones regulan las exportaciones del Ecuador? ¿Existe una buena administración en gastos en lo que confiere a fondos públicos? ¿Son comunes los pagos irregulares o sobornos?	Procuador Sitios Web	Cuestionario
		Entorno macroeconómico	¿Cuál es la situación actual de la Balanza Comercial de Ecuador con Chile?	Análisis bibliográfico y linkográfico	Datos estadísticos del Banco Central del Ecuador
	Eficiencia	Eficiencia del mercado de bienes	¿Qué aspectos a nivel de políticas públicas se deben implementar en Ecuador con el fin de ser más competitivos y aumentar la cuota de mercado en los sectores productivos de atún, camarón, banano, palmito, flores? ¿Qué aspectos son importantes para fortalecer las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile? ¿Qué aspectos favorables o desfavorables considera se presenta con la firma del Acuerdo? ¿Cuáles son los principales obstáculos o barreras para promover lazos comerciales entre Chile y Ecuador? ¿Qué tan favorable para el comercio internacional es que las autoridades competentes apliquen salvaguardas en el intercambio comercial entre Ecuador y Chile?	Entrevista	Cuestionario
		Desarrollo del mercado financiero	¿Existe servicios financieros a disposición del sector productivo para invertir en proyectos? ¿Existe facilidad para el acceso a préstamos?	Análisis bibliográfico y linkográfico	Datos Foro Económico Mundial

Elaborado por: Gina Castro

Tabla 4 Variable independiente Oferta Exportable

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento
V.I Oferta exportable	Mercado	Demanda	<p>¿Quiénes son los potenciales clientes del mercado de Chile?</p> <p>¿Cuáles son los gustos y preferencias del consumidor?</p> <p>¿Cuáles son los productos sustitutos?</p> <p>¿Cuál es la población a la que va dirigida la exportación?</p>	Análisis documental (linkográfico, bibliográfico)	Textos, sitios web
		Oferta	<p>¿Cuál es la situación actual de las importaciones y exportaciones de cada país?</p>	Análisis documental (linkográfico, bibliográfico)	Textos, sitios web Datos estadísticos del Banco Central del Ecuador
		Producto	<p>¿Qué partidas arancelarias se comercializan con mayor frecuencia?</p>	Análisis documental (linkográfico, bibliográfico)	Textos, sitios web Datos estadísticos del Banco Central del Ecuador
		Factores básicos	<p>¿Cuáles son los problemas típicos de los productores ecuatorianos a nivel agrícola para poder abastecer una demanda de mercado extranjero?</p> <p>¿Qué aspectos considera usted que disminuye la oferta exportable que son negativos en el ACE N° 65 para disminuir la oferta exportable del Ecuador hacia el mercado Chileno?</p> <p>¿Qué sectores han sido beneficiados con el Acuerdo entre Ecuador y Chile?</p> <p>¿Para la demanda Chilena cuál de los países de la CAN ha sido el mejor proveedor?</p> <p>¿Cuál o cuáles de los productos que se producen en el Ecuador cree usted tienen mejores posibilidades de ser exportados a Chile?</p> <p>¿Qué partidas arancelarias se comercializan con mayor frecuencia (atún, camarón, banano, palmito, flores)?</p>	Entrevista	Cuestionario

Elaborado por: Gina Castro

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

El método a utilizar fue de suma importancia en vista de que permitió responder a las preguntas de investigación que se plantearon, así como también cumplir con los objetivos del estudio y someter la hipótesis planteada a prueba.

3.4.1 Método no experimental

Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos, (...). En un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. (Hernández, 2014, p. 152)

Se utilizó para la investigación el método no experimental (longitudinales o evolutivos) en vista de que se observará lo que ocurre con fenómenos sin intervenir de forma directa con las variables, en un determinado periodo de tiempo, permitiendo analizar cuáles han sido los cambios, en este caso a partir de la fecha en que se aprobó el acuerdo ACE N° 65 entre Ecuador y Chile; y como incidió en la oferta exportable de los productos estrella, recolectando datos de cinco años atrás y así analizar el contexto en base a sus causas y efectos.

3.4.2 Método Analítico

Según Gutiérrez - Sánchez (1990, p.133) lo define como aquel que distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de los elementos por separado. Este método es útil cuando se llevan a cabo trabajos de investigación documental, que consiste en revisar en forma separada todo el acopio del material necesario para la investigación. (Maya, 2014.p.13)

Se tomó este método porque nos permitió conocer más a fondo el objeto de estudio que en este caso es lo relacionado a la oferta exportable ecuatoriana y el Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65, identificando así sus principales características de un todo y poder comparar los datos que se obtuvieron en el transcurso de la investigación.

3.4.3 Método sintético

“Es el que analiza y sintetiza la información recopilada, lo que permite ir estructurando las ideas”. (Maya, 2014.p.13)

Se utilizó este método porque permite una mejor comprensión, además permite realizar un resumen del estudio que se está llevando a cabo, así mismo conocer los aspectos más relevantes, asimismo que se relaciona con el método analítico

3.4.4 Técnicas para la recolección de datos

Para la recolección de datos del estudio, se optó por utilizar una entrevista estructurada la cual generó validez de contenido por juicio de expertos que están en contacto con la realidad, permitiendo obtener información valedera, ésta fue aplicada a:

- Embajada de Chile ubicada en la ciudad de Quito
- Especialista de PROECUADOR

Otra técnica que se utilizó fueron los datos secundarios, mediante la exploración de archivos electrónicos en base a la Balanza Comercial entre Ecuador y Chile, y otros documentos que sirvieron de aporte a la investigación.

3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La investigación se basa en análisis de datos obtenidos en fuentes secundarias, es decir que se obtuvieron de la web, sitios que son confiables y valederos, los cuales sirven de aporte para el estudio, seguido de una entrevista estructurada que fue aplicada a expertos que conocen sobre el Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 que existe entre Ecuador y Chile.

3.5.1 Población y muestra

Para el estudio presente se tomó en cuenta el total de población del mercado Chileno siendo un total de 17.373.831 habitantes, no es un estudio poblacional en vista de que se trata de una investigación en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 entre Ecuador y Chile, así también enfocándose en la oferta exportable que tiene cada miembro de la Comunidad Andina en el período de cinco años comprendidos entre: 2013, 2014, 2015, 2016, 2017; datos que se pudieron obtener de fuentes confiables que están a disposición del público en general.

3.5.2 Instrumentos de investigación

Como fuentes primarias se utilizó el Método Delphi, afirma (Reguant y Torrado 2016), que:

Es una técnica de recogida de información que permite obtener la opinión de un grupo de expertos a través de la consulta reiterada. Esta técnica, de carácter cualitativo, es recomendable cuando no se dispone de información suficiente para la toma de decisiones o es necesario, para nuestra investigación, recoger opiniones consensuadas y representativas de un colectivo de individuos. (p. 87)

Se utilizó un cuestionario o guía de entrevista para aquellos expertos cuya información fue de utilidad para el estudio, en base a las dudas que se presentaron para dar solución a las preguntas de investigación planteadas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS FUENTES SECUNDARIAS

4.1.1 Oferta exportable

El intercambio comercial ha sido una fuente de crecimiento económico para buena parte de los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, permitiendo generar riqueza y empleo productivo en sus economías.

Cada país posee una diversidad de productos disponibles a la exportación considerados estrella, datos que se obtuvieron de fuentes confiables, así se muestra la oferta exportable de cada país miembro de la Comunidad Andina.

4.1.1.1 Ecuador

Tabla 5 Oferta exportable ecuatoriana

Productos	Información estadística del sector	Destinos de exportación
Banano (cavendish, orito o baby banano y banano rojo)	El 25% de la oferta mundial de banano proviene de Ecuador, siendo el mayor exportador en el mundo. Esta fruta, representa el 10% de las exportaciones totales y es el segundo rubro de mayor exportación en el país. El sector exporta un promedio de 5 millones de toneladas de banano y plátano por año.	Rusia, EE.UU, Alemania, Turquía, Bélgica
Mango	Ecuador se ubica entre los 15 principales exportadores del producto. El 84% de la producción es destinada a la exportación, el sector exporta un promedio de 42.480 toneladas de mango por año.	EE.UU, Canadá, Países Bajos, Chile y Nueva Zelanda
Pitahaya	El sector exporta un promedio de 128 toneladas de pitahaya por año	Singapur, Hong Kong, Holanda, Francia
Uvilla	La excelente calidad de la fruta, ha hecho que sus productos con valor agregado tengan una excelente aceptación alrededor del mundo. El sector exporta un promedio de 58 toneladas de uvilla por año.	España, Holanda, Alemania

Brócoli	En el país existe 4 plantas procesadoras, con una capacidad industrial instalada para procesar y exportar aproximadamente 70,000 métricas de brócoli congelado, el sector exporta un promedio de 52.000 toneladas de brócoli por año	Canadá, Japón, EE.UU y países de la Unión Europea
Palmito	Ecuador es el primer proveedor de palmito en el mundo. Este producto registra un promedio de exportaciones de 29.900 toneladas por año.	Francia, Chile, Estados Unidos y Argentina
Aceite de palma	Las exportaciones de aceite de palma registran un promedio de 1.100 toneladas por año. El 61% de las exportaciones son de aceite de palma en bruto, el 19% corresponde a aceite refinado de palma y el 11% son grasas, aceites vegetales y sus fracciones.	Venezuela, Colombia, Países Bajos y Chile
Conservas de pescado	El sector exporta un promedio de 242.000 toneladas de conservas de pescado por año	Venezuela, España, EE.UU, Países Bajos y Colombia
Camarón	El sector exporta un promedio de 252.000 toneladas de camarón por año.	EE.UU, Vietnam, Chile, Italia y Francia
Pesca blanca y derivados	El sector exporta un promedio de 219.800 toneladas de pesca blanca y derivados por año.	EE.UU, Colombia, China, Japón y Venezuela
Cacao	Ecuador es uno de los mayores productores y exportadores de cacao fino de aroma a nivel mundial con un 63% de participación de mercado. Exporta un promedio de 192.000 toneladas de cacao por año.	EE.UU, Países Bajos, México, Alemania e Indonesia
Café	El sector exporta un promedio de 34.000 toneladas de café y elaborados por año.	Alemania, Polonia, EE.UU y Colombia
Chocolate	El sector exporta un promedio de 1.370 toneladas de chocolate por año	Brasil, Argentina, Colombia, Chile, EE.UU
Chía	Se registran exportaciones por alrededor de 679 toneladas de chía por año.	EE.UU, Dinamarca, Australia, Canadá.
Quinoa	El sector exporta un promedio de 919.000 mil toneladas de quinoa por año	EE.UU, Unión Europea, Israel, Canadá, Líbano
Frutas deshidratadas	El sector exporta un promedio de 13.900 toneladas por año	EE.UU, Puerto Rico, España, Canadá y Países Bajos
Lácteos	Las exportaciones de lácteos registran un promedio de 10.800 toneladas por año	Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Costa Rica y Estados Unidos

Artesanías	Los productos fabricados con cuero y tagua son los más vendidos y exportados, exportando un promedio de 1.700 toneladas de artesanías por año	Hong Kong, China, Turquía, Italia y EE.UU
Sombreros de paja Toquilla	El sector exporta un promedio de 38 toneladas se sombreros por año	EE.UU, Alemania, Japón, Italia y Francia
Cuero y Calzado	El sector exporta un promedio de 11.000 toneladas de cuero y calzado por año	Colombia, Perú, Guatemala, Italia y Hong Kong
Textiles	El sector exporta un promedio de 26.500 toneladas de textiles y confecciones por año	Colombia, Brasil, Chile, EE.UU, Perú y Alemania
Flores	Las flores ecuatorianas son consideradas las mejores del mundo por su calidad, exportando un promedio de 196.900 toneladas de flores por año.	EE.UU, Rusia, Países Bajos, Italia y Chile
Madera aserrada y tableros	Las exportaciones del sector registran un promedio de 482 mil toneladas de tableros y madera aserrada por año	EE.UU, Colombia, Perú, India y Japón
Madera Wood	El sector exporta un promedio de 559.700 toneladas de madera y muebles por año	Colombia, Estados Unidos, Perú, India y Chile
Cosméticos	El sector exporta un promedio de 474 toneladas de cosméticos por año	Colombia, Perú, EE.UU, Cuba y Alemania
Productos farmacéuticos	Las exportaciones de la producción farmacéutica generada en Ecuador alcanzan un promedio de 709 toneladas por año	Venezuela, Panamá, Perú, Guatemala
Plásticos	El sector exporta un promedio de 88.100 toneladas de plásticos por año	Colombia, Perú, EE.UU, Venezuela y Chile
Automotriz	El sector exporta un promedio de 37.000 toneladas de productos automotrices por año	Colombia, Venezuela, Chile, Perú y EE.UU
Metalmecánica	El sector exporta un promedio de 163.700 toneladas de productos metalmecánicos.	Colombia, Venezuela, Perú, China y EE.UU

Fuente: PROECUADOR

Elaborado por: Gina Castro

Ecuador tiene una gran riqueza natural, está ubicado geográficamente en la línea ecuatorial que le da su nombre, lo cual le permite tener un clima constante casi todos los meses del año con las consecuencias positivas para el sector agrícola; posee petróleo en cantidades incluso es gran proveedor de petróleo, el país tiene importantes reservas ecológicas, que hace que el sector productivo sea de calidad, en productos como: el banano, el camarón, atún, las flores y otros productos que forman parte de la oferta exportable ecuatoriana.

Tabla 6 Oferta exportable de Ecuador Valor FOB miles de dólares

Producto	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	TOTAL POR PRODUCTO
Petróleo Crudo	13.016.020	6.355.235	5.053.937	6.189.824	7.853.414	38.468.431
Banano y plátano	2.577.188	2.808.119	2.734.164	3.034.539	3.196.165	14.350.174
Camarón	2.513.464	2.279.595	2.580.153	3.037.858	3.234.716	13.645.786
Flores naturales	918.242	819.939	802.461	881.462	851.931	4.274.035
Otros	1.328.859	929.517	549.828	533.374	591.262	3.932.840
Cacao	576.390	692.849	621.432	588.416	664.465	3.143.552
Madera	230.084	263.452	247.421	238.622	240.141	1.219.720
Pescado	197.085	169.975	154.273	162.033	206.957	890.323
Atún	99.399	87.843	90.042	80.462	96.741	454.488
Abacá	12.988	14.765	25.140	21.818	19.564	94.275
Café	24.250	18.085	17.856	16.882	12.579	89.652
TOTAL	21.493.968	14.439.376	12.876.708	14.785.290	16.967.935	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Gina Castro

Con los datos obtenidos se puede observar que el Ecuador posee una gran dependencia de la exportación del crudo de petróleo ocupando el 48% de exportaciones, mientras que el banano representa un 18% del total de exportaciones, seguido del camarón con el 17% del total de exportaciones, siendo el mejor escenario de exportación el año 2014 cuyo valor fue 21.493.968 miles de dólares, en comparación a los demás años que se tomó como referencia para la investigación.

4.1.1.2 Colombia

Colombia tiene una oferta exportable diversa que cobija productos post-industriales, manufacturas, prendas y servicios, con presencia en los cinco continentes.

Con una ubicación geográfica privilegiada, Colombia está idealmente localizada entre países del norte y el sur del continente, con acceso desde los océanos Atlántico y Pacífico, facultando la disposición de puertos orientados hacia el resto de América, Europa y los países de la cuenca del Pacífico.

Tabla 7 Oferta exportable de Colombia (Unidad: Dólar americano miles)

Producto	Valor en 2013	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	TOTAL POR PRODUCTO
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	58.821.870	54.794.812	35.690.767	31.044.991	37.770.123	218.122.563

Café, té, yerba mate y especias	1.933.994	2.526.471	2.585.926	2.473.435	2.595.072	12.114.898
Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos	2.507.322	1.839.066	1.313.083	1.739.961	2.006.088	9.405.520
Plástico y sus manufacturas	1.601.221	1.616.938	1.423.850	1.278.503	1.361.423	7.281.935
Plantas vivas y productos de la floricultura	1.344.652	1.386.108	1.308.583	1.328.138	1.417.127	6.784.608
Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos)	827.376	918.766	889.770	1.035.951	1.079.104	4.750.967
Azúcares y artículos de confitería	649.962	819.552	610.150	533.835	569.072	3.182.571
Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	861.683	550.140	503.678	552.924	539.270	3.007.695
Fundición, hierro y acero	826.989	772.508	499.396	389.858	445.282	2.934.033
Productos diversos de las industrias químicas	535.510	485.137	550.187	511.544	465.033	2.547.411
Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	564.876	483.486	438.295	395.277	444.943	2.326.877
Productos farmacéuticos	497.261	524.217	503.966	426.944	351.731	2.304.119
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas.	477.301	492.545	416.444	445.539	469.558	2.301.387
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	482.844	459.273	469.103	420.453	439.352	2.271.025
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias	270.532	347.923	383.490	368.679	542.571	1.913.195
Preparaciones alimenticias diversas	326.929	304.264	296.078	291.557	297.357	1.516.185
Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	391.826	345.919	281.414	224.488	259.848	1.503.495

Cobre y sus manufacturas	338.781	269.065	230.656	181.900	247.132	1.267.534
--------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	-----------

Fuente: TRADEMAP
Elaborado por: Gina Castro

Colombia exporta crudo de petróleo, siendo el que tiene mejor rubro en comparación con los demás productos que tiene en su oferta exportable así también exporta algunos minerales como: el carbón, el ferroníquel y las esmeraldas, Colombia se ha destacado por ser uno de los países con el mejor café del mundo de acuerdo a la Organización Mundial del Café siendo el tercer mayor exportador de café en el mundo con 9,59 millones de sacos, sus principales destinos de exportaciones fueron Estados Unidos, Japón y Bélgica.

Así mismo representan las exportaciones de flores y de banano; que ha servido de sustento para muchas familias durante décadas, Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo tiene una ventaja competitiva por la variedad de productos agrícolas que da la tierra en sus diferentes pisos térmicos.

4.1.1.3 Perú

Tabla 8 Oferta exportable de Perú (Unidad: Dólar americano miles)

Producto	Valor en 2013	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	TOTAL POR PRODUCTO
Minerales metalíferos, escorias y cenizas	11.516.606	10.565.429	9.961.863	12.248.690	16.547.951	60.840.539
Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, . . .	8.981.496	6.195.926	6.230.182	6.992.086	7.375.796	35.775.486
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; . . .	5.520.368	4.753.931	2.412.861	2.329.694	3.514.263	18.531.117
Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	1.102.331	1.533.134	1.817.072	2.036.777	2.397.828	8.887.142
Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	1.520.968	1.520.567	1.348.621	1.208.035	1.730.863	7.329.054
Café, té, yerba mate y especias	803.363	869.949	739.278	883.243	839.053	4.134.886
Prendas y complementos	1.256.987	1.096.298	829.155	791.988	826.091	4.800.519

(accesorios), de vestir,
de punto

Cinc y sus manufacturas	636.437	635.266	566.945	583.366	811.886	3.233.900
-------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	-----------

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

La economía de Perú se mantiene gracias a que es gran exportador de mineral de cobre, cobre refinado, oro, siendo sus principales destinos de exportación China, Estados Unidos, Suiza, Canadá, y Corea del Sur. Un factor importante por el cual el Perú es competitivo según el Foro Económico Mundial es debido a que este país demanda cada vez más mano de obra calificada para mejorar sus procesos productivos permitiendo así garantizar la sostenibilidad del desarrollo nacional y consolidar el crecimiento económico de los últimos años.

4.1.1.3 Bolivia

Tabla 9 Oferta exportable Bolivia (Unidad: Dólar americano miles)

Producto	Valor en 2013	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	TOTAL POR PRODUCTO
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas;	6.680.968	6.646.504	4.031.793	2.193.751	2.723.397	22.276.413
Minerales metalíferos, escorias y cenizas	1.916.661	1.983.477	1.681.242	1.848.049	2.214.610	9.644.039
Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, . . .	829.245	1.588.231	957.540	1.004.632	1.243.011	5.622.659
Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	643.129	690.859	521.583	565.008	365.210	2.785.789
Estaño y sus manufacturas	336.922	347.574	255.016	295.195	325.732	1.560.439
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias.	367.705	357.525	299.565	316.087	226.768	1.567.650

Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	161.383	213.471	237.973	220.768	201.327	1.034.922
Cereales	170.871	204.832	136.733	91.179	83.084	686.699
Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales;	382.801	194.636	95.168	104.120	76.062	852.787
Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	48.343	45.679	53.487	42.512	48.335	238.356

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

Bolivia importa más de lo que exporta, según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) importa: (trigo, arroz, maíz, quinua, cacao, café, manzana, plátano, mandarina, piña, durazno, uva, cebolla, tomate, frijol y papa) a pesar de producirlos no son suficiente para cubrir con las necesidades internas, la importación de algunos alimentos en Bolivia se da porque son necesarios para el abastecimiento, tal es el caso del trigo en grano, o manzanas, dado que la producción es insuficiente para la demanda del país, por otro lado, también se importa porque los precios de productos extranjeros son más bajos que los nacionales; otra razón para la importación de alimentos es por gustos, los supermercados realizan importaciones de productos elaborados por preferencias del consumidor. Sin embargo, Bolivia se consolida como el principal exportador de gas licuado de petróleo en Sudamérica

4.1.2 Exportaciones e importaciones totales hacia el mercado chileno por país miembro de la CAN

Chile es un país estable y próspero en comparación a otros países, manteniendo un alto nivel en índices internacionales, Chile se enfoca en promover políticas que promuevan el comercio, además que Chile siempre tiene apertura comercial para todos los países, brindando oportunidades para la inversión extranjera. Según Gloria Cerda, Chile es un país confiable con normas claras y desde esa perspectiva digamos es positivo, puede haber ciertos cambios incluso factores externos como el tema de la variación del tipo de cambio que a veces puede influir en la competitividad de las exportaciones chilenas hacia afuera, pero son variables exógenas que se presentan prácticamente en todos los mercados menos en Ecuador porque es un país dolarizado.

A continuación, se presentan las exportaciones e importaciones que realizan los países miembros de la Comunidad Andina (Ecuador, Colombia, Perú y Chile), aquellas que tienen un porcentaje más alto, en consideración a las demás, tomando en cuenta que se consideró un tiempo de cinco años comprendidos entre 2013 y 2017.

4.1.2.1 Ecuador

Tabla 10 Exportaciones de Ecuador hacia Chile (Unidad: Dólar americano miles)

PRODUCTO	PERÍODO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	2.068.315	1.989.705	881.696	885.553	955.171
Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	139.950	65.754	69.559	76.678	91.445
Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	26.094	28.000	24.854	19.254	15.063
Plantas vivas y productos de la floricultura	24.162	58.909	14.682	13.531	15.433
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias	37.123	28.088	17.354	14.309	17.280
Palmito	20.433	18.686	18.837	17.829	20.875
Cacao y sus preparaciones	12.830	14.587	10.432	7.430	6.523
Café, té, yerba mate y especias	660	1.029	774	562	731

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

Tabla 11 Importaciones Ecuatorianas que provienen de Chile (Unidad: Dólar americano miles)

PRODUCTO	PERÍODO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Manzanas, peras y membrillos, frescos	59.139	59.878	43.456	35.878	49.420
Uvas, frescas o secas, incl. las pasas	19.468	18.362	12.800	8.964	11.636
Vino de uvas frescas, incl. encabezado; mosto de uva, parcialmente fermentado y de grado alcohólico	6.288	8.035	6.725	5.888	8.956
Avena	5.279	5.650	5.405	207	5.817
Fresas, frambuesas, zarzamoras, grosellas y demás frutos comestible	2.442	2.506	2.186	1.834	2.417

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

4.1.2.2 Colombia

Tabla 12 Exportaciones de Colombia hacia Chile (Unidad: Dólar americano miles)

PRODUCTO	PERÍODO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido	59.025	74.786	55.644	15.972	40.642
Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados	5.762	7.338	7.109	9.002	11.156
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	10.256	9.616	8.021	7.628	10.304
Café, incl. tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos de café que contengan	2.083	1.868	2.422	3.208	3.106
Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	565	1.012	1.020	2.342	2.317
Harina de otros cereales (exc. trigo y morcajo "tranquillón")	233	415	518	585	1.703
Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico < 80% vol; aguardientes	592	668	845	634	722

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

Tabla 13 Importaciones Colombianas que provienen de Chile (Unidad: Dólar americano miles)

PRODUCTO	PERÍODO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Vino espumoso, de uvas frescas	411	656	385	624	420
Vino de uvas frescas, incl. encabezado, y mosto de uva en el que la fermentación se ha impedido	776	388	287	194	392
Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas, en recipientes	120	88	92	139	81
Cerveza de malta	2.014	37	32	32	32
Agua, incl. el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	24	32	63	52	17

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

4.1.2.3 Perú

Tabla 14 Exportaciones de Perú hacia Chile (Unidad: Dólar americano miles)

PRODUCTO	PERÍODO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Dátiles, higos, piñas "ananás", aguacates "paltas", guayabas, mangos y mangostanes, frescos	3.917	7.122	16.648	16.640	14.059
Frutas u otro frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados	3.329	2.311	2.335	3.536	5.063
Agua, incl. el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	4.109	3.365	4.684	5.169	5.130
Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados	461	506	390	1.301	1.900
Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados	326	670	609	394	573
Harina de trigo y de morcajo "tranquillón"	1.394	1.367	358	729	541
Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados	350	423	275	197	212

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

Tabla 15 Importaciones Peruanas que provienen de Chile (Unidad: Dólar americano miles)

PRODUCTO	PERÍODO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	8.736	10.144	8.580	8.737	9.072
Lactosuero, incl. concentrado o con adición de azúcar u otro edulcorante	3.821	4.812	4.489	4.186	5.524
Cacao y sus preparaciones	3.390	2.730	5.343	4.607	4.449
Grasas y aceites, y sus fracciones, de pescado o de mamíferos marinos	9.715	2.530	2.285	2.060	2.090
Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados	294	117	109	113	95
Carne de ovinos o caprinos, fresca, refrigerada o congelada	125	82	76	60	78
Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada	26	33	23	12	7

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

4.1.2.4 Bolivia

Tabla 16 Exportaciones de Bolivia hacia Chile (Unidad: Dólar americano miles)

PRODUCTO	PERÍODO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Aceite de soja "soya" y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	1.791	1.330	1.358	9.824	16.525
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales	17.859	9.175	6.019	3.113	3.897
Margarina y otras mezclas o preparaciones alimenticias de materias grasas o aceites, animales	5.177	2.712	1.435	2.022	1.664
Grano de sorgo	2.861	1.497	3.358	528	1.472
Plátanos, incl. plátanos, frescos o secos	411	286	577	205	290
Alforfón, mijo, alpiste y demás cereales (exc. trigo y morcajo o tranquillón, centeno, cebada	673	567	139	276	212
Dátiles, higos, piñas "ananás", aguacates "paltas", guayabas, mangos y mangostanes, frescos	271	326	320	174	125

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

Tabla 17 Importaciones Bolivianas que provienen de Chile (Unidad: Dólar americano miles)

PRODUCTO	PERÍODO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Manzanas, peras y membrillos, frescos	5.137	6.721	8.151	8.981	9.899
Artículos de confitería sin cacao, incl. el chocolate blanco	5.731	5.347	5.545	5.163	5.530
Hojuelas, copos de maíz y otros productos a base de cereales obtenidos por insuflado o tostado	5.933	6.805	4.621	4.060	5.408
Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	1.849	2.036	1.968	2.752	3.319
Extractos, esencias y concentrados de café, de té o de yerba mate	1.544	1.775	1.465	1.459	1.804
Leche y nata "crema", concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante	1.221	1.467	2.123	1.507	1.235
Carne y despojos comestibles de gallos, gallinas, patos, gansos, pavos "gallipavos" y pintadas,	214	695	652	461	224

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

Además, la investigación también se basa en realizar un análisis de las exportaciones ecuatorianas bajo el Acuerdo de complementación económica ACE 65, acuerdo que se mantiene con Chile desde el año 2010.

El principal valor de este trabajo radica en la descripción de los datos obtenidos y en el análisis realizado de las exportaciones entre ambos países, que permiten saber con exactitud si el presente acuerdo ha sido beneficioso durante el periodo que lleva de vigencia, y para ello ha sido preciso realizar una revisión y síntesis de la literatura del acuerdo y el universo de partidas arancelarias negociadas en él.

El Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65, suscrito en el marco del Tratado de Montevideo de 1980 de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), es una renovación que reemplaza el anterior acuerdo ACE N° 32, el cual fue derogado y actualizado por tener inconsistencias en determinados puntos de negociación como: obstáculos técnicos al comercio, normas de origen, barreras restrictivas, normas sanitarias y fitosanitarias, asuntos aduaneros, solución de controversias e inserción de más productos a la red de preferencias arancelarias que a decir de Chile, país que propuso la revisión del acuerdo, no sustentaban un mercado de bienes y servicios justo y equitativo generando una afectación a su país; la puntualización de las negociaciones de este acuerdo refleja la importancia que tiene para Ecuador el incrementar y facilitar la operación comercial con Chile, país que ha mantenido el mayor crecimiento económico de la región en las últimas décadas.(Silva, 2017)

La relación comercial que ha mantenido Ecuador con Chile se ha profundizado los últimos años, puesto una vez que entró en vigencia en el año 2010 el Acuerdo ACE- 65 facilitó las operaciones comerciales que ambos países poseen.

La firma y renovación de este acuerdo ha sido de gran importancia para el Ecuador puesto que con esto incrementa y facilita las operaciones comerciales con Chile, uno de los países con la mejor economía y mayor crecimiento económico en Sudamérica para los últimos 5 años.

Chile, como un país abierto a oportunidades comerciales y relaciones bilaterales y multilaterales, también mantiene acuerdos comerciales con otros países de Sudamérica como Colombia, Perú, y Bolivia.

Tabla 18 Acuerdo de Complementación Económica de los países miembros de la CAN

PAÍS	ECUADOR	COLOMBIA	PERÚ	BOLIVIA
ACUERDO CON CHILE	Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65	Acuerdo De Complementación Económica para el Establecimiento de un espacio Económico Ampliado Entre Chile Y Colombia ACE N° 24	Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 38	Acuerdo de Complementación Económica entre el Gobierno de la República de Bolivia y el Gobierno de la República de Chile ACE N° 22
CAPÍTULOS QUE LO COMPONE	23 capítulos	22 capítulos	22 capítulos	18 capítulos
OBJETIVOS DEL ACUERDO	<p>Los objetivos del presente Acuerdo, desarrollados de manera más específica a través de sus principios y reglas, incluidos los de trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia, son los siguientes:</p> <p>a) intensificar las relaciones económicas y comerciales entre las Partes, y estimular la expansión y la diversificación del comercio entre ellas;</p> <p>b) eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre las Partes;</p> <p>c) promover condiciones de competencia leal en el comercio entre las Partes;</p> <p>d) crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del presente Acuerdo, para su administración conjunta, y para prevenir y resolver controversias;</p> <p>e) establecer lineamientos para la ulterior cooperación entre las Partes, así como en el ámbito</p>	<p>a) Establecer, en el más breve plazo posible, un espacio económico ampliado entre los dos países, que permita la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos;</p> <p>b) Intensificar las relaciones económicas y comerciales entre los países signatarios, por medio de una liberación total de gravámenes y restricciones a las importaciones originarias de los mismos</p> <p>c) Propiciar una acción coordinada en los foros económicos internacionales, así como en relación a los países industrializados, tendientes a mejorar el acceso de los productos de los países signatarios a los mercados mundiales</p> <p>d) Coordinar y complementar las actividades económicas, en especial en las áreas industriales y de servicios</p> <p>e) Estimular las inversiones encaminadas a un intensivo aprovechamiento de los mercados de los países signatarios y fortalecer su capacidad competitiva en los intercambios mundiales</p> <p>f) Facilitar la creación y</p>	<p>a) Establecer, en el más breve plazo posible, un espacio económico ampliado entre los Países Signatarios, que permita la libre circulación de bienes, servicios y facilitar la plena utilización de factores productivos;</p> <p>b) Intensificar las relaciones económicas y comerciales entre los Países Signatarios;</p> <p>c) Propiciar una acción coordinada en los foros económicos internacionales, así como en relación a los países industrializados, tendientes a mejorar el acceso de los productos de los Países Signatarios a los mercados mundiales;</p> <p>d) Promover la Complementación y cooperación económica;</p> <p>e) Propiciar las inversiones encaminadas a un intensivo aprovechamiento de los mercados de los Países Signatarios y fortalecer su</p>	<p>a) Sentar las bases para una creciente y progresiva integración de las economías de los países signatarios;</p> <p>b) Facilitar, ampliar y diversificar el intercambio comercial de bienes y servicios entre los países signatarios, fomentar y estimular actividades productivas localizadas en sus territorios y facilitar las inversiones de cada país signatario en el territorio del otro</p> <p>c) Crear condiciones para lograr un avance armónico y equilibrado en el comercio bilateral</p> <p>d) Servir de marco jurídico e institucional para el desarrollo de una más amplia cooperación económica en aquellas áreas que sean de mutuo interés</p> <p>e) Establecer mecanismos para promover una activa participación de los agentes económicos privados en los esfuerzos para lograr la ampliación y profundización de las relaciones económicas entre los países signatarios y conseguir la progresiva integración de sus economías.</p>

regional y multilateral, encaminados a ampliar y mejorar los beneficios del presente Acuerdo;
f) aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes, propiciando un intensivo aprovechamiento de sus mercados, y fortaleciendo su capacidad competitiva en los intercambios mundiales.

funcionamiento de empresas binacionales y multinacionales de carácter regional.

capacidad competitiva en los intercambios mundiales

PRÁCTICAS DESLEALES DEL COMERCIO

En caso de presentarse en el comercio recíproco situaciones de dumping u otras prácticas desleales de comercio, así como distorsiones derivadas de la aplicación de subvenciones a las exportaciones o de subsidios internos de naturaleza equivalente, el país afectado podrá aplicar las medidas previstas en su legislación interna.

Los países podrán imponer derechos antidumping, compensatorios o sobretasas ad-valorem, según lo prevea su respectiva legislación nacional, previa prueba positiva de perjuicio importante causado a la producción nacional, de la amenaza de perjuicio importante a dicha producción o del retraso sensible al inicio de la misma.

Los Países Signatarios condenan toda práctica desleal de comercio y se comprometen a eliminar las medidas que puedan causar distorsiones al comercio bilateral.

Los países signatarios condenan el "dumping" y toda práctica desleal de comercio, así como el otorgamiento de subvenciones a la exportación y otros subsidios internos de efecto equivalente

RÉGIMEN DE ORIGEN

Las mercancías transportadas en tránsito por un tercer país, desde un país signatario con destino al territorio del otro país signatario, con o sin transbordo o almacenamiento temporal, bajo la vigilancia de la autoridad aduanera competente en tales países, se considerarán como expedición directa siempre que:

- (a) No están destinadas al comercio, uso o empleo en el país de tránsito; y,
- (b) No sufran, durante su transporte y depósito, ninguna operación distinta a la carga y descarga o manipuleo para mantenerlas en buenas condiciones o asegurar su conservación.

Previo aviso oportuno, los países signatarios podrán aplicar a las importaciones realizadas al amparo del Programa de Liberación del presente Acuerdo, el Régimen Regional de Salvaguardia de la ALADI, aprobado mediante la Resolución 70 y sus modificaciones del Comité de Representantes de la Asociación con las siguientes limitaciones:

- a) En los casos que se invoquen razones de desequilibrio en la balanza de pagos global de uno de los países signatarios, las medidas que se adopten podrán tener un plazo de hasta un año y

Las mercancías transportadas en tránsito por un tercer país, desde un país signatario con destino al territorio del otro país signatario, con o sin transbordo o almacenamiento temporal, bajo la vigilancia de la autoridad aduanera competente en tales países, se considerarán como expedición directa siempre que:

- (a) No están destinadas al comercio, uso o empleo en el país de tránsito; y,
- (b) No sufran, durante su transporte y depósito, ninguna operación distinta a la carga y descarga o manipuleo para mantenerlas en buenas condiciones o asegurar su conservación.

- (b) En los casos en los cuales la importación de uno o varios productos beneficiados por la aplicación del Capítulo II del presente Acuerdo cause o amenace causar daño significativo a las producciones internas de mercaderías similares o directamente competitivas, los países signatarios podrán aplicar cláusulas de salvaguardia, de carácter transitorio y en forma no discriminatoria, por el plazo de un año.

Los Países Signatarios aplicarán a las importaciones realizadas al amparo del Programa de Liberación del presente Acuerdo, el Régimen de Origen contenido en el Anexo No 3 del presente Acuerdo.

Los Países Signatarios podrán aplicar medidas de salvaguardia a las importaciones realizadas al amparo del Programa de Liberación del presente Acuerdo de conformidad con el Régimen para la Aplicación de Salvaguardias contenido en el Anexo No 4.

Los beneficios derivados del Programa de Liberalización del presente Acuerdo se aplicarán exclusivamente a los productos originarios y procedentes de los territorios de los países signatarios

En los casos en los cuales importaciones de productos amparados en el Programa de Liberalización se realicen en cantidades y condiciones que causen o amenacen causar un "perjuicio grave" a las producciones internas de productos similares o directamente competitivos, los países signatarios podrán aplicar en forma no discriminatoria, medidas de salvaguardia de hasta un año de duración. La prórroga de dicho plazo requerirá de un previo examen conjunto por los países signatarios de los antecedentes y fundamentos que justifiquen la misma.

CLAÚSULAS DE SALVAGUARDIA

no podrán ser discriminatorias ni selectivas, aplicándose sobretasas arancelarias parejas que afecten a la totalidad de la importaciones.

**MEDIDAS
SANITARIAS Y
FITOSANITARIAS**

Los países signatarios se comprometen a evitar que las normas fito y zoonosanitarias se constituyan en obstáculos no arancelarios al comercio recíproco. Con este propósito y con el de facilitar y agilizar el intercambio de productos vegetales y pecuarios, ambos países signatarios concuerdan en suscribir un "Convenio de Cooperación y Coordinación en materia de Sanidad Agropecuaria", entre el Ministerio de Agricultura de la República de Chile, y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Ecuador, que se incluye como anexo al presente Acuerdo

VIGENCIA

El presente Acuerdo regirá a partir del momento de su firma y tendrá una vigencia indefinida. Las partes se comprometen a cumplir a la mayor brevedad posible las formalidades previstas en sus respectivas legislaciones, para la aplicación interna del Acuerdo.

Los países signatarios se comprometen a evitar que las normas fito y zoonosanitarias se constituyan en obstáculos no arancelarios al comercio recíproco. Con este propósito y con el de facilitar y agilizar el intercambio de productos vegetales y pecuarios, han suscrito un "Convenio de Cooperación y Coordinación en materia de sanidad agropecuaria entre el Servicio Agrícola y Ganadero de la República de Chile y el Instituto Colombiano Agropecuario de la República de Colombia", el cual regirá a partir de la vigencia del presente Acuerdo. El texto de dicho Convenio se incluye en el Anexo No 6.

El presente Acuerdo regirá a partir del momento de su firma y tendrá una vigencia indefinida.

Los Países Signatarios se comprometen a evitar que las normas sanitarias y fitosanitarias se constituyan en obstáculos al comercio. Para tales efectos, se aplicarán las normas establecidas en el Anexo No 5 del presente Acuerdo y en el Acuerdo de Cooperación y Coordinación en materia de Sanidad Agropecuaria suscrito entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) del Ministerio de Agricultura de la República del Perú y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del Ministerio de Agricultura de la República de Chile, el cual es parte integrante del presente Acuerdo y figura en el Anexo No 6.

El presente Acuerdo regirá a partir del 1 de julio de 1998 y tendrá una duración indefinida

Las disposiciones de este Acuerdo se aplicarán a cualquier remesa que contenga productos y subproductos silvoagropecuarios destinados a Consulados y Misiones Diplomáticas, ello en conformidad con lo dispuesto en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Las Partes Contratantes se comprometen a que las medidas zoonosanitarias y fitosanitarias comprendidas en el presente Acuerdo, estén en conformidad con el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio.

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de suscripción y tendrá una duración indefinida.

Fuente: http://www.sice.oas.org/trade/chcol_s/chcoltoc.asp

Elaborado por: Gina Castro

Según DIRECON (2017) para el caso de Colombia se firmó un Acuerdo Complementación Económica (ACE N° 24) en 1993, el que fue firmado el 06 de diciembre de ese año y entró en vigencia el 27 de abril de 1994, este acuerdo permitió poder resolver diferencias y resolver conflictos comerciales que se presentaron posteriormente, lo que incentivó a las autoridades de ambos países a plantear la conveniencia de profundizar el acuerdo comercial, esta profundización permitió mejorar en temas como: normas de Origen, procedimientos aduaneros, facilitación del comercio, políticas de Competencia, medidas sanitarias y fitosanitarias; así también Obstáculos Técnicos al Comercio. El acuerdo comercial que Chile y Colombia mantiene está negociado con el 100% del total del universo arancelario entre ambos países y este se encuentra desgravado desde el 1° de enero de 2012, lo que le dio gran apertura a una estrecha relación comercial entre Chile y Colombia.

Así también Perú es uno de los países con los cuales Chile mantiene un intercambio comercial bajo un Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 38), ambos países acordaron eliminar los aranceles y las medidas no arancelarias que afectaran el comercio bilateral de bienes, en listas de desgravación inmediata y de 5, 10, 15 y 18 años de plazo. Este acuerdo incorpora temas de inversiones y de comercio transfronterizo de servicios y establece un sistema más efectivo de solución de controversias comerciales. Además, contiene cláusulas evolutivas para negociar en el corto plazo, servicios financieros, compras públicas, tratamiento de zonas francas y turismo, entre otros. En virtud de la aplicación del calendario de desgravación, durante el 2015 el 99,6% del universo arancelario se encontraba libre de arancel, correspondiente a 6.906 productos. Durante 2016 se desgravaron los 24 ítems restantes, dejando el 100% del comercio bilateral con arancel cero. (DIRECON, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2017).

Bolivia es otro país con el cual Chile negoció un Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 22) el cual fue suscrito el 6 de abril de 1993 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, entró en vigencia ese mismo día, pero existieron varias complicaciones al inicio, pese a esto las negociaciones comerciales con Bolivia abrieron espacios de entendimiento para ambos países. El Acuerdo fue un importante avance en el proceso de relaciones con Bolivia y en la creación de grados de confianza que permitieron más adelante afianzar los lazos bilaterales y una agenda común en muchas materias. En marzo del 2006 se realizó una

significativa profundización del programa de liberalización del Acuerdo, mediante el cual Chile otorgó el 100% de preferencia arancelaria a todos los productos originarios de Bolivia, a excepción del trigo, harina de trigo y azúcar (para este último producto, Chile concedió una cuota de 6 mil toneladas anuales libre de arancel). (DIRECON, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2017).

De la misma manera cabe mencionar que también existe un Acuerdo entre Ecuador y Chile que se firmó en el año de 1998 y entro en vigencia en 1999, pero inició como ACE N° 32 el cual fue mejorando, respecto a considerar el comercio de servicios, solución de controversias, compras públicas, comercio de servicios, inversiones, con estos cambios es ahora denominado ACE N° 65 que se firmó en el año 2008 y su actualización fue en el año 2010, con todas las actualizaciones se ha convertido en un acuerdo de quinto nivel a nivel de procesos de integración económica, en este acuerdo de quinto nivel intervienen otros mecanismos como por ejemplo: mecanismos de solución de controversias, de servicios que poco a poco y a lo largo de los años ha venido actualizando con el fin de mejorar la relación comercial bilateral donde el 97% de los productos intercambiados entre los dos países están con arancel cero. A continuación, se muestran los capítulos y contenidos de los que está compuesto el ACE N° 32 y hoy en la actualidad conocido como ACE N° 65

Tabla 19 Acuerdo de Complementación Económica Ecuador-Chile ACE N°32 – ACE N°65

ACE N° 32		ACE N° 65	
Capítulo I	Objetivos del Acuerdo	Capítulo I	Disposiciones Iniciales
Capítulo II	Programa de Liberalización	Capítulo II	Definiciones Generales
Capítulo III	Origen	Capítulo III	Trato Nacional y Acceso a los Mercados
Capítulo IV	Sector Automotor		Anexo 3.1. Lista de Excepciones
Capítulo V	Cláusula de Salvaguardia		Anexo 3.2. Trato Nacional y Restricciones a la Importación y a la Exportación
Capítulo VI	Prácticas Desleales del Comercio	Capítulo IV	Reglas de Origen
Capítulo VII	Tratamiento en materia de Tributos Internos		Sección A - Reglas de Origen
Capítulo VIII	Compras Gubernamentales		Sección B - Procedimientos de Origen
Capítulo IX	Promoción Comercial		Anexo 4.1. Reglas Específicas de Origen
Capítulo X	Inversiones		Anexo 4.2. Certificado de Origen

Capítulo XI	Normas Técnicas		Instrucciones para el Llenado del Certificado de Origen
Capítulo XII	Normas Fito Y Zoonosanitarias	Capítulo V	Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio Anexo 5.1. Cooperación y Asistencia Mutua en Materias Aduaneras
Capítulo XIII	Otros Servicios		
Capítulo XIV	Coordinación de Políticas Económicas	Capítulo VI	Defensa Nacional
Capítulo XV	Transporte Marítimo y Aéreo		Sección A - Medidas de Salvaguardia Bilaterales
Capítulo XVI	Cooperación Científica y Tecnológica		Sección B - Antidumping y Derechos Compensatorios
Capítulo XVII	Evaluación	Capítulo VII	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias Anexo 7.1. Autoridades Competentes
Capítulo XVIII	Solución de Controversias		
Capítulo XIX	Administración del Acuerdo	Capítulo VIII	Obstáculos Técnicos al Comercio Anexo 8.1. Comité sobre Obstáculos Técnicos al Comercio
Capítulo XX	Vigencia		
Capítulo XXI	Denuncia	Capítulo IX	Inversión
Capítulo XXII	Adhesión	Capítulo X	Comercio de Servicios
Capítulo XXIII	Otras Disposiciones	Capítulo XI	Entrada y Estadía Temporal
		Capítulo XII	Transparencia Anexo 12.1. Punto de Contacto
Anexo	Convenio de Cooperación y Coordinación en Materia de Sanidad Agropecuaria		
		Capítulo XIII	Administración del Acuerdo Anexo 13.1. La Comisión Anexo 13.2. Implementación de las Modificaciones Aprobadas por la Comisión
Anexo 1	Lista de Desgravación Inmediata		
Anexo 2	Lista de Desgravación Lenta	Capítulo XIV	Solución de Controversias Anexo 14.1. Reglas Modelo de Procedimiento para el Funcionamiento de los Tribunales Arbitrales
Anexo 3	Lista de Excepciones		
Anexo 4	Sector Automotriz	Capítulo XV	Excepciones Generales
Anexo 5	Sector Automotriz	Capítulo XVI	Disposiciones Finales

Fuente: http://www.sice.oas.org/trade/chcol_s/chcoltoc.asp

Elaborado por: Gina Castro

De acuerdo a la tabla 19 se evidenció el Acuerdo de Complementación Económica acerca de las actualizaciones que tuvo del ACE N° 32 el cual comprende 23 capítulos mientras que ACE N° 65 como es el nombre en la actualidad está compuesto por 16 capítulos.

Antes de visualizar como se encuentra la balanza comercial del Ecuador con el mundo, es necesario señalar que, en los últimos diez años, la canasta de bienes exportables que ofreció Ecuador al mundo no ha cambiado, ya que sus exportaciones se concentraron en productos primarios.

Bien ahora se procede a mostrar el resultado que tiene la Balanza Comercial del Ecuador, tomando en cuenta todos aquellos productos que exporta a diferentes mercados, así como también aquellos que importa, necesarios para cumplir con las necesidades de la población.

Tabla 20 Balanza Comercial Total del Ecuador 2013 – 2017 (FOB-Miles de USD)

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	24.751	25.724	18.331	16.798	19.125
Importaciones	25.763,81	26.421,48	20.446,80	15.545,16	19.031,32
Saldo	-1.012,88	-697,05	-2.116,19	1.252,51	93,70

La balanza comercial demuestra el saldo total sea este un superávit o déficit entre el total de exportaciones e importaciones ecuatorianas en determinados períodos.

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (<http://www.bce.fin.ec/>)

Elaborado por: Banco Central del Ecuador, BCE (<http://www.bce.fin.ec/>)

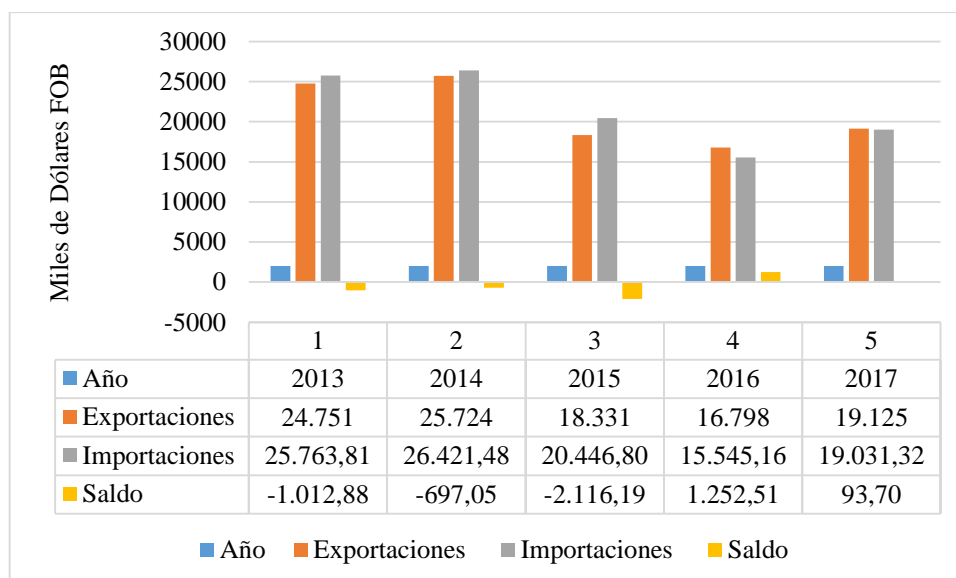


Figura 3 Total exportaciones e importaciones

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (<http://www.bce.fin.ec/>)

Elaborado por: Gina Castro

De acuerdo al gráfico durante los años 2013, 2014, 2015 existió un déficit, lo que quiere decir que el total de importaciones superaron a las exportaciones, siendo en los periodos 2013 y 2014 donde se generó menos déficit, demostrando que en el año donde existió mayor intercambio comercial entre Ecuador y los demás mercados internacionales fue en el año 2014 con un valor en sus exportaciones de 26.421,48 millones de dólares FOB. Durante los periodos que se tomó como referencia en los años 2016 y 2017 se obtuvo un superávit comercial, que corresponde a que las exportaciones superaron las importaciones siendo en el año 2016 su valor más representativo, frente al año anterior donde existió un déficit de 2116 millones.

4.1.3 Análisis comparativo de los cinco productos estrella (Ranking)

Los productos que se tomaron como principales para realizar el estudio son los siguientes:

Tabla 21 Descripción productos por partida Arancelaria

Subpartida Arancelaria	Descripción del producto
0603	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma
1604	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados con huevas de pescado.
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera
0803	Bananas o plátanos, frescos o secos
2008	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte

Fuente: CobusGroup

Elaborado por: Gina Castro

De esta manera se procede a mostrar el total de las exportaciones en valor FOB de aquellos productos que se mencionaron anteriormente que forman parte del ranking de exportación del Ecuador y que son exportados a distintos destinos tomando cinco años comprendidos entre 2013 – 2017.

Tabla 22 Total de exportaciones FOB de Ecuador por partida Arancelaria (Unidad: Dólar americano miles)

Subpartida Arancelaria	Descripción del producto	Valor en 2013	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	TOTAL
0603	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma	841.159	92.221	824.453	806.932	890.537	3.455.302
1604	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados con huevas de pescado.	1.337.900	1.241.307	921.256	896.345	1.158.154	5.554.962
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera	1.794.992	2.520.243	2.287.403	2.587.434	3.047.028	12.237.100
0803	Bananas o plátanos, frescos o secos	2.332.207	2.590.205	2.820.053	2.742.005	3.045.158	13.529.628
2008	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte	117.225	121.744	117.290	119.573	115.493	591.325

Fuente: CobusGroup

Elaborado por: Gina Castro

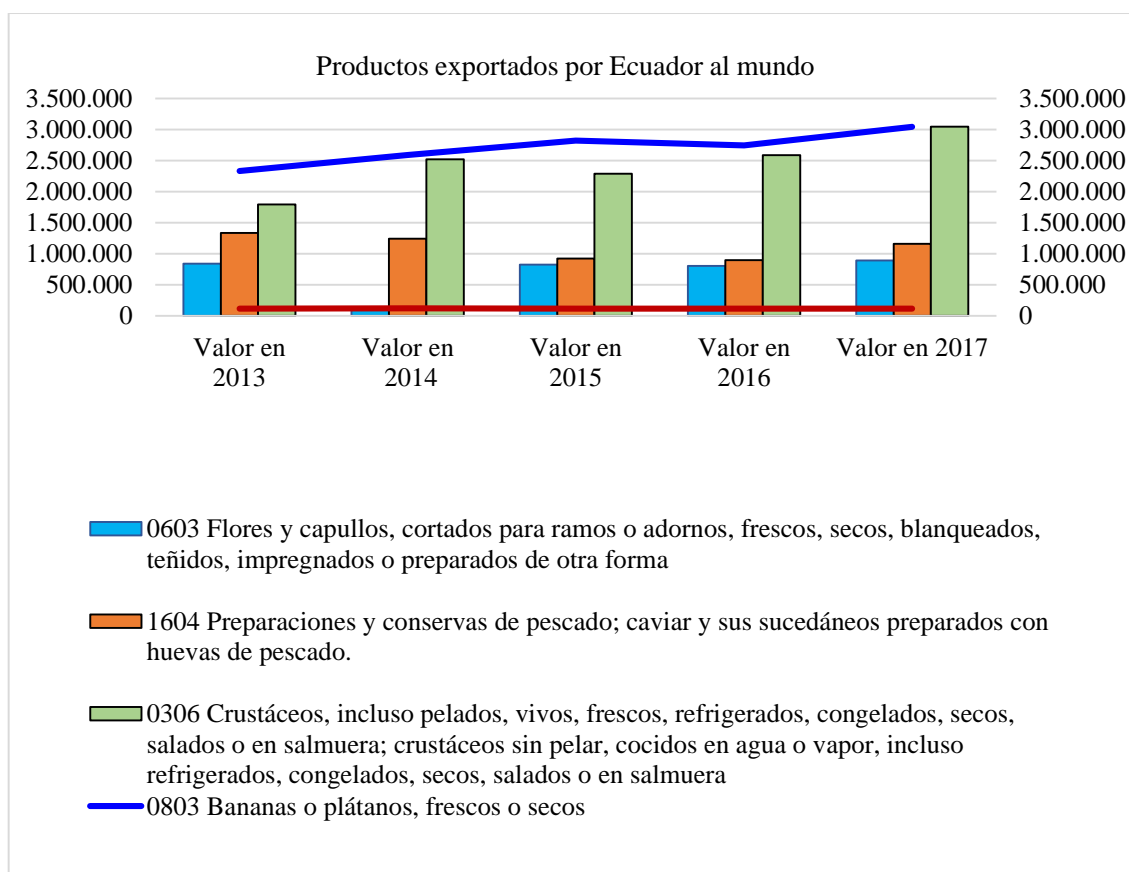


Figura 4 Tendencia del total del valor exportado desde Ecuador

Fuente: CobusGroup

Elaborado por: Gina Castro

Cuya información recabada se ha obtenido de una fuente confiable como es el CobusGroup en lo cual se puede observar que entre los productos que exporta el Ecuador como productos no petroleros y que tienen mayor participación en el mercado internacional son el banano con un total de 13.529.628 miles de dólares durante los cinco años y el camarón con un rubro de 12.237.100 miles de dólares, que sirven de aporte a la Balanza Comercial del país, seguido del atún con un total de 5.554.962 miles de dólares, así también las flores con un total de 3455302 miles de dólares, de hecho este sector florícola se ha convertido en uno de los sectores más reconocidos a nivel mundial por su calidad y belleza.

A continuación, se muestra una tabla que contiene en total de exportaciones FOB desde Ecuador hacía el mercado de Chile, pero únicamente de los cinco productos estrella que se ha tomado como referencia en la investigación, en el periodo de cinco años.

Tabla 23 Total de exportaciones FOB desde Ecuador hacía Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Subpartida Arancelaria	Descripción del producto	Valor en 2013	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	TOTAL
0603	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma	13.555.175	13.561.390	142.755	120.000	150.466	27.529.785
1.604	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados con huevas de pescado.	4.916.848	3.789.386	3.328.291	2.747.931	3.026.065	17.808.522
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en	2.254.867	3.350.000	3.347.883	3.600.000	2.267.983	14.820.734
0803	Bananas o plátanos, frescos o secos	2.381.306	1.620.376	1.351.110	2.641.135	4.626.920	12.620.847
2.008	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte	1.610.819	1.456.295	1.139.909	783.848	1.179.867	6.170.738

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

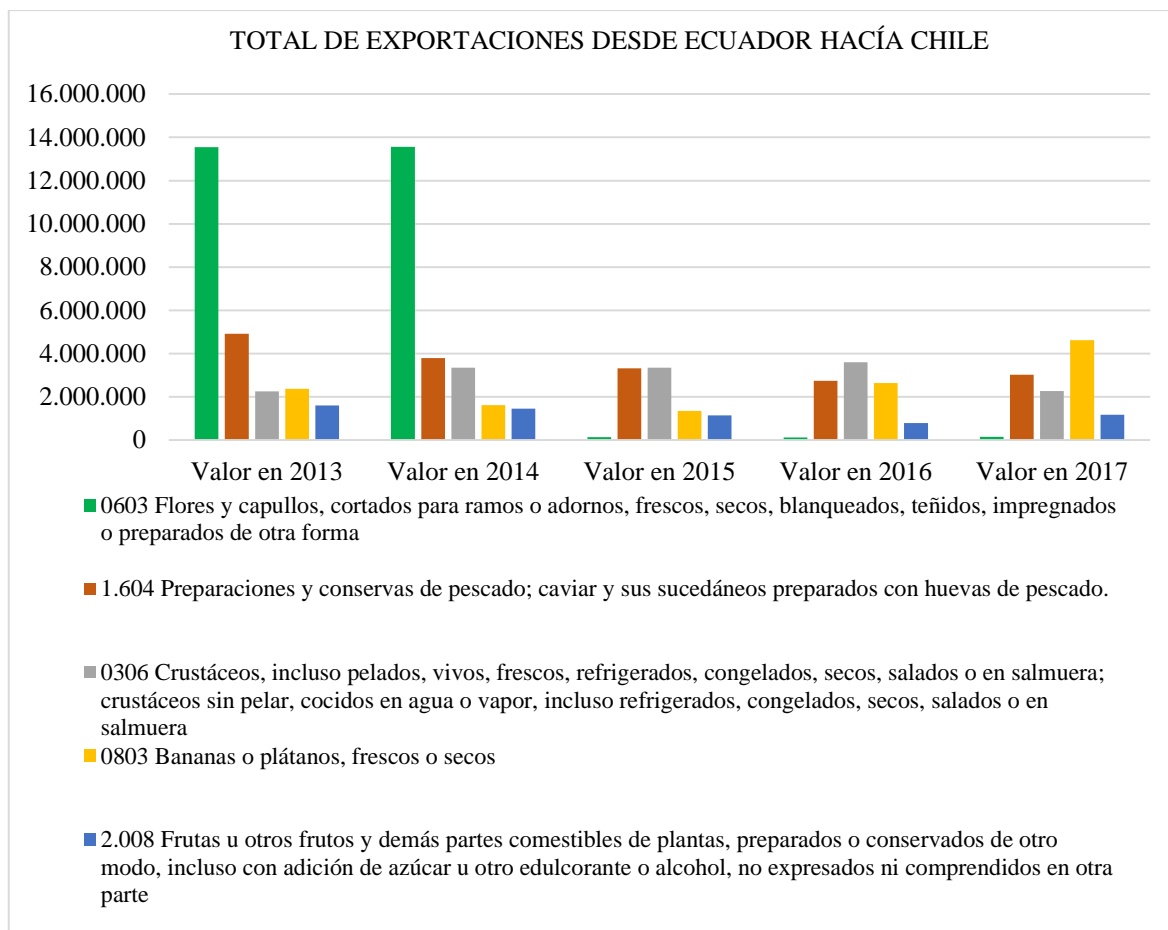


Figura 5 Exportaciones desde Ecuador hacia Chile

Fuente: CobusGroup

Elaborado por: Gina Castro

En base a la relación comercial entre Ecuador y Chile se presenta el total del valor exportado en miles de dólares desde el mercado Ecuatoriano hacía el mercado de Chile, país con el que se mantiene el Acuerdo ACE 65, en base a los datos obtenidos de Trade Map se puede deducir que el producto que fue más demandado por el mercado Chileno fue el banano hablando del año 2013, mientras que para los posteriores años su exportación fue disminuyendo, siendo en el año 2017 un total de valor exportado de banano de 76327 miles de dólares, seguido de la exportación de atún cuyo valor es 36536 miles de dólares, como segundo producto no tradicional importado por el mercado de Chile, como tercero se encuentra el palmito con un total de valor exportado de 15952 miles de dólares.

En este sentido también es de suma importancia conocer el saldo de la balanza comercial, de los países que forman la Comunidad Andina es decir Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador, en comparación con el mercado de Chile.

4.1.4. Saldo Comercial países que conforman la CAN

Tabla 24 Saldo comercial Perú – Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	1.685.433,00	1.537.202,00	1.069.123,00	1.007.532,00	1.033.653,00
Importaciones	1.327.324,00	1.278.927,00	1.210.313,00	1.152.252,00	1.200.633,00
Saldo	358.109,00	258.275,00	-141.190,00	-144.720,00	-166.980,00

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

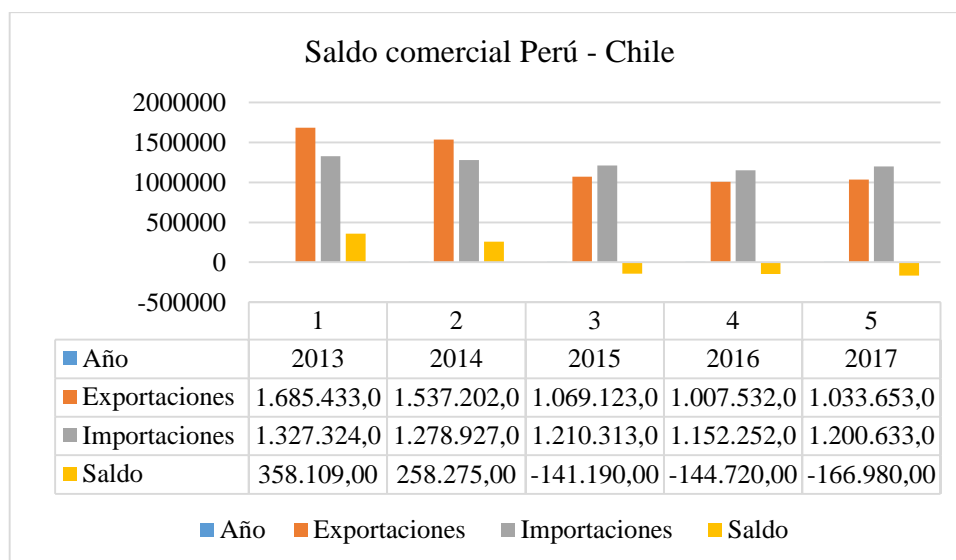


Figura 6 Saldo Comercial Perú – Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

De acuerdo al gráfico donde se tomó cinco años de referencia a partir de año 2013, se puede denotar que en los años 2013 y 2014 existió un superávit en la balanza comercial, demostrando así que existió mayor intercambio comercial total de productos durante estos dos periodos entre Perú y Chile mientras que a partir de los años 2015, 2016 y 2017, representó todo lo contrario porque existió un déficit, demostrando que las importaciones superaron a las exportaciones.

Tabla 25 Saldo comercial Colombia – Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	1.571.633,00	988.882,00	736.749,00	670.048,00	1.037.405,00
Importaciones	903.839,00	929.208,00	780.651,00	721.052,00	695.262,00
Saldo	667.794,00	59.674,00	-43.902,00	-51.004,00	342.143,00

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro



Figura 7 Saldo Comercial Colombia – Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

La relación comercial entre Colombia y Chile, durante los años 2013 y 2014, muestran un resultado positivo siendo el más representativo el año 2013 con un total de 667.794 miles de dólares, en estos periodos hubo mayor intercambio comercial entre ambos países, sin embargo en los años 2015 y 2016 demostró todo lo contrario porque sus resultados fueron deficitarios en su balanza comercial, lo que quiere decir que el porcentaje de importaciones fue mayor, en esta temporada no existieron tantos envíos hacia Chile, pero existió una reactivación económica en el año 2017, donde las exportaciones superaron las importaciones desde el mercado Chileno.

Tabla 26 Saldo Comercial Bolivia – Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	153.916,00	105.203,00	82.215,00	78.690,00	
Importaciones	573.778,00	435.597,00	445.791,00	347.638,00	
Saldo	-419.862,00	-330.394,00	-363.576,00	-268.948,00	0,00

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

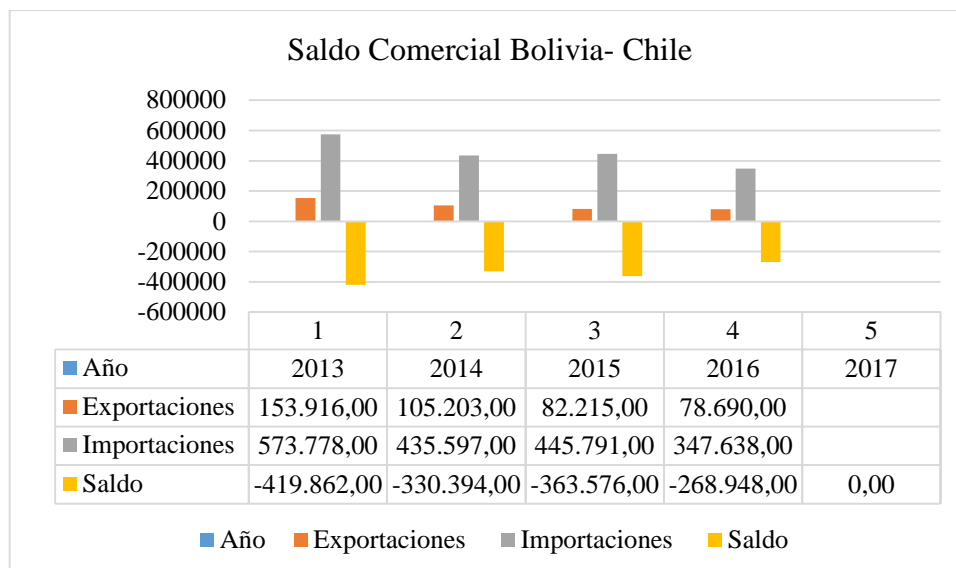


Figura 8 Saldo Comercial Bolivia – Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

Como se puede observar la relación comercial entre Bolivia y Chile presenta saldos deficitarios durante los cuatro años (2013, 2014, 2015, 2016) tanto las exportaciones como las importaciones muestran una tendencia baja, siendo el año 2013 el que tuvo mayor déficit con un valor de -419.862 miles de dólares, mientras que en el año 2017 no hubo intercambio comercial debido a una lenta recuperación en los precios de la materia prima que afecta la economía de Bolivia.

Tabla 27 Saldo Comercial Ecuador- Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	2.464.236,00	2.327.635,00	1.138.079,00	1.150.557,00	1.236.135,00
Importaciones	562.634,00	516.835,00	491.639,00	425.067,00	492.895,00
Saldo	1.901.602,00	1.810.800,00	646.440,00	725.490,00	743.240,00

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

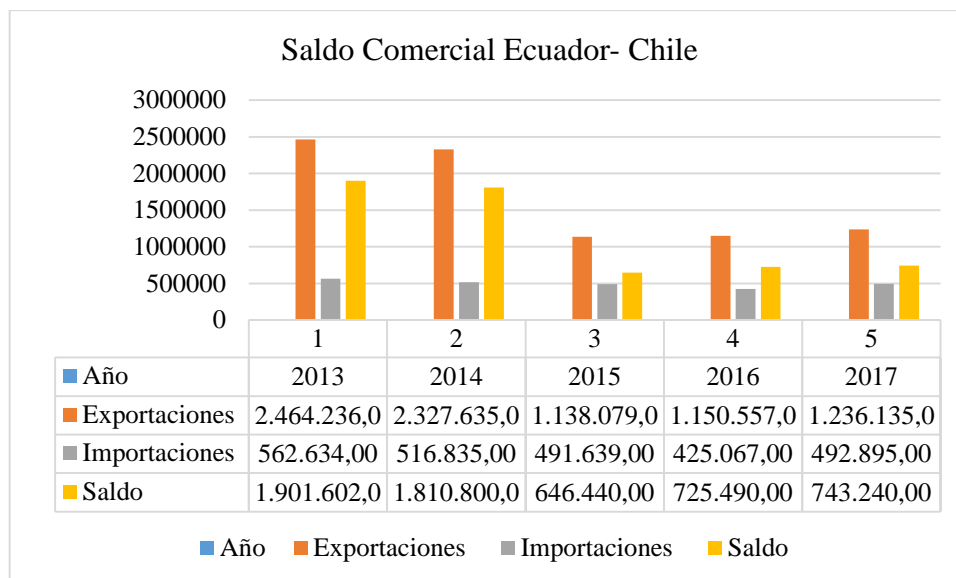


Figura 9 Saldo Comercial Bolivia – Chile (Unidad: Dólar americano miles)

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gina Castro

El saldo de la balanza comercial entre Ecuador y Chile muestra un superávit, que hace referencia a que, si existe intercambio comercial entre los dos países, demostrando que Ecuador si es competitivo con el mercado en ciertos productos que se han mantenido dentro de la oferta exportable ecuatoriana; el periodo en que se obtuvo un mayor superávit comercial fue en el año 2013 alcanzando un valor de 1.901.602 millones de dólares.

4.1.5 Pilares de la competitividad

El Foro Económico Mundial cada año elabora el índice de competitividad, tomando todos los países del mundo; en el que se toman en cuenta un indicador compuesto por doce pilares, que permiten evaluar la capacidad de una economía para competir con los demás mercados. Que según los datos arrojados muestra que Colombia ocupa el 66 puesto del ranking, Perú el puesto 72, el Ecuador ocupa el puesto 97, mientras que Bolivia ocupa el puesto 117, estos países como integrantes de la Comunidad Andina.

Tabla 28 Índice de Competitividad global 2017-2018

PILARES DE COMPETITIVIDAD	COLOMBIA (66)		PERÚ (72)		ECUADOR (97)	
	Rango /137	Valor	Rango /137	Valor	Rango /137	Valor
Primer pilar: Instituciones	117	3,2	116	3,2	128	3,1
Segundo Pilar: Infraestructura	87	3,8	86	2,8	72	4,1
Tercer pilar: Entorno macroeconómico	62	4,8	37	5,4	91	4,3
Cuarto pilar: Salud y educación primaria	88	5,5	93	5,4	61	5,9
Quinto pilar Educación superior y capacitación	66	4,5	81	4,1	77	4,3
Sexto pilar: Eficiencia del mercado de bienes	102	4	75	4,3	128	3,7
Séptimo pilar: Eficiencia del mercado laboral	88	4	64	4,3	126	3,4
Octavo pilar: Desarrollo del mercado financiero	27	4,6	35	4,5	113	3,3
Noveno: Preparación tecnológica	65	4,3	86	3,7	92	3,6
Décimo: Tamaño del mercado	37	4,8	48	4,5	66	3,9
Décimo primero: Sofisticación empresarial	64	4,1	80	3,8	105	3,6
Décimo segundo: Innovación	73	3,3	113	2,8	111	2,9

Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM

Elaborado por: Gina Castro

Entre los factores que pueden medir la competitividad son los doce pilares que nos manifiesta el Foro Económico Mundial que cubre 137 economías, que son estrategias que en términos sociales y económicos ser más competitivos que otros por ejemplo radica en la productividad que es un factor que conduce al crecimiento, brindando así el bienestar de las personas, según el índice de competitividad, se puede deducir que de los miembros de la CAN el país que mantiene una economía competitiva es Colombia con seis pilares a su favor, los cuales indican que ha tenido mayor capacidad de insertarse en los mercados internacionales, y con mejores oportunidades de crecimiento, seguido de Perú que sobresale con cuatro pilares fundamentales, que han hecho que se distinga del resto de los países Andinos por su diversificación en lo referente a las exportaciones, ocupando el puesto 97 está Ecuador, favoreciéndose con dos pilares a diferencia de los otros países Andinos, mientras que Bolivia ocupa el puesto 117 lo que quiere decir que su nivel de competitividad es bastante deficiente al comparar con los demás países que forman parte del análisis.

Cabe importante mencionar que existen varios factores problemáticos que inciden mucho a la hora de realizar negociaciones con otros países, a continuación, se muestran respecto a los países de la Comunidad Andina.

4.1.5.1 Factores más problemáticos para hacer negocios

Colombia

Según el Foro Económico Mundial Colombia cae cinco posiciones este año en el Índice de Competitividad Global. La caída se explica principalmente por el deterioro del entorno

macroeconómico debido al aumento del déficit presupuestario y la inflación, así como al deterioro del pilar de eficiencia del mercado laboral. Finalmente, la eficiencia de las instituciones del país se evalúa más negativamente, cayendo a 117 y reflejando noticias de supuestos casos de corrupción actualmente en investigación. Los indicadores de eficiencia del gobierno también se han deteriorado afectando el pilar de las instituciones del Índice.

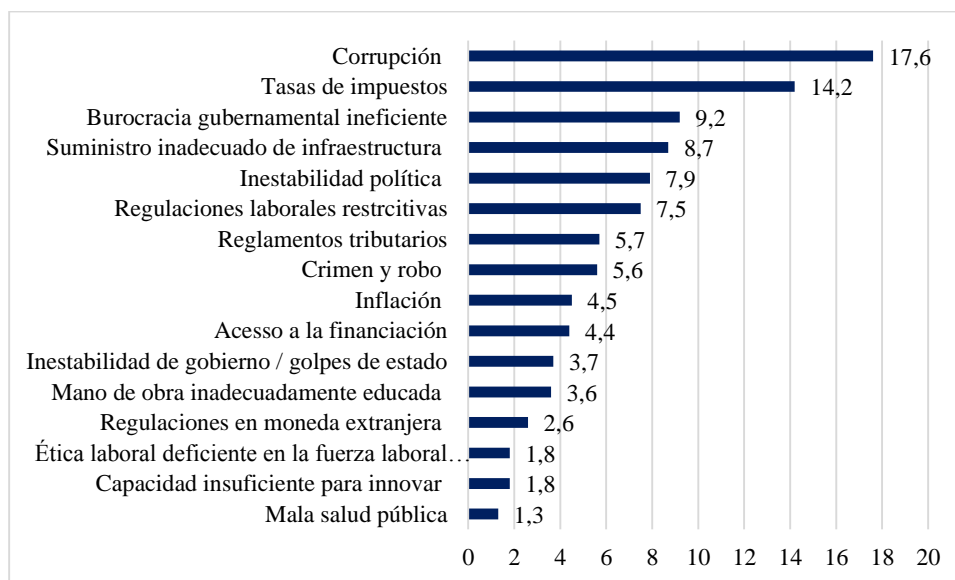


Figura 10 Factores problemáticos para hacer negocios con Colombia

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaborado por: Foro Económico Mundial

Perú

Según el Foro Económico Mundial Perú cae cinco posiciones este año. La evaluación menos favorable en términos de ética y corrupción refleja el impacto de los escándalos de corrupción observados en la región durante el año pasado y el impacto que ha tenido en la confianza tanto en instituciones públicas como privadas. Durante el último año, la eficiencia de los mercados financieros y su capacidad para satisfacer las necesidades del sector empresarial también impactaron negativamente la competitividad del país. Al mismo tiempo, la infraestructura y la preparación tecnológica del país están progresando.

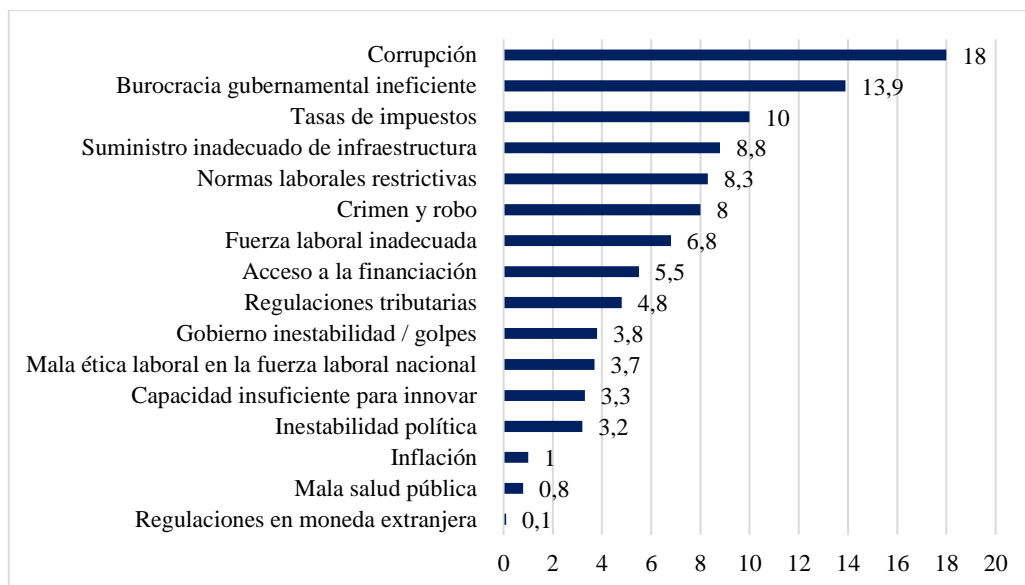


Figura 11 Factores problemáticos para hacer negocios con Perú

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaborado por: Foro Económico Mundial

Ecuador

Según el Foro Económico Mundial el gobierno ecuatoriano no ha logrado mantener un paradigma económico estable y sufre por la falta de fuerza que sus instituciones tienen para mantener sus gobernantes en el poder, lo que hace no exista certeza en sus instituciones y en la aplicación de las normas. Ecuador está marcado por una serie de golpes de estado y cambios en el poder de manera abrupta, donde no se ha planteado un marco constitucional lo suficientemente sólido para trascender y permitir transiciones pacíficas.

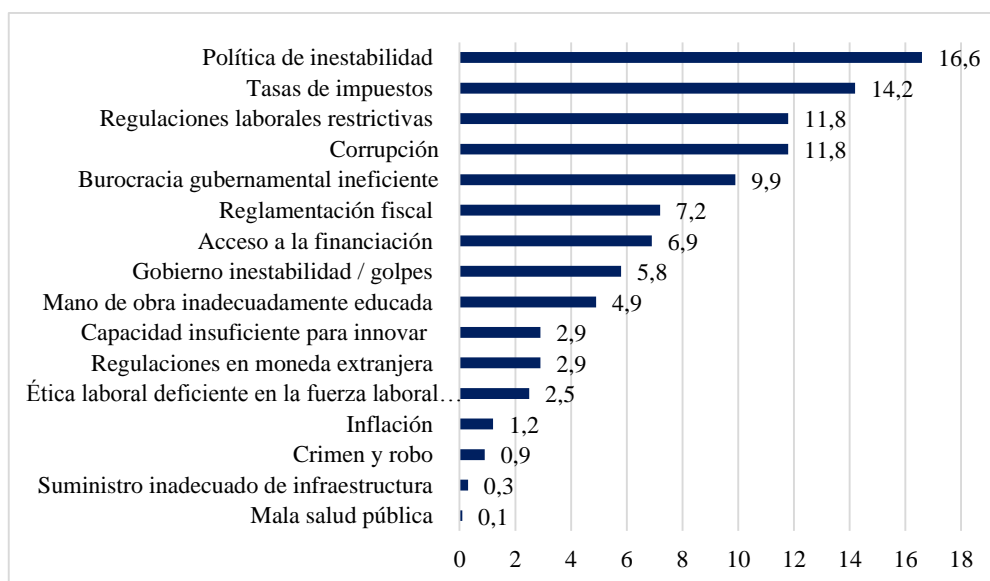


Figura 12 Factores problemáticos para hacer negocios con Ecuador

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaborado por: Foro Económico Mundial

Para la investigación que se lleva a cabo se tomó como referencia ocho de los doce pilares del índice de competitividad global 2017-2018, que otorga la plataforma del Foro Económico Mundial, éstos son: primer pilar: instituciones, segundo pilar infraestructura, tercer pilar: entorno macroeconómico, sexto pilar: eficiencia del mercado de bienes, octavo pilar: desarrollo del mercado financiero, décimo: tamaño del mercado, décimo primero: sofisticación empresarial, y décimo segundo: innovación. Tomando estos pilares como referencia para proceder a realizar una comparación con los países miembros de la Comunidad Andina.

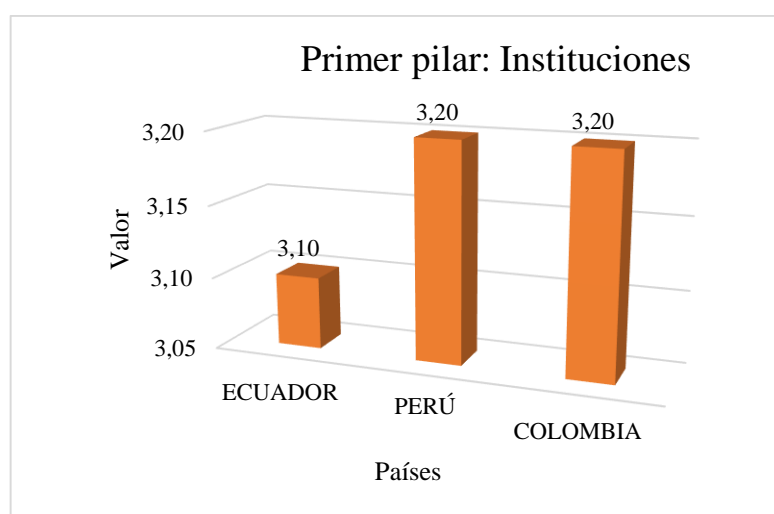


Figura 13 Primer pilar Instituciones
Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM
Elaborado por: Gina Castro

Se puede observar que en el primer pilar es Colombia y Perú los que están mejor ubicados entre las 140 economías a nivel mundial, ocupando el puesto 116 Perú y 117 Colombia; lo que quiere decir que en el marco institucional estos dos países tienen influencia sobre la competitividad y el crecimiento. Aunque cabe mencionar que Colombia el factor más problemático para hacer negocios son la corrupción al existir un desvío en los fondos públicos 131, existe crimen organizado 131, además prevalece la burocracia gubernamental ineficiente, y favoritismo en las decisiones de los funcionarios del gobierno 119; seguido de Perú que se encuentra con el mejor puntaje 86 en este pilar a diferencia de los demás miembros de la CAN, liderando en transparencia de la formulación de políticas gubernamentales 59, y Pagos irregulares y sobornos 89, mientras que Ecuador posee un alto porcentaje en la inestabilidad del gobierno y golpes de estado, que de una u otra forma afecta la estabilidad económica del país, así mismo sufre por la falta de fuerza que sus instituciones tienen para mantener sus gobernantes en el poder, lo que hace no exista certeza en sus

instituciones y en la aplicación de las normas de la misma forma posee ineficiencia del marco legal en desafiantes regulaciones en torno al desempeño del sector público.

Este pilar es de suma importancia en vista de que abarca tanto a personas, así como también la interacción de las autoridades y empresas que buscan generar ingresos, ya que a través de este pilar se puede influenciar para la toma de decisiones en cuanto a inversión y distribución de beneficios, es por eso que esta etapa requiere de una estabilidad macroeconómica estable que sea controlada por el Gobierno, cuyo objetivo se centra en evitar problemas de inflación, déficit fiscal, pobreza, entre otros.

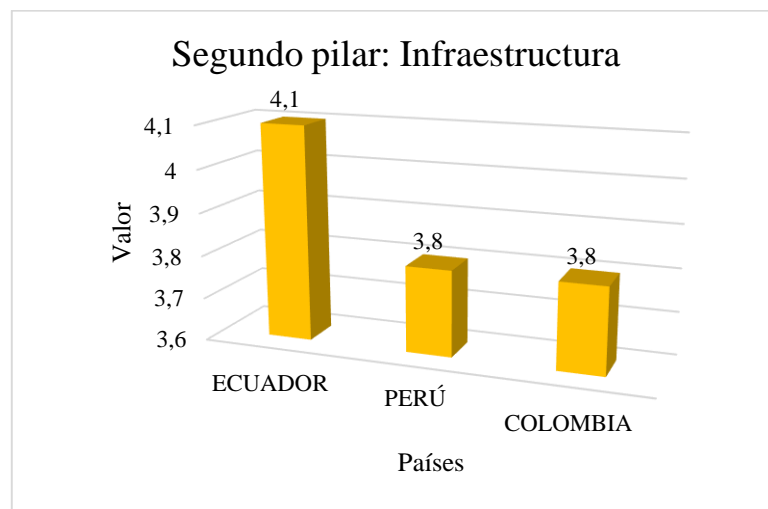


Figura 14 Segundo pilar Infraestructura
Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM
Elaborado por: Gina Castro

La infraestructura es un pilar fundamental en vista de que es un elemento que permite ligar los procesos de transporte y comunicación, generando bienestar en el desarrollo de la sociedad, para los años 2017-2018, es Ecuador el país más competitivo ocupando el puesto 72 de éste pilar, su infraestructura de transporte está representado por la calidad de las carreteras, por la calidad de infraestructura portuaria y la calidad de infraestructura aéreo, el Ecuador cuenta con cinco puertos para la movilización de mercancías; seguido está Perú con el puesto 86 debido que su calidad en este pilar no es tan avanzada, tomando en cuenta que el tema de infraestructura es una limitación, sobre todo en el sector de transporte, mientras que Colombia ocupa el puesto 87 tomando en cuenta que Colombia al ser quien más movimiento de mercancías tiene, está implementando proyectos para tener vías de calidad y poder llevar a cabo las operaciones de comercio exterior. Este pilar es fundamental porque además de que permite interactuar sin importar la distancia, es el resultado de una verdadera integración para mercados nacionales e internacionales.

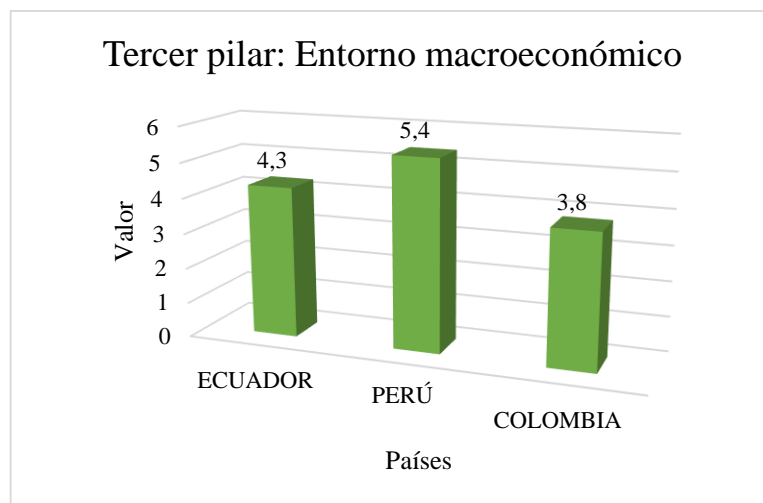


Figura 15 Tercer pilar Macroeconómico
Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM
Elaborado por: Gina Castro

Entre los factores más problemáticos del Ecuador en lo referente al entorno macroeconómico es la inestabilidad política que tiene el Ecuador porque presenta volatilidad en las políticas electorales, asimismo el entorno macroeconómico ha tenido un desempeño bajo por el desplome en los precios del petróleo, pero para la solventar esta circunstancia se han aplicado medidas temporales para enfrentar el financiamiento externo, así mismo haciendo un recorte en el gasto público, por otro lado Según Banco Mundial (2018) Perú se distinguió como uno de los países de más alto dinamismo en América Latina, con una tasa de crecimiento promedio del PIB de 6.1 % anual, con la presencia de un entorno externo favorable, políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales en diferentes áreas crearon un escenario de alto crecimiento y baja inflación (puesto 66), el sólido crecimiento en empleo e ingresos redujo considerablemente las tasas de pobreza en el país, en lo referente a Colombia los servicios financieros y sociales fueron los que más contribuyeron al crecimiento, cuando existió un débil desempeño de las industrias extractivas, donde la producción de oro, platino y plata disminuyeron considerablemente, pero para solventar ésta crisis, Según el Banco Mundial se espera que el crecimiento se fortalezca gradualmente durante el periodo 2018-2020, y que sea del 2.7 en el 2018 y hasta de un 3.6 % para el 2020, respaldado por el alza en el precio del petróleo, por una mayor demanda del sector privado y una aceleración en la implementación del programa de infraestructura 4G, cuyo objetivo principal es mejorar la competitividad del país, reduciendo el costo y tiempos de transporte tanto de personas como la carga, desde los puntos de manufactura hasta los puertos de salida para la exportación.

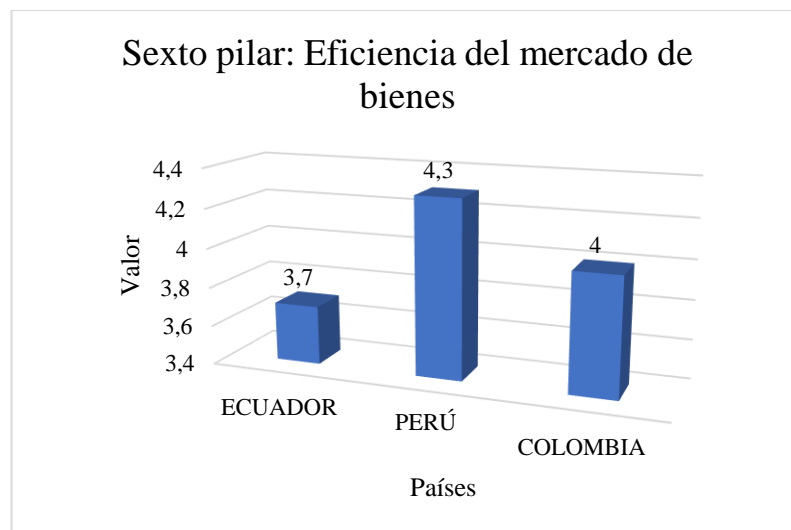


Figura 16 Sexto pilar Eficiencia del mercado de bienes
Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM
Elaborado por: Gina Castro

Como un factor problemático de Ecuador y de Colombia son las tasas de impuestos 14.2 para los dos países, respecto a este pilar quien tiene un alto porcentaje es Perú un mercado de bienes eficientes que está bien posicionado para producir bienes manteniendo la seguridad de que sean negociados de la manera más eficiente. Según el Foro Económico Mundial en base a la calidad de condiciones de demanda Colombia ocupa el puesto 67, Perú 69 y Ecuador 110, considerado un atributo ventajoso para el país al contar con una demanda local refinada, que de una u otra forma sirve de incentivo para las empresas el hecho de ingresar sus productos al mercado internacional con mayor rapidez, basándose principalmente en la calidad mas no en la cantidad, porque induce a tener mayor ventaja competitiva. Pienso que la eficiencia y la flexibilidad del mercado de trabajo son fundamentales para garantizar un aumento de productividad de las empresas, de la misma forma las empresas deben tener flexibilidad para cambiar aquellas actividades que se realizan en los procesos operativos, generando desenvolvimiento en aquellos proyectos que aporte soluciones a los problemas; de igual forma, las empresas eficientes también deben asegurarse de tener incentivos claros para los empleados, así como promover el mejor esfuerzo en el lugar de trabajo. Estos factores deben tener un efecto positivo en el rendimiento de los trabajadores y por ende, en la productividad de la empresa.

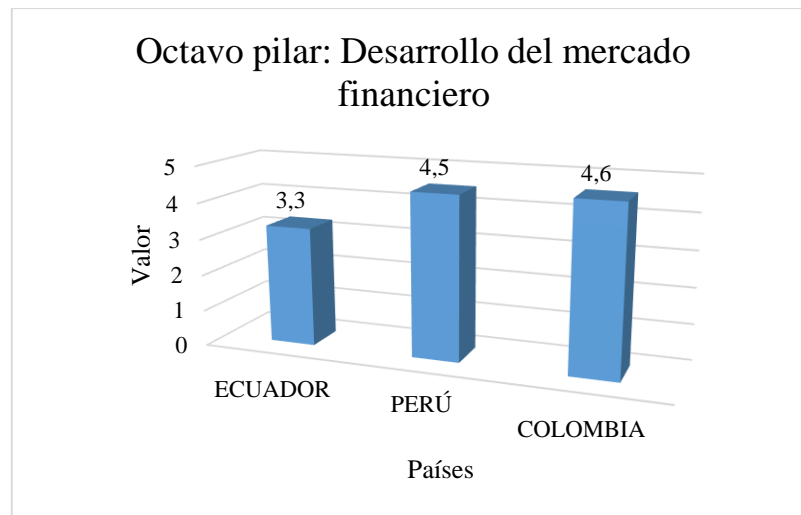


Figura 17: Octavo pilar: Desarrollo del mercado financiero
Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM
Elaborado por: Gina Castro

En lo que confiere al octavo pilar, se puede decir que la inversión empresarial es fundamental para la productividad, Colombia lidera este pilar ocupando el puesto 27, lo que quiere decir que Colombia tiene disponibilidad de servicios financieros, en cambio Ecuador se ubica en el puesto 113 con 3.3 puntos que quiere decir que el país debería ampliar los servicios financieros con el fin de colocar dinero a disposición del sector productivo para invertir en proyectos, es decir Ecuador debe mejorar los accesos de los servicios financieros; otro indicador del desarrollo del mercado financiero tiene que ver con la facilidad de acceso a los préstamos, siendo Perú el país que se destaca por la facilidad de acceso a los préstamos ubicándose en el puesto 48 con 4.2 puntos, seguido se encuentra Colombia quien ocupa el puesto 61 con 4.0 puntos, así también Ecuador se ubica en el puesto 101 con 3.4 puntos, que quiere decir que si existe un acceso a préstamos para que así puedan financiar diferentes proyectos, pese a que su indicador no es tan representativo como el de los demás países miembros de la Comunidad Andina. En lo que confiere al indicador de la solidez de los bancos es Colombia y Perú quienes sobresalen al poseer 5.6 puntos, lo que quiere decir que los bancos tienen una buena captación de dinero brindándoles confianza a los ahorristas, en cambio Ecuador ocupa el puesto 62 con 5.1 puntos.

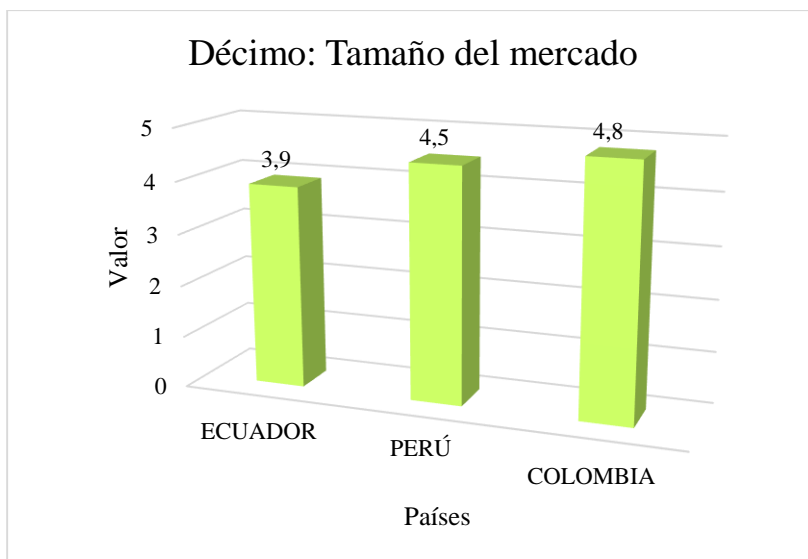


Figura 18: Décimo: Tamaño del mercado
Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM
Elaborado por: Gina Castro

Colombia lidera este pilar ocupando el puesto 37 con 4.8 puntos siendo el país con mejor capacidad de mercado siendo una innovación para la competitividad, seguido está Perú en el puesto 48 con 4.5 puntos, lo que quiere decir que el mercado interno se encuentra fortalecido y la ciudadanía podrá mejorar su poder adquisitivo y por lo tanto su calidad de vida, Ecuador ocupa el puesto 66 con un puntaje de 3.9, que quiere decir que tiene que mejorar la dimensión de los mercados ya que los mercados internacionales se han convertido en sustitutos de los mercados internos, respecto al indicador referente al índice del tamaño de mercado extranjero Ecuador ocupad en puesto 76 con 4.3 puntos lo que quiere decir que este país tiene un comercio exterior fijo en pocos países, a diferencia de Colombia y Perú que lideran este indicador convirtiéndose este indicador en una ventaja competitiva notable para estos países. Como otro indicador de este decimo pilar acerca del tamaño de mercado tenemos al producto interno bruto representado en miles de millones de dólares, siendo el país que posee mayor ventaja competitiva notable Colombia ocupando el puesto 31 con 688.8 puntos, seguido de Perú con el puesto 46 con 406. 2 y finalmente Ecuador ubicado en el puesto 62 con 183.6.

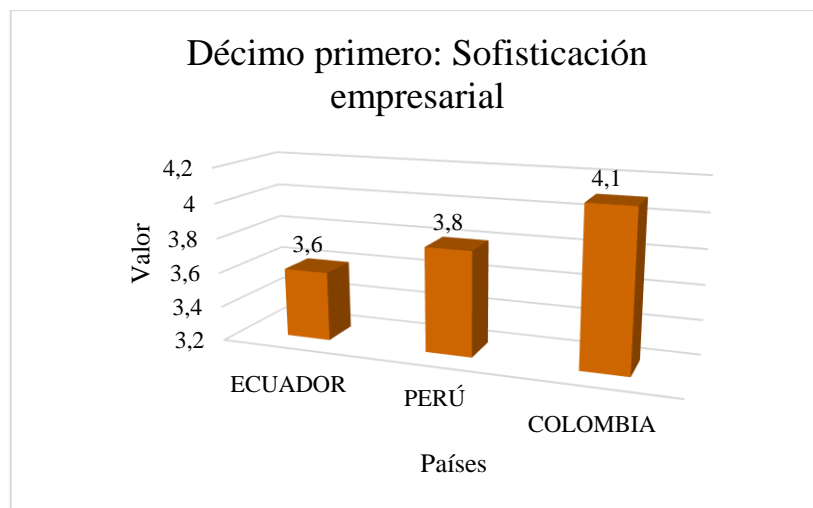


Figura 19: Décimo primero: Sofisticación empresarial
Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM
Elaborado por: Gina Castro

Este pilar se refiere a dos elementos que están vinculados estrechamente: la calidad de las redes de negocios globales de un país y la calidad de las operaciones que se refiere a las estrategias de las empresas individuales, Colombia ocupa el puesto 64 con 4.1 puntos siendo el país el que tiene una eficiente calidad en sus operaciones, estrategias y redes en los negocios globales, le sigue Perú con 3.8 puntos con lo que se puede deducir que este país tiene que mejorar la calidad en sus negocios ya que es importante para el desarrollo del mismo, con 3.6 puntos se encuentra Ecuador ocupando el puesto 105, que quiere decir que tienen que mejorar la sofisticación empresarial para buscar una mayor eficiencia en la producción de bienes y servicios. Respecto al indicador que tiene que ver con la cantidad de proveedores locales en relación al Ecuador se puede indicar que no hay distribuidoras nacionales, por esta razón las industrias deben acudir a las importaciones para atender a los consumos intermedios de las mismas, con lo cual se elevan los costos de producción; así mismo en lo referente a la calidad de los proveedores locales en el Ecuador los distribuidores deberían mejorar la calidad de sus productos y servicios para que así las grandes industrias puedan adquirirlas dentro del país y no recurrir a la importación.

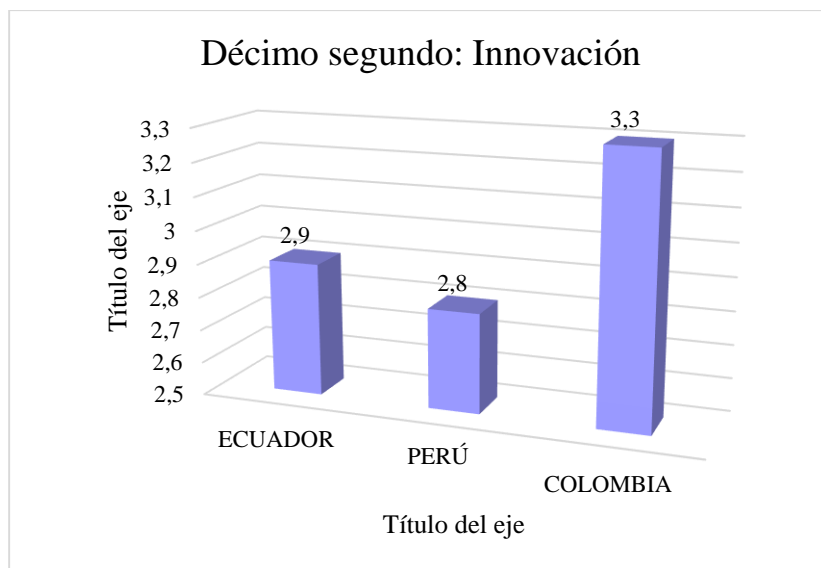


Figura 20: Décimo segundo: Innovación
Fuente: WORLD ECONOMIC FORUM
Elaborado por: Gina Castro

El último pilar de la competitividad se centra en la innovación tecnológica. La innovación es particularmente importante para las economías cuando se acercan a las fronteras del conocimiento, y la posibilidad de generar más valor con sólo la integración y adaptación de tecnologías, es Colombia un país que posee un rango superior en comparación a los demás miembros de la CAN ocupando el puesto 73 con 3.3 puntos, Colombia se enfoca en invertir lo suficiente en investigación y desarrollo (I + D) sobre todo por el sector privado; la presencia de instituciones de investigación científica de alta calidad que pueden generar los conocimientos básicos necesarios para construir el nuevo tecnología; una amplia colaboración en la investigación y el desarrollo tecnológico entre las universidades y la industria; y la protección de la propiedad intelectual. Por otro lado Ecuador ocupa el puesto 111 con 2.9 puntos lo que quiere decir que se está adoptando programas de innovación tecnológica para mejorar su desarrollo productivo para obtener bienes de mejorar calidad, y así contribuir con el crecimiento económico del país buscando una ventaja competitiva, es decir Ecuador busca la innovación para mejorar los procesos productivos de las empresas y brindar mejores productos y servicios a la población para que así aporte al crecimiento económico del país, finalmente Perú debería poner más atención en este pilar incentivando la innovación para que pueda mejorar sus operaciones productivas para el desarrollo del país; Perú se debe enfocar en el indicador gasto de la empresa en investigación y desarrollo porque según el Foro Económico Mundial ocupa el puesto 123 con 2.7 puntos lo que quiere decir que las empresas de este país no buscan la innovación, no se preocupan en invertir en la

investigación y desarrollo ya que este sería fundamental para el desarrollo de cada empresa como la competitividad del país.

4.1.6 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CINCO PRODUCTOS ESTRELLA QUE FORMAN PARTE DEL ACE 65 ENTRE ECUADOR Y LOS PAISES QUE CONFORMAN LA COMUNIDAD ANDINA

Tabla 29 *Productos de exportación CAN por partida arancelaria*

Subpartida Arancelaria	Descripción del producto	ECUADOR	COLOMBIA	BOLIVIA	PERÚ
0603	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra formas	SI	SI	SI	SI
1604	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados con huevas de pescado.	SI	X	X	SI
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera	SI	X	X	SI
0803	Bananas o plátanos, frescos o secos	SI	X	SI	SI
2008	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte	SI	SI	SI	SI

Fuente: CobusGroup

Elaborado por: Gina Castro

Se ha tomado como referencia aquellos productos que se encuentran en el ranking los cuales representan el mayor porcentaje del valor de exportación del Ecuador (flores, atún, camarón, banano, palmito) en comparación con los países que conforman la Comunidad

Andina, en el cual se puede deducir que es Perú con quien más existe similitud de productos exportados hacia el mercado de Chile al compararlo con Ecuador así que si se puede denotar si existe un nivel de competitividad o no entre estos dos países a la hora de negociar con Chile, por otro lado se encuentra Bolivia, quien tiene en común con Ecuador los productos (flores, banano, palmito) productos con los cuales se puede realizar una comparación, mientras que Colombia se puede decir que es bastante competitivo en relación a los países que conforman la CAN, tanto en potencial humano como económico, al compararlo con Ecuador tiene similitud con dos productos (palmito y flores) a diferencia de los demás que se tomó como referencia para la investigación.

A continuación, presentamos un análisis comparativo entre Ecuador y Colombia, tomando en cuenta que los productos que tienen en común estos dos países son: palmito y flores, los otros tres productos que se tomó como referencia no se exportan desde Colombia hacia el mercado de Chile, aunque cabe destacar que Colombia si exporta Atún a otros países, así mismo el atún, pero no directamente a Chile.

4.1.6.1 ECUADOR – COLOMBIA

Tabla 30 *Exportación de Flores (Unidad: en miles de dólares)*

AÑO	ECUADOR	COLOMBIA
2013	13555175	1344652
2014	13561390	1386108
2015	142755	1308583
2016	120000	1328138
2017	150466	1417127

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

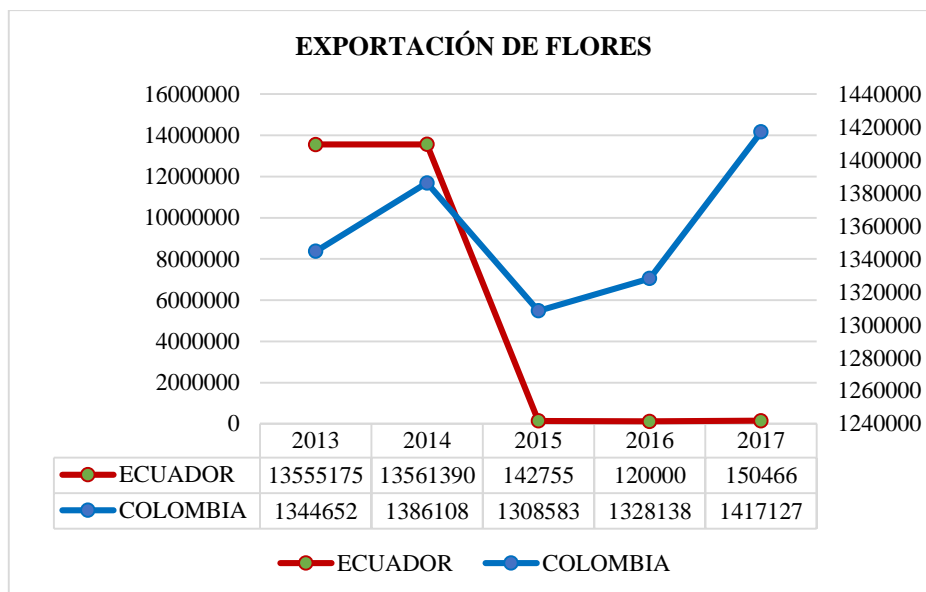


Figura 21 Exportación de Flores (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

La exportación de flores tanto para el Ecuador como para Colombia representan un rubro alto en lo que confiere a su economía, Colombia es el segundo exportador de flores del mundo, así mismo las flores de Ecuador son consideradas como una de las mejores del mundo, reconocidas por su calidad y belleza. Al realizar la comparación del total de exportaciones de flores hacia el mercado de Chile se puede deducir que en los años 2013 y 2014 lideró las exportaciones Ecuador con un porcentaje del 90% según lo que demuestra los datos estadísticos, pero en los años 2015, 2016 y 2017 ocurrió todo lo contrario, es Colombia quien tuvo los rubros más altos de exportación con un porcentaje del 91,69%, debido a que a partir del año 2015 existió según El Comercio una disminución de los precios internacionales y los empresarios ecuatorianos optaron por bajar los márgenes de ganancia para no perder mercados en el exterior.

Tabla 31 Exportación de Palmito (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	COLOMBIA
2013	1610819,21	1
2014	1456294,5	3
2015	1139909	151
2016	783848,25	1617
2017	1179866,6	1069

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

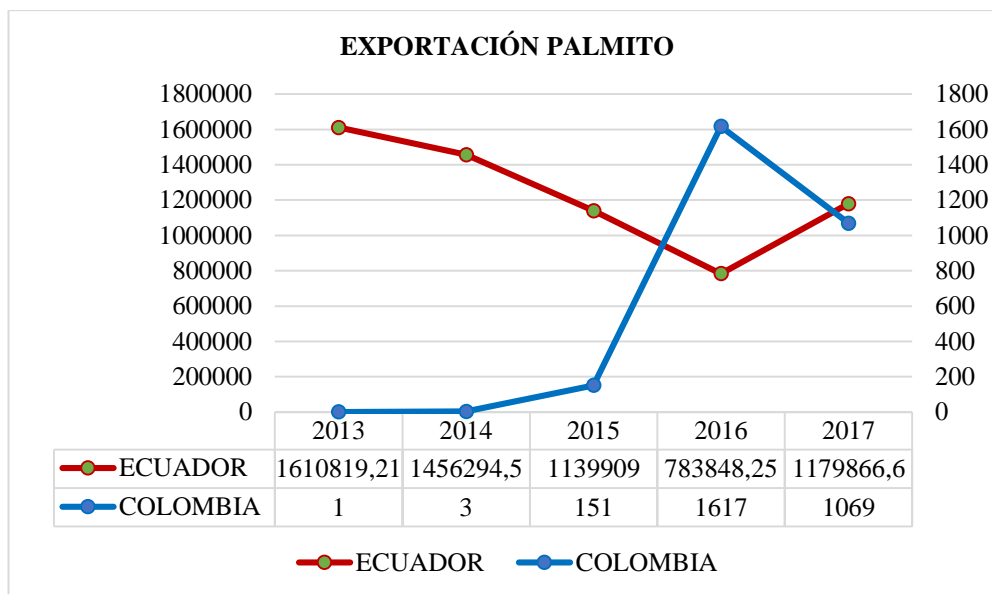


Figura 22 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

Según los datos obtenidos se puede afirmar que la exportación de palmito la lidera el Ecuador, por lo cual se deduce que el palmito ecuatoriano es competitivo en relación a Colombia, sobre todo el calidad por las favorables condiciones geográficas y ambientales en las zonas tropicales de cultivo, Colombia también es productor de palmito de hecho un gran exportador reconocido a nivel mundial, pero las exportaciones de este producto las lidera Ecuador hacia el mercado Chileno, en los cinco años que se tomó como referencia se puede decir que el mejor escenario para el Ecuador fue en los años 2013 y 2014 abarcando un porcentaje del 99% de exportación al tomar como referencia a los demás países miembros de la Comunidad Andina, cuyo incremento se dio por la gran demanda que hubo en el mercado extranjero; sin embargo Colombia se destaca por la exportación de palmito pero a nivel de otros destinos no necesariamente el mercado Chileno.

Ahora bien, la comparación se hará entre Ecuador y Bolivia, mencionando que en común se encuentran tres productos los cuales son: flores, banano y palmito dejando a un lado la exportación de atún y camarón hacia el mercado chileno, se puede señalar que Bolivia no es productor de atún, ni camarón por lo general, este país importa de otros países aquellos productos pesqueros.

4.1.6.2 ECUADOR – BOLIVIA

Tabla 32 Exportación de flores (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	BOLIVIA
2013	13555175	76
2014	13561390	71
2015	142755	77
2016	120000	0
2017	150466	0

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

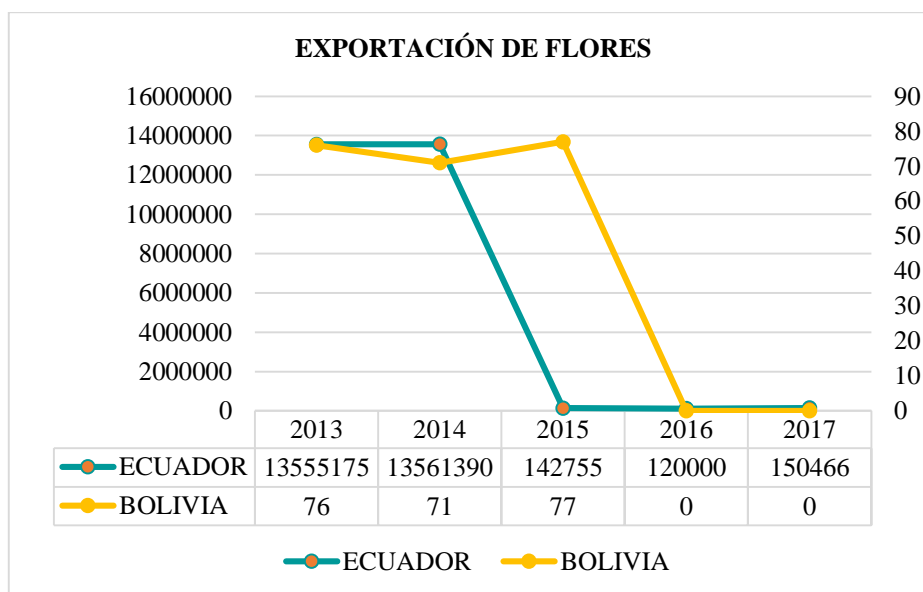


Figura 23 Exportación de flores (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

Se observa que el Ecuador lidera la exportación del flores en comparación con Bolivia, tomando en cuenta que las flores son un producto tradicional de exportación para Ecuador, siendo los años 2013 y 2014 su mejor escenario el cual representan el 90% del total de exportación, mientras que Bolivia no tiene tanta participación con este producto en el mercado de Chile, de hecho en los años 2016 y 2017 no hubo exportaciones, de hecho Bolivia dejó de exportar las flores según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior los principales motivos fueron la falta de un sistema de transporte efectivo para ofertar precios competitivos al mercado externo es decir las condiciones de transporte no eran las óptimas, los golpes del cambio climático y las demoras en los trámites de autorizaciones del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, conllevó a que Bolivia dejará de exportar las flores a los distintos mercados internacionales.

Tabla 33 Exportación de banano (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	BOLIVIA
2013	2381306	411
2014	1620376	286
2015	1351110	577
2016	2641135	205
2017	4626920	290

Fuente: TRADE MAP
Elaborado por: Gina Castro

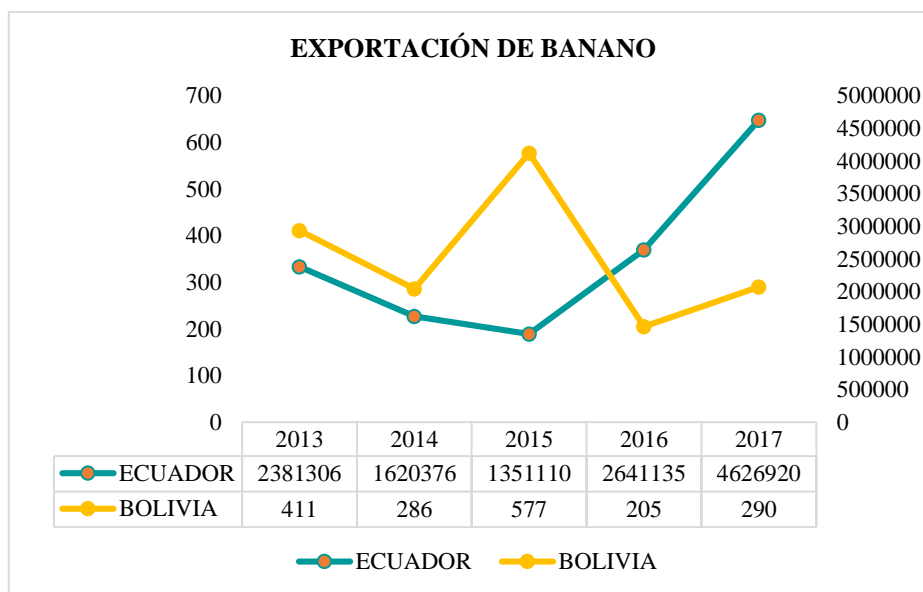


Figura 24 Exportación de banano (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP
Elaborado por: Gina Castro

En lo que confiere a la exportación de banano según los datos se puede decir que la exportación de éste producto la lidera Ecuador en comparación con Bolivia, siendo el año 2017 el más representativo con un total de 4.626.920, mientras que para Bolivia el mejor año de exportación fue en el año 2015 con un valor de 577 miles de dólares, entonces al hablar de competitividad entre los dos países, el Ecuador es más competitivo en las exportación de banano en vista de que su valor expresado en miles de dólares es más alto en comparación con el total de exportación de Bolivia.

Tabla 34 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	BOLIVIA
2013	1610819,21	4389
2014	1456294,5	4839
2015	1139909	4837
2016	783848,25	3642
2017	1179866,6	3038

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

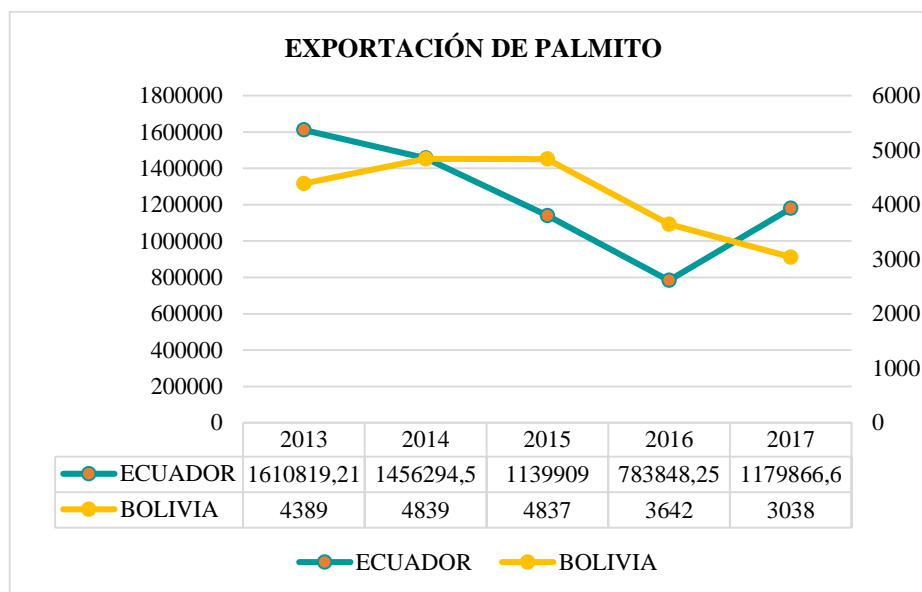


Figura 25 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

El palmito es otro producto tradicional de exportación del Ecuador, de hecho es el mayor proveedor a nivel mundial, seguido de Bolivia, se puede observar que Ecuador lidera la exportación de este producto, siendo el año 2013 el que tuvo un mayor rubro de exportación 1.610.819,21 miles de dólares, pero en el año 2016 existió una disminución en la exportación de palmito que según (Gamarra, E, 2017) se debió a un bajo rendimiento de las tierras, al no existir un control por parte de las autoridades para realizar estudios, sin embargo pese a que Ecuador es un gran proveedor de palmito, en el gráfico se puede observar que su variación es bastante inestable porque existen grandes cambios entre los periodos en las exportaciones hacia el mercado Chileno.

Seguidamente se cita la comparación entre Ecuador y Perú, de hecho, es el país con el que más se tiene similitud en la producción de productos, es decir los dos países exportan

los mismos cinco productos hacia Chile mediante el ACE 65, donde se puede inducir que es más efectivo realizar la comparación tomando en cuenta el total del valor exportado en el periodo de los cinco años.

4.1.6.3 ECUADOR – PERÚ

Tabla 35 Exportación de flores (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	PERÚ
2013	13555175	420
2014	13561390	460
2015	142755	364
2016	120000	256
2017	150466	273

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

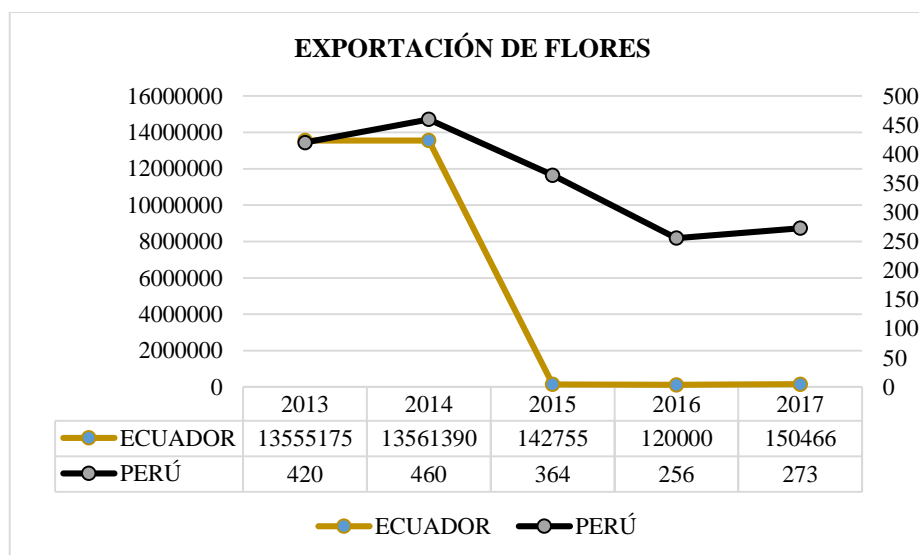


Figura 26 Exportación de flores (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

Las exportaciones de flores en este caso son lideradas por Ecuador siendo el año 2014 el más alto con un total de 13.561.390 miles de dólares, mientras que Perú mantiene unos rubros menores a comparación de Ecuador, cabe mencionar que Perú ocupa el noveno lugar como proveedor de Estados Unidos, lo que quiere decir que el país tiene un gran potencial de exportación de flores pero está destinado a otros países, mientras que a Chile su rubro es mínimo en comparación con los rubros que tiene el Ecuador.

Tabla 36 Exportación de atún (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	PERÚ
2013	4916848	1736
2014	3789386	950
2015	3328291	963
2016	2747931	1231
2017	3026065	551

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

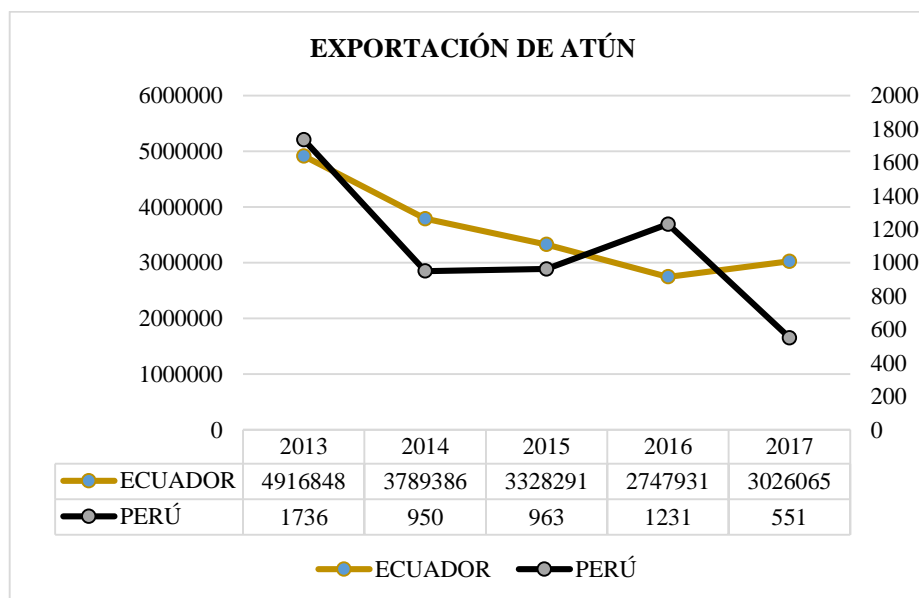


Figura 27 Exportación de atún (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

La exportación de atún es liderada por Ecuador, con los datos obtenidos se puede mirar que los rubros son bastante altos en comparación con Perú, es decir la relación comercial entre Ecuador y Chile es bastante dinámica porque mantiene una exportación constante de este producto, lo que no pasa con Perú porque sus rubros son más bajos, siendo su mejor escenario el año 2013 con un total de 1736 miles de dólares, mientras que Ecuador su valor de mayor exportación fue el año 2013 con un total de 4.916.848 miles de dólares. Entonces se deduce que Ecuador es más competitivo en la exportación de este producto comparado con Perú, porque durante el periodo de los cinco años mantiene rubros altos; (El comercio, 2018) manifiesta que Ecuador es el segundo productor de atún en el mundo al contar con una flota atunera entre las más potentes del pacífico Oriental; de hecho los porcentajes más altos de exportación fueron en el año 2013 con un 99,88% y en el año 2017 con un 67,76%, en comparación a los cinco años tomados como referencia.

Tabla 37 Exportación de camarón (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	PERÚ
2013	2254867	379
2014	3350000	4337
2015	3347883	348
2016	3600000	3600000
2017	2267983	5167

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

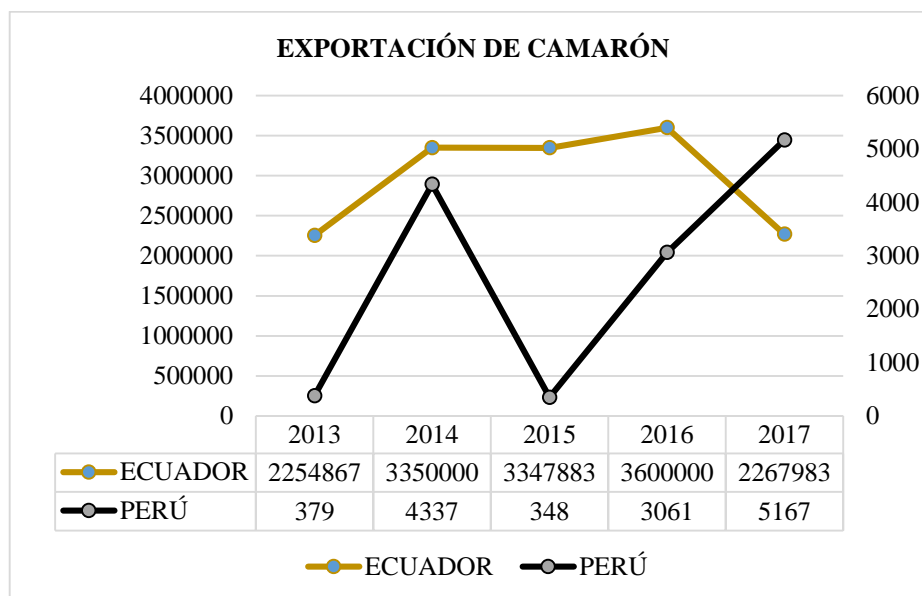


Figura 28 Exportación de camarón (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

Ecuador lidera la producción y exportación de camarón como mayor proveedor a nivel mundial, como se puede denotar en el gráfico a partir del año 2013 existe un crecimiento en el valor de exportación hacia el mercado de Chile, estando Ecuador como uno de los principales proveedores, siendo el año 2017 el más representativo de hecho superando al banano, que según (El universo, 2018) manifiesta que el camarón por primera vez se adelantó al banano, esta vez por tan solo \$ 3 millones. Según sus cifras, las exportaciones de camarón en el 2017 estuvieron en el rango de 940 millones de libras, lo que representó alrededor de \$ 3.035 millones; en comparación a los \$ 3.032 millones que generó el banano. Mientras que Perú no es tan competitivo en la exportación de camarón porque la producción es por temporadas y no es tan abundante, además que existe un gran consumo interno de la producción; siendo el mejor escenario para Perú el año 2017 el cual exportó un total de 5167 miles de dólares.

Tabla 38 Exportación de banano (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	PERÚ
2013	2381306	13247
2014	1620376	18714
2015	1351110	3804
2016	2641135	33559
2017	4626920	30937

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

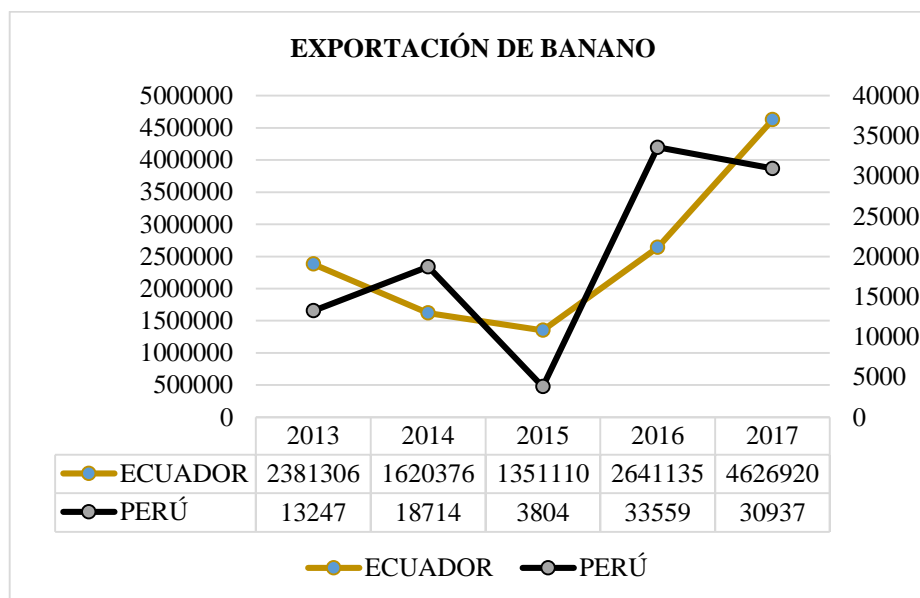


Figura 29 Exportación de banano (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

La producción y exportación de banano en Ecuador es competitivo con Perú, dado el gráfico se puede denotar que en la exportación de banano en lo que respecta a cantidad lo lidera el Ecuador, que a partir del año 2013 hasta el 2017 existen un crecimiento bastante notorio en comparación con el Perú, pese a esto, Perú tuvo un alto rubro de exportación en el año 2016 con un total de 33.559 miles de dólares, cabe mencionar que Perú es gran proveedor de banano hacia otros países, con los cuales su rubro es mayor al que mantiene con el mercado Chileno.

Tabla 39 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares)

AÑO	ECUADOR	PERÚ
2013	1610819,21	8917
2014	1456294,5	1023
2015	1139909	8454
2016	783848,25	9727
2017	1179866,6	10929

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

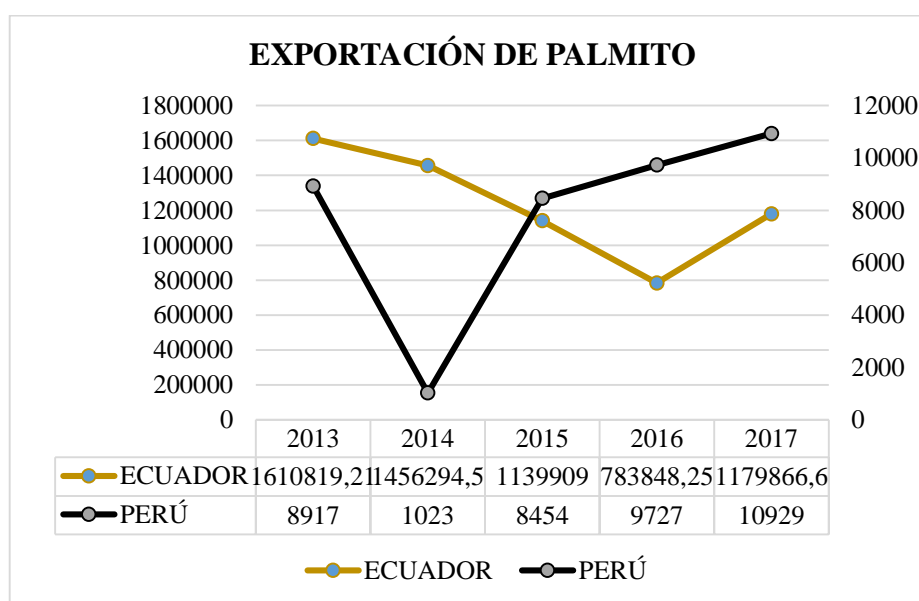


Figura 30 Exportación de palmito (Unidad: en miles de dólares)

Fuente: TRADE MAP

Elaborado por: Gina Castro

Se puede observar en el gráfico que Ecuador es más competitivo que Perú, en la exportación de palmito al mercado chileno en el periodo de los cinco años que se tomó como referencia para el estudio, siendo en el año 2013 el que representó la mayor cantidad de exportación con un total de 1.610.819,21 en miles de dólares, en cambio para el caso de Perú su mejor escenario fue en el año 2017 con un rubro total de 10.929 miles de dólares.

4.2 RESULTADOS FUENTES PRIMARIAS

Una vez aplicada la técnica para la recolección de datos la cual fue la entrevista estructurada a expertos relacionados con el Acuerdo de Complementación Económica ACE 65 en este caso a la Embajada de Chile en Ecuador ubicada en la ciudad de Quito, realizada a los ingenieros Carmen Gloria Cerda la cual ocupa el cargo de Agregada Comercial de la

Embajada de Chile en Ecuador y el ingeniero José Leonardo Arias con el cargo de Asesor de la misma, la que se realizó el día martes 04 de Diciembre del año 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

PREGUNTAS PROPUESTAS

Variable oferta exportable

- 1) ¿Cómo sería el panorama para un futuro en lo que va de vigencia el acuerdo de Complementación Económica ACE 65 entre Ecuador y Chile?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. Este acuerdo entiendo que se está revisando permanentemente en el año 2017 se hizo una revisión nueva de posibles subpartidas en el marco del ACE 65, para Chile y Ecuador, que podían tener beneficio arancelario y entendemos que fueron seis subpartidas de productos chilenos y estamos esperando que se apruebe por parte de ALADI el protocolo que se convino entre los dos países para poder generar esta liberación. En el caso de Ecuador entendemos son siete productos así que se espera que salga pronto, esto indica que en el fondo es un acuerdo que está en movimiento, en dinamismo y que se está revisando permanentemente de cómo se puede mejorar el intercambio comercial de bienes y servicios entre los dos países.

Respuesta Ingeniero José Leonardo Arias. El Acuerdo de Complementación Económica se firmó en el año de 1998 y entro en vigencia en 1999, después ha ido teniendo actualizaciones y se ha convertido en un acuerdo de quinto nivel a nivel de procesos de integración económica, este acuerdo de quinto nivel intervienen otros mecanismos como por ejemplo: mecanismos de solución de controversias del acuerdo de los servicios que poco a poco y a lo largo de los años ha venido actualizando y se han venido conversando en estos matices para mejorar este Acuerdo de Complementación Económica donde el 97% de los productos intercambiados entre los dos países están con arancel cero, los productos de Carmen Gloria está haciendo referencia por el lado de Ecuador tiene que ver más con los aceites brutos comestibles y en relación a los productos Chilenos tiene que ver, entre otros, con el aceite de oliva actualmente paga para el ingreso al Ecuador un 30% de arancel y que esperando que se terminen todas las firmas y los compromisos en la ALADI pueda quedar con niveles de aranceles al 0%.

- 2) ¿Cuál o cuáles de los productos que se producen en el Ecuador cree usted tienen mejores posibilidades de ser exportados a Chile?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. José ya menciono varios y yo entiendo que la participación es muy importante respecto al camarón y el banano

- 3) ¿Cuál es el principal tipo de transporte internacional que participa en el intercambio comercial entre Ecuador y Chile?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. Marítimo mayoritariamente, únicamente las flores se envían en transporte aéreo, y a veces también se envía por flota aérea el tema de los salmones desde Chile a Ecuador

- 4) ¿Qué partidas arancelarias se comercializan con mayor frecuencia (atún, camarón, banano, palmito, flores)?

Banano y camarón, hacia Chile

- 5) ¿Cuál considera usted que es uno de los factores más problemáticos para hacer negocios con Chile?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. No son factores problemáticos pero si es una de las ventajas que tiene Chile por eso es reconocido en el Exterior respecto al cuidado del tema sanitario, tanto de productos de origen vegetal como productos de origen animal, para ingresar a Chile existe un control muy exhaustivo para evitar que ingresen plagas que afecten a la producción nacional, y en ese sentido este control para Chile es una ventaja, y también Chile cuenta condiciones naturales y somos un “isla fito y zoo sanitaria”, por el norte tenemos el desierto, por el este está la cordillera, por el oeste está el mar, y en el sur están los hielos patagónicos, estas son barreras naturales que han hecho que el patrimonio Fito y Zoo sanitario de Chile sea muy bueno porque no existe mucha presencia de plagas, entonces somos reconocidos por ese aspecto en el exterior y por ende se debe cuidar eso.

- 6) ¿Cuáles son los principales obstáculos o barreras para promover lazos comerciales entre Chile y Ecuador?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. Hoy en día Chile se desde Chile han venido muchas empresas y gremios muy importante a conocer la situación en Ecuador y yo creo que la medida que las voluntades que se han identificado, y las nuevas oportunidades en el mercado se puedan plasmar efectivamente en temas y reglas concretas, no existirían barreras para el intercambio comercial Chile – Ecuador. Hay aspectos como el tema cultural que nos une y estamos cerca geográficamente, y hay buenas noticias, por ejemplo, en el mes de abril de 2019, se prevé que ya haya vuelos directos entre Quito y Santiago para disminuir los tiempos de viaje, es decir hay señales y situaciones que dicen que el tema sin duda a mejorar y a tener mejores condiciones para aumentar el intercambio no solo económico, sino que también en tema cultural entre países.

Respuesta Ingeniero José Leonardo Arias. Si hablamos netamente en la parte comercial el único factor donde Ecuador debería mejorar un poco para abrir las puertas al resto de los países sería en la parte de reglamentación de los productos porque desde el año 2015 porque cerca de 2000 productos se les hizo una lista de actualización y hay algunos productos que no hay como poder ingresarlos al mercado ecuatoriano porque la normativa dista mucho de la normativa internacional, eso sería lo único que se podría rescatar o mejorar en el Ecuador.

Variable competitividad

- 1) ¿Qué aspectos considera usted importantes para fortalecer las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. Yo creo que lo más importante es la generación de confianza y de condiciones propicias, por parte de las empresas como de las autoridades para que empresarios Chilenos en este caso sientan interés en venir al Ecuador, teniendo normas y reglas claras, obviamente un acuerdo de esta naturaleza sienta un precedente o la base fundamental, pero hay ciertos temas que deberían facilitar de alguna forma dar señales al empresario chileno que le generen interés en venir al Ecuador y lo mismo para el caso de empresarios Ecuatorianos de ir a Chile.

Respuesta Ingeniero José Leonardo Arias. Actualmente en este preciso momento justamente se está buscando estos mecanismos con los nuevos ministerios o las nuevas personas que están encargadas de los ministerios que tienen que ver mucho con el ámbito

del comercio exterior como por ejemplo: El Ministerio de Economía y Finanzas y también con el ministerio de relaciones exteriores, y el Ministerio de Comercio Exterior que apoyan mucho el proceso de internacionalización de productos y servicios del mercado Ecuatoriano como tal noticia tenemos de que en estos últimos meses hemos tenido la concurrencia de muchas empresas Chilenas, gremios, organismos y empresarios que están muy interesados en ver que es lo que está pasando actualmente en el país y viendo cuales son las oportunidades comerciales que el país está poniendo como actividad en su proceso de internacionalizar su economía.

2) ¿Cuán competitivo considera a Ecuador frente a Chile en el marco del acuerdo de Complementación Económica?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. Chile tiene una política de apertura comercial, de apertura al mundo muy potente desde los años 90, una serie de tratados de libre comercio ya sea de tipo bilateral o multilateral. Son 26 acuerdos comerciales vigentes, con 64 economías, el 86% del PIB y el 63 % de la población mundial, contamos con 55 Oficinas Comerciales en el exterior, la verdad es que eso frente a Ecuador nos da una posición diferente, porque claramente Ecuador tiene menos acuerdos, pero hemos visto que existe la voluntad de abrirse, prueba de ello es que tienen el interés de entrar como país asociado a la Alianza del Pacifico, yo creo que es una señal muy potente. Quizá Chile está adelantado un poco y está más avanzado en la apertura comercial, pero si Ecuador sigue en ese camino puede ser muy beneficioso.

3) ¿Qué sectores han sido beneficiados con el Acuerdo entre Ecuador y Chile?

Respuesta Ingeniero José Leonardo Arias. Los sectores más favorecidos para Chile ha sido evidentemente el sector manufacturero, el sector de alimentos, y el sector servicios porque en esa línea está entre el 50%, 40% y el 10% de participación de productos y empresas Chilenas que exportan e ingresan al mercado Ecuatoriano, son cerca de 900 empresas Chilenas que exportan actualmente a mercado Ecuatoriano con cerca de 550 millones de dólares de exportación, Ecuador le exportó a Chile USD 1.400 millones de dólares FOB, cerca de USD 1.100 millones en petróleo y USD 300 millones en otros productos, por lo cual la balanza es superior para Ecuador, pero finalmente ambos países son complementarios dentro de su canasta exportadora de bienes y servicios.

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. Yo también coincido con el tema de que no somos países que competimos, la fruta que se produce en Chile es distinta a la fruta que se produce en el Ecuador, los productos que se producen en el mar son distintos tanto en Chile como en Ecuador, entonces lo que se genera es una complementación y eso es lo positivo, quizás, por ejemplo, en el caso del azúcar, puede haber competencia, pero son muy pocos los puntos donde convergemos en ese sentido, pero si muchos donde nos complementamos.

Respuesta Ingeniero José Leonardo Arias. Evidentemente para Ecuador el ingreso del camarón, del banano, del camarón, de cacao, y de los siete u ochos productos que Ecuador exporta a todo el mundo, el ingreso al mercado chileno es muy importante por los montos de exportación que Ecuador le envía a Chile, para eso Chile será un país muy importante para el ingreso de esta clase de productos.

4) ¿Para la demanda chilena cuál de los países de la CAN ha sido el mejor proveedor?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. Perú y Colombia, es que además tenemos el acuerdo de la Alianza del Pacífico y junto a México somos los cuatro países fundadores del gran bloque comercial y eso ha sido muy positivo para aumentar el intercambio comercial entre los cuatro países.

Respuesta Ingeniero José Leonardo Arias. Pero Perú por ser un socio natural de Chile porque son países vecinos, y Colombia por que se encuentra en la Alianza del Pacífico, entonces han tenido un poco más de tiempo y trabajos afines para ver el nuevo ingreso de productos y servicios.

5) Chile al encontrarse en el lugar 33 del ranking de competitividad, cual sería uno de los mayores desafíos para su economía

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. Más que desafío es consolidar la situación que tiene Chile hoy en día para poder ofrecer una buena plataforma de negocios, no solo de exportar desde Chile, sino de atraer inversiones y pensar en ser una plataforma para diferentes países hacia terceros mercados, las condiciones macroeconómicas de alguna forma se han mantenido estables, es un país confiable con normas claras y desde esa perspectiva digamos

es positivo, pueden haber ciertos cambios incluso factores externos como el tema de la variación del tipo de cambio que a veces puede influir en la competitividad de las exportaciones chilenas hacia afuera pero son variables exógenas que se presentan prácticamente en todos los mercados menos en Ecuador porque es un país dolarizado.

- 6) ¿En lo que respecta al segundo pilar de la competitividad “¿Infraestructura” que tan desarrollado es Chile, en beneficio de las relaciones comerciales con el resto de países?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda. En general Chile tiene un buen desarrollo, a pesar de ser un país angosto, largo, pero afortunadamente tenemos unas carreteras y vías en buen estado lo que permite un tránsito fluido tanto de personas como de carga, puertos y aeropuertos de igual manera en buen estado y en partes estratégicas, tanto en el norte, centro, y en el sur, la infraestructura se ha desarrollado pensando en que Chile es un país de vocación exportadora, Chile depende del Comercio Internacional, su economía depende de las exportaciones por lo tanto sus esfuerzos están orientados a tener en mejores condiciones la infraestructura posible.

Por otro lado, también fue de suma importancia entrevistar a expertos que conocen sobre la exportación de ciertos productos al mercado de Chile en este caso al Ingeniero Oscar Alejandro Ruano Orellana que labora como especialista regional de Proecuador en la ciudad de Tulcán, la cual se obtuvo estos resultados:

Variable oferta exportable

- 1) ¿Cómo considera usted que será el futuro de las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile para los próximos años?

El ingreso a la Alianza del Pacífico dará un buen ingreso de productos con mayor fortaleza al país estudiado como también a México.

- 2) Qué aspectos considera a nivel de políticas públicas se deben implementar en Ecuador con el fin de ser más competitivos y aumentar la cuota de mercado en los sectores productivos de atún, camarón, banano, palmito, flores.

Promoción de Mercados Internacionales a través de procesos de agendas comerciales y participación en ferias internacionales de mayor posicionamiento en Chile, de esta manera llegar con mayor fuerza con los productos o comoditis que se tienen descritos y buscar acceso a nuevos productos como los textiles, artesanías y frutas no tradicionales que este no produce, anexar el café y productos desarrollados de cacao.

- 3) ¿Cuáles son los problemas típicos de los productores ecuatorianos a nivel agrícola para poder abastecer una demanda de mercado extranjero?

Mercado Internacional: volumen, certificaciones internacionales, calidad e Innovación.
Chile: Volumen, certificados internacionales, trazabilidad de los productos, alimentos procesados BPM y HACCP.

- 4) ¿Qué tan favorable para el comercio internacional es que las autoridades competentes apliquen salvaguardas en el intercambio comercial entre Ecuador y Chile?

La OMC y el respeto que tiene Ecuador en el actual proceso de intercambio internacional entre Importaciones y Exportaciones son acentuados y de respeto. Con Chile es bastante inequitativo en los años 2016 – 2017 y parte del 2018, se debe analizar en este punto los productos que ingresan a Ecuador, no se sugiere salvaguardias, se debe aplicar métodos de sustitución de importaciones para ser más eficientes en el proceso de intercambio, aplicación de cuotas de importación entre otras actividades de equilibrio de balanza comercial.

- 5) ¿Cuál o cuáles de los productos que se producen en el Ecuador cree usted tienen mejores posibilidades de ser exportados a Chile?

Camarón, banano, sector farmacéutico y plásticos.

- 6) ¿Cuál es el principal tipo de transporte internacional que participa en el intercambio comercial entre Ecuador y Chile?

Marítimo, Aéreo, Terrestre, respectivamente.

- 7) ¿Qué partidas arancelarias se comercializan con mayor frecuencia (atún, camarón, banano, palmito, flores)?

Mayor fortaleza las flores, seguido del atún, camarón, banano, y palmito.

- 8) ¿Cuál considera usted que es uno de los factores más problemáticos para hacer negocios con Chile?

Certificaciones de calidad solicitudes de los importadores chilenos, muy parecidos a los compradores de Europa, USA y Canadá.

- 9) ¿Cuáles son los principales obstáculos o barreras para promover lazos comerciales entre Chile y Ecuador?

Empaques, diseños e innovación de productos.

Tipo de cambio monedas de Chile y Ecuador.

- 10) ¿Dónde se encuentran los principales exportadores de banano, camarón, palmito, atún y flores?

Guayaquil – Guayas; banano, camarón; Machala – El Oro camarón, Manta – Manabí, Atún; Quininde – Esmeraldas, palmito y en Quito o sus alrededores – flores.

Variable competitividad

- 11) ¿Qué aspectos considera usted importantes para fortalecer las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile?

Logística y cercanía entre los países, desarrollo económico del país, muy atractivo para productos desarrollados para el mercado chileno, convenios binacionales entre Ecuador y Chile.

- 12) ¿Cuán competitivo considera a Ecuador frente a Chile en el marco del acuerdo que se encuentra vigente?

Por los datos estadísticos de balanza comercial, se obtiene un mayor déficit en el intercambio por lo que se debe analizar los procesos de intercambio.

13) ¿Qué sectores han sido beneficiados con el Acuerdo entre Ecuador y Chile?

En el proceso de intercambio las empresas de gran envergadura y con empresas fuertes en temas de pesca y del sector de camarón; banano, plásticos.

14) ¿Qué mejoras deberían añadirse al sistema de trasportación de mercancías para la exportación ecuatoriana a otros países en especial a Chile, debido a que los productos son en su mayoría agrícolas?

Precios más económicos de fletes marítimos y aéreos, mayor frecuencia de las navieras y empresas aéreas.

4.3. DISCUSIÓN

Al mostrar los resultados se puede deducir que se logró argumentar los objetivos que se plantearon, para esto fue necesario obtener la información de varias fuentes confiables entre éstas se encuentra el Foro Económico Mundial, Banco Central del Ecuador, Trademap, CobusGroup como principales, así también fue de suma importancia la obtención de datos primarios con la aplicación de la entrevista, así se logró corroborar los resultados alcanzados, cuya entrevista se llevó a cabo en la Embajada de Chile en Quito, a los expertos: Carmen Gloria Cerda Directora del Departamento Económico de la Embajada de Chile en Ecuador y al ingeniero José Leonardo Arias Asesor de la Embajada de Chile en Ecuador con el fin de obtener información valedera acerca del ACE N° 65, así también al Ingeniero Oscar Alejandro Ruano Orellana quien labora como especialista regional de Proecuador en la ciudad de Tulcán cuya información sirvió de aporte a la investigación sobre todo a la variable independiente oferta exportable.

La Oferta exportable de Ecuador se basa en proveer materia prima al mercado internacional, y a la vez, importadora de bienes y servicios con valor agregado que se hacen incluso con materia prima nacional, lo que ha dado como resultado que nos enfrentemos a imprevistos cambios en los precios internacionales de las materias primas, así como su

creciente diferencia frente a los precios de los productos de mayor valor agregado y alta tecnología, que ha colocado a nuestra economía en una situación de intercambio desigual sujeta a los vaivenes del mercado mundial.

Tomando el estudio de Daza, L, (2014) quien manifiesta que para incrementar la competitividad los países deben trabajar en áreas importantes, consideradas como sectores de crecimiento, como lo es la innovación y la productividad para lo cual es necesario aprovechar las nuevas oportunidades globales, apoyar las relaciones de negocios de inversión con nuevos socios internacionales, de esta manera a Ecuador le hace falta que la materia prima que ofrece puedan obtener un valor agregado para la diversificación de los mismos; en vista de que esta materia prima llega al país importador y ellos la industrializan y de nuevo es Ecuador quien la compra ya como un producto terminado, lo que no está bien porque si Ecuador la industrializa, se convertiría en una nueva oportunidad de exportación generando ingresos y rentabilidad.

De acuerdo con Arboleda, H. (2016) cuyo estudio enfatiza que la innovación es el eje principal para obtener cierto nivel de competitividad en donde se torna de suma importancia la aplicación de medidas específicas de los gobiernos y las organizaciones privadas en lo concerniente a incentivos en procesos de capacitación e innovación tecnológica para industrializar la materia prima y vender productos terminados. Pero en el Ecuador pasa todo lo contrario porque el Ecuador no toma medidas para cambiar la situación, porque el estado debe implementar ciertas políticas tanto internas como externas, que posibiliten el acceso a recursos financieros, con tasas competitivas, dentro de un ambiente político y social que promueva la confianza en todos los actores productivos. En su mayoría no son innovadoras ni generadoras de valor agregado ya que se han dedicado en mayor medida al área comercial. Según el experto de PROECUADOR hace mención que a nivel de políticas públicas que debe implementar el Ecuador para ser más competitivo y aumentar la cuota de mercado debe existir promoción de mercados internaciones a través de procesos de agendas comerciales y participación en ferias internacionales de mayor posicionamiento tanto en Chile como en otros países, de esta manera introducir los productos a nuevos mercados.

El Ecuador tiene una gran dependencia de la exportación del crudo de petróleo, y la exportación de productos primarios en general, entonces el principal rubro de exportación para el Ecuador es el petróleo, cuyo comportamiento en el tiempo depende de la capacidad

productiva del país y de los precios internacionales del mercado. Por eso el Ecuador debe también enfocarse en la exportación de aquellos productos tradicionales y no tradicionales que de hecho también son de muy buena calidad, así el país tendrá una economía ya no solo dependiente de la venta de petróleo sino de una gran diversidad de productos terminados en su canasta exportable, con lo que se superaría la exportación centrada en bienes primarios que a más de impedir el desarrollo económico, no ha permitido la aplicación creciente de tecnología ni contar con mano de obra calificada para diversificar su producción.

De la misma forma tomando el estudio de Moraleta, A. (2004). “La innovación, clave para la competitividad empresarial”, se enfoca en que las empresas deben adoptar una política innovadora, para llegar a convertirse en entidades competitivas, ágiles y eficaces, sobre todo las empresas deben estar dispuestas al cambio por más pequeña que estas sean. Es por eso que a Ecuador le hace falta invertir en tecnología para industrializar la materia prima como por ejemplo el banano que es un producto tradicional de exportación, de la cual se puede decir que la productividad no es mayor por falta de mano de obra capacitada y tecnología, lo mismo pasa con los demás productos de exportación que sirven de aporte a la balanza comercial del país, para emprender este desarrollo también es necesario capacitar al talento humano, cambiando la cultura de investigación así se logrará cambios en el país.

Un determinante por lo que las empresas de Ecuador no son tan competitivas y que no tengan un crecimiento y desarrollo adecuado, pueden ser porque no existe una adecuada dirección interna, o por falta de capacitación que de una u otra forma limitan la innovación, dando como resultado una oferta de productos sin valor agregado.

El manejo financiero informal y la falta de utilización de las tecnologías para su gestión, impiden que los microempresarios tengan un conocimiento real de su situación en cuanto a costos y márgenes de rentabilidad, lo cual ha provocado que su acción, en una gran mayoría, les sirva únicamente para cubrir sus necesidades básicas y no les permita expandirse.

Los microempresarios no están preparados para hacer frente al mercado internacional a través de la exportación de sus productos, debido al desconocimiento de procesos, insuficiente capacidad instalada, falta de promoción, lo cual precisamente hace falta al país, por estar inmerso en una economía dolarizada que requiere del ingreso de divisas, para no depender exclusivamente del petróleo en el sostenimiento del modelo. El entorno no

colabora adecuadamente en el desarrollo de estos sectores productivos, ya que el ambiente político y, sobre todo, las inseguridades les afectan visiblemente.

En la actualidad el Ecuador ha firmado múltiples tratados y convenios internacionales estableciendo un ambiente económico permitiendo las transacciones de productos y servicios sin mucha complicación arancelaria, logrando un libre comercio entre países con el fin de estimular la expansión y diversificación del comercio bilateral promoviendo condiciones de competencia leal, aumentando las oportunidades de inversión extranjera directa.

El Ecuador mantiene un Acuerdo de Complementación Económica con Chile denominado ACE N° 65, la firma y renovación de este acuerdo ha sido de gran importancia para el Ecuador puesto que con esto incrementa y facilita las operaciones comerciales con Chile, uno de los países con la mejor economía y mayor crecimiento económico en Sudamérica para los últimos 5 años.

El valor de la investigación radica que, con la descripción de datos obtenidos y el análisis realizado, nos permite saber si el acuerdo ha sido beneficioso durante el periodo que lleva de vigencia.

La relación comercial que ha mantenido Ecuador con Chile se ha profundizado los últimos años, puesto una vez que entró en vigencia en el año 2010 el Acuerdo ACE N° 65 facilitó las operaciones comerciales que ambos países poseen; esta relación se ha desarrollado más que todo en la industria de alimentos, metales, derivados del petróleo, papel y bebidas.

Con la investigación se verificó que la firma del Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 entre Ecuador y Chile si trae consigo ciertas ventajas así como lo plantea la investigación de Miranda, P. (2011) cuyo tema fue Alternativas y oportunidades comerciales de la oferta exportable ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica, ACE N° 65, se convierte en un beneficio al tener una relación comercial con Chile un país bastante desarrollado quien le dio a Ecuador la oportunidad de proveerle productos como camarón, banano, palmito, flores y atún.

De acuerdo al aporte científico de Cárdenas, S. (2016) afirma que existen varias desventajas que trae el Acuerdo entre la cual menciona que el Ecuador ha mantenido un rubro positivo en la balanza comercial debido a solo la exportación de petróleo, y el resto de productos que se exportan casi no representan, y que en realidad el ACE N° 65 está perjudicando al país, pero tomando en cuenta a la entrevista que se realizó a los expertos de la Embajada de Chile se puede contrarrestar que el Acuerdo si beneficia a las dos partes tanto a Chile como a Ecuador partiendo de que los sectores más favorecidos para Chile ha sido evidentemente el sector manufacturero, el sector de alimentos, y el sector servicios porque en esa línea está entre el 50%, 40% y el 10% de participación de productos y empresas Chilenas que exportan e ingresan al mercado Ecuatoriano, son cerca de 900 empresas Chilenas que exportan actualmente a mercado Ecuatoriano con cerca de 550 millones de dólares de exportación, así mismo Ecuador le exportó a Chile USD 1.400 millones de dólares FOB, cerca de USD 1.100 millones en petróleo y USD 300 millones en otros productos, por lo cual la balanza es superior para Ecuador, pero finalmente ambos países son complementarios dentro de su canasta exportadora de bienes y servicios, lo que quiere decir que si representa la exportación de otros productos no tradicionales al mercado Chileno.

El Banco Central del Ecuador nos muestra en los datos estadísticos que el Ecuador exporta y hace uso solamente de 500 partidas para el año 2017 que representan el 8% del total de las partidas arancelarias negociadas en el Acuerdo Comercial ACE N° 65, por otro lado, Chile hace uso de 1.728 partidas lo que corresponde al 26% del total de las partidas negociadas. Este pequeño análisis a simple vista nos refleja que Chile toma más ventaja de este acuerdo comercial que Ecuador.

De acuerdo a lo investigado, Chile es un país que toma ventaja de cada uno de los acuerdos comerciales que firma, puesto que si se revisa los datos estadísticos bajo los acuerdos comerciales que tiene con los países miembros de la Comunidad Andina, se nota que los demás países de Sudamérica con los que Chile mantiene un acuerdo de complementación económico, les lleva ventaja, solo con excepción de Colombia que indica en el año 2016 obtuvo una balanza comercial superavitaria a favor de Colombia, pero para el resto de países siempre Chile es el que más y mejor uso le da a las partidas arancelarias y criterios de origen.

Con respecto a lo analizado anteriormente, se puede identificar que la época de prosperidad por el petróleo ha opacado la realidad en la que Ecuador se encuentra, ya que esta dependencia petrolera es causante de la insuficiente diversificación de productos y de mercados ecuatorianos, es decir al estar el petróleo en pleno apogeo, se ha descuidado la producción y cambio de una matriz productiva, así como de mercados, esto se lo puede ver reflejado en el intercambio comercial con Chile donde, Ecuador aun al tener una balanza comercial superavitaria, se debe a la venta de petróleo, recurso que hay que recalcar no es renovable y algún día dejara de ser el negocio fructífero como ahora lo es. Chile exporta hacia Ecuador más de 1700 partidas arancelarias, Ecuador por su parte no sobrepasa las 500 partidas arancelarias de exportación, esto refleja el desaprovechamiento del estado ecuatoriano del acuerdo de complementación económica.

La evolución de las exportaciones desde Chile hacia Ecuador ha tenido un crecimiento moderado con una tasa del 6% en promedio anual, debido a las barreras arancelarias y de comercio con las que Ecuador ha tratado de cubrirse bajo una política comercial restrictiva sin apertura al libre comercio de bienes y servicios, y desaprovecha así el acuerdo donde más del 97% del sistema de partidas arancelarias no gravan ningún tipo de impuesto.

Las políticas económicas de cada gobierno tienen gran impacto en el desaprovechamiento del acuerdo, ya que por una parte Chile maneja un objetivo económico donde el aperturismo es el eje principal para su desarrollo como lo menciona Carmen Gloria Cerda Directora del Departamento Económico en la Embajada de Chile en Quito, es por esta razón que Chile busca la mayor cantidad de acercamientos comerciales con distintas naciones alrededor del mundo, esto sin duda alguna le somete a una presión para generar diversidad en su oferta exportable y así poder ser competitivo con el mundo; por el contrario Ecuador a partir del 2008 ha tomado una política económica proteccionista que no le permite ser competitivo en el mercado mundial debido a la falta de diversificación productiva así también como la falta de apertura tanto de bienes y servicios.

Las políticas comerciales tanto de Ecuador como de Chile tienen gran influencia dentro del acuerdo de complementación económica entre estos países, cuando basan dicha influencia en sus diferencias ideológicas y económicas puesto que para tener socios de complementación se debe estar bajo la misma línea de visión, en este caso, al mantener políticas diversas también se obtienen divergencias. El aperturismo chileno busca establecer

una economía abierta tanto interna como a nivel internacional con el uso de herramientas de política comercial; por su parte Ecuador al tener una política comercial proteccionista excluyente de relaciones comerciales, busca aliados en países que manejan una misma ideología o tendencia de mercado proyectándose como un mercado restrictivo y poco atractivo para las exportaciones de otros países.

El intercambio comercial entre Ecuador y Chile se dinamizado debido a la desgravación arancelaria, donde el 97% de los productos intercambiados entre los dos países están con arancel cero, además se observa que hay un gran potencial en algunos productos ecuatoriano que son demandados en el mercado chileno como lo es el petróleo como producto tradicional seguido de otros productos como lo son: camarón, banano, flores, atún y palmito.

Según Adimark respecto al perfil del consumidor chileno y sus principales hábitos, nos indica que el 79% de los chilenos están acostumbrados a tomar Once (una comida antes de la cena), así mismo indica que el 46% de la población acostumbra a picar entre las comidas y la colación (lunch) a media mañana. Estos son algunos puntos que Ecuador como país exportador puede tomar en consideración para ingresar productos preparados para los chilenos, puede tomar en consideración para ingresar productos para los chilenos, puesto que la vida e este país es totalmente moderna, donde los consumidores compran los productos ya listos para servir.

De acuerdo a la entrevista que se realizó los aspectos más significativos que se deben tomar en cuenta a la hora de realizar negociaciones entre Ecuador y Chile se menciona que es la generación de confianza y de condiciones propicias, por parte de las empresas como de las autoridades para que empresarios Chilenos en este caso sienta interés en venir al Ecuador, teniendo normas claras, reglas claras, obviamente un acuerdo de esta naturaleza siendo un precedente o la base fundamental pero hay ciertos temas que deberían facilitar de alguna forma el interés del empresario chileno en venir al Ecuador y lo mismo para el caso de empresarios Ecuatorianos de ir a Chile.

Finalmente es un acuerdo de complementación porque Chile no es un país que compita según los expertos, debido a que la fruta que se produce en Chile es distinta a la fruta que se produce en el Ecuador, los productos que se producen en el mar son distintos tanto en Chile como en Ecuador, entonces lo que se genera es una complementación y eso es lo positivo,

quizás en el tema del azúcar así de temas menores, de pronto son productores tanto Ecuador como Chile, pero son muy pocos los puntos donde convergemos en ese sentido pero si muchos donde nos complementamos.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La oferta exportable de Ecuador hacia el mercado de Chile radica en este estudio en la exportación de cinco productos estrella que son: flores, atún, camarón, banano, y palmito, siendo el producto más demandado por el mercado Chileno el camarón con un total de exportación en el periodo de los cinco años de 45.338.306,33 en miles de dólares, seguido de las flores con un total de 27.529.784,67 en miles de dólares, como tercer producto no petrolero está el atún cuyo rubro fue de 17.808.521,66 en miles de dólares, ocupando el cuarto lugar se encuentra el banano con un total de 12.620.847,20 en miles de dólares, y finalmente se encuentra el palmito con 6.170.737,56 en miles de dólares. Por lo tanto, la exportación del camarón se encuentra en auge por su gran participación en el mercado chileno, y en vista de que es un producto reconocido a nivel mundial por su excelencia y calidad, es el producto donde se debe concentrar mayor innovación, investigación para generar sub productos o derivados.
- Respecto a la oferta exportable de Ecuador se encuentran las flores como producto top al uno de los principales productores y exportadores de flores en el mundo, que se distingue por su calidad y características únicas la cual las hace apetecidas en el mercado extranjero, con la investigación se obtuvo que en los años 2013 y 2014 lideró las exportaciones Ecuador con un porcentaje del 90%, pero en los años 2015, 2016 y 2017 ocurrió todo lo contrario, es Colombia quien tuvo los rubros más altos de exportación con un porcentaje del 91,69%, debido a que a partir del año 2015 existió una disminución de los precios internacionales y los empresarios ecuatorianos optaron por bajar los márgenes de ganancia para no perder mercados en el exterior.
- Ecuador es el mayor proveedor de palmito a nivel mundial, de hecho, sus rubros son superiores a los demás miembros de la Comunidad Andina, es decir Ecuador mantiene un intercambio dinamizado con el mercado chileno, así mismo Ecuador lideró en las exportaciones de atún, camarón y de banano, el total de exportaciones de Ecuador es más representativo durante los cinco años que se tomaron para la investigación, en ese caso es más competitivo por la tendencia de crecimiento en las exportaciones.

- El intercambio comercial entre Ecuador y Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica (ACE 65), se encuentra dinamizado debido a la desgravación arancelaria, donde el 97% de los productos intercambiados entre los dos países están con arancel cero, además se observa que hay un gran potencial en algunos productos ecuatorianos que son demandados en el mercado Chileno como lo es el petróleo como producto tradicional seguido de otros productos como lo son: flores, atún, camarón, banano, y palmito; cuya exportación sirve de aporte a la balanza comercial del país, y así no depender solo de la exportación de petróleo.
- Entre los países miembros de la Comunidad Andina el país que mantiene una economía competitiva en los últimos cinco años es Colombia ocupando el puesto 66 del ranking con seis pilares a su favor, los cuales indican que ha tenido mayor capacidad de insertarse en los mercados internacionales, y con mejores oportunidades de crecimiento, seguido de Perú ocupando el puesto 72 del ranking que sobresale con cuatro pilares fundamentales, que han hecho que se distinga del resto de los países Andinos por su diversificación en lo referente a las exportaciones, mientras que Ecuador ocupa el puesto 97 está Ecuador, favoreciéndose con dos pilares a diferencia de los otros países Andino, mientras que Bolivia ocupa el puesto 117 lo que quiere decir que su nivel de competitividad es bastante deficiente al comparar con los demás países que forman parte del análisis; Ecuador no es tan competitivo como Colombia y Perú, pero si es un gran exportador de banano, es decir su ventaja competitiva radica en la exportación de este producto porque nadie le gana, así mismo con el atún, el camarón, el palmito, las flores; productos reconocidos a nivel internacional por su alto nivel de calidad.
- El acuerdo comercial ACE-65 ha sido beneficioso para ambas partes, puesto que la balanza comercial Ecuador con Chile se ha mantenido superavitaria para Ecuador, sin embargo con respecto al universo de partidas arancelarias negociadas en el acuerdo comercial, Ecuador debería aprovechar aún más, puesto que a diferencia de Chile que maneja más de 1.700 partidas arancelarias hacia el Ecuador, el país solo hace uso de 500 partidas, por lo que diversificar los productos y mantener un buen intercambio comercial entre países es de suma importancia.
- En vista de que la oferta exportable del Ecuador se encuentra representada por aquellos productos tradicionales y más de aquellos productos pertenecientes a la

costa Ecuatoriana, se debería obtener provecho al Acuerdo existente entre Ecuador y Chile, una forma de hacerlo es incentivando y dándoles a conocer a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas relacionadas con la producción de productos de las provincias, que de hecho son de excelente calidad, que busquen una alternativa para ingresar al mercado de Chile; el producto que tendría gran acogida en el mercado Chileno es la miel de abeja natural, que es producida en el Cantón Tulcán- Parroquia Santa Marta de Cuba, cuya empresa lleva por nombre “Abejas Ecuador” fundada por el Señor Ángel Rey, pero únicamente distribuye sus productos en la localidad. Chile es un país que se enfoca en consumir aquellos productos orgánicos y naturales, por eso se convierte en una oportunidad para los apicultores expandirse hacia mercados internacionales, y más a un país tan competitivo como lo es Chile. Además, ésta empresa debe tener en cuenta que además de incrementar su producción para cubrir la demanda extranjera también debe implementar estrategias adecuadas en la comercialización, enfocadas en los gustos y preferencias del consumidor, cumpliendo las exigencias en cuanto a la calidad y certificación para este producto.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se debe aumentar la exportación de los productos no petroleros del país hacia Chile, aprovechando el Acuerdo de Complementación Económica N. 65 (ACE 65) mediante una ampliación en la que se potencialice las facultades de palmito a fin de que sea apetecido por el mercado chileno, dándole mayor valor agregado, mejorando precios y costos.
- Incentivar a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas relacionadas con la producción de productos primarios (atún, camarón, banano, palmito y flores), que pertenecen al Acuerdo de Complementación Económica ACE 65), a fin de proporcionar un valor agregado y así no exportar solo materia prima, el cual sirve de aporte al desarrollo del país.
- Es importante que los organismos competentes incentiven a los productores y exportadores de estas líneas para el desarrollo y producción de sus productos y que con este acuerdo comercial hagan uso de las preferencias otorgadas, bajo todas las normas de origen descritas en el acuerdo comercial ACE-65.

- Generar confianza y condiciones propicias, por parte de las empresas como de las autoridades del Ecuador, para que empresarios chilenos sientan interés en invertir en Ecuador, dando las seguridades necesarias a la inversión.
- Se debe cumplir con las normas establecidas y convenidas en el acuerdo de complementación entre Chile y Ecuador, entre estas normas Fito y zoo sanitaria, para el ingreso y salida de mercancías.
- Se recomienda que el gobierno amplíe el Acuerdo de Complementación Económica ACE 65, haciendo ferias internacionales con el fin de dar a conocer los beneficios para los productores de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas; así como también los futuros exportadores.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional
- Acosta, A. (2006). *La maldición de la abundancia*. Quito, Ecuador
- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Friedrich Ebert Stiftung, Policy Paper, (9), 1-43.
- Acuerdo de Complementación Económica. (2015). Recuperado de: <https://www.aduana.cl/aduana/site/artic/20100810/pags/20100810123100.html>
- Aquino, J. (2012). Economía Internacional. Tlalnepantla, México. RED TERCER MILENIO.
- Arboleda, H. (2016). Competitividad: Concepto y evolución histórica. *Revista de economía y administración*, 13(2), 14-27. Recuperado de: https://www.uao.edu.co/sites/default/files/revista%20articulo%201_0.pdf
- Asociación Latinoamericana de Integración ALADI. (2015). Recuperado de: <http://www.aladi.org/sitioaladi/acuerdosInfoAcodosAP.html>
- Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI. (2016). *Decisiones 252 Normas de origen*. Recuperado de: [http://www.aladi.org/nsfaladi/juridica.nsf/de45fc66dd8e041d032574b3007150ae/d207facade7af87b032567cc00555f7f/\\$FILE/252.pdf](http://www.aladi.org/nsfaladi/juridica.nsf/de45fc66dd8e041d032574b3007150ae/d207facade7af87b032567cc00555f7f/$FILE/252.pdf). [22/03/2018]
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Balanza Comercial*. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/c-externo>. [22/03/2018]
- Banco Central del Ecuador. (2018). Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/>
- Beltrán, L. (2013). Comunidad Andina y negocios internacionales: una visión desde su institucionalidad y supranacionalidad. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n75/n75a06.pdf>

- Blanco, C. (2014). La crisis de la Comunidad Andina. *Revista de Derecho*, (42), 1-32. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85132008002>
- Brown del Rivero, A., y Torres, C. (2012). La relación comercial Comunidad Andina- Unión Europea y la postura de Ecuador. *Scielo*, (55). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000200004
- Bryan, M. (2018). *Análisis de los acuerdos comerciales Chile-Ecuador y la balanza comercial no petrolera* (Tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas, Sangolquí, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/14321?show=full>
- Campai, I., Font, E., y Lazcano, C. (2017). LA COMPETITIVIDAD EN AMÉRICA LATINA: EL CASO ECUADOR, 230- 235. doi: <http://dx.doi.org/10.15665/rde.v15i1.1387>. Recuperado de: <file:///C:/Users/Gina/Downloads/Dialnet-LaCompetitividadEnAmericaLatina-6068517.pdf>
- Cárdenas, S. (2016). Acuerdo de complementación económica entre Chile y Ecuador. Ventajas y desventajas. *Caribeña de Ciencias Sociales*, ISSN: 2254-7630. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/12/ecuador-chile.html>
- CEPAL. (S.D) “*Equidad, desarrollo y ciudadanía*”. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2686/S2006536_es.pdf;jsessionid=5EA96475EDAE9EC24E38202370AEFB18?sequence=2. [12/03/2018]
- Cobusgroup. (2018). Recuperado de: <http://dashboard.cobusgroup.com/cobusgroup/cpu/dashboard.php>
- CobusGroupEcuador. (2017). *Datos estadísticos exportaciones Ecuador*. Recuperado de: <https://www.cobusecuador.ec/> [22/03/2018]
- Código Orgánico De La Producción, Comercio E Inversiones. (2010). Recuperado de: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf>. [22/03/2018]
- Comunidad Andina. (2018). Normativa Andina. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx?GruDoc=07>. [22/03/2018]

- Comunidad Andina. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>
- Constitución de la República del Ecuador. *Base legal*. Recuperado de: http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf [29/30/12]
- Daza, L. (2014). Determinación de la competitividad en países de América Latina: aplicación de un nuevo método. Scielo, (44). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532014000200009
- El comercio. (2018). “Ecuador es el segundo productor de atún en el mundo, después de Tailandia”. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-segundo-productor-atun-tailandia.html>
- El día. (2017). “Palmito baja su rendimiento por tierras cansadas”. Recuperado de: https://www.eldia.com.bo/index.php?c=&articulo=Palmito-baja--su-rendimiento--por-tierras-cansadas&cat=357&pla=3&id_articulo=234721
- El telégrafo. (2015). *Ecuador tiene menos restricciones al comercio*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/ecuador-tiene-menos-restricciones-al-comercio-infografia>. [21/03/2018]
- Fondo Monetario Internacional. (s.f.). *Fondo Monetario Internacional*. Recuperado el 29 de Enero de 2016, de <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>
- Foro Económico Mundial. (2017). Recuperado de: <https://es.weforum.org/>
- Garay, L. J. (1967). Acuerdo De Complementación Económica Con Chile. *LJ Garay, Colombia: estructura industrial e internacionalización, 1996*.
- García, J. (2015). *Diseño de un plan de exportación del chocolate fino ecuatoriano chchukululu al mercado de chile* (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana Ecuador, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9927/1/UPS-GT000950.pdf>

- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Ediciones S.A. DE C.V.
- Hill, C.W. (2011). *Negocios internaciones Competencia en el mercado Global*. México: Octava edición
- <https://www.direcon.gob.cl/>
- <https://www.prochile.gob.cl/calendario-de-actividades/>
- Kendall, D. (2011). *Sociología en nuestro tiempo*. México: Cosegraf
- Krugman, P. Wells, R & Graddy, K. (2016). *Fundamentos de Economía*. Madrid: Ediciones Reverté.
- Luna, O.L. (2002). *Terminología del Comercio Internacional Siglo XXI*. Quito. Ecuador: Pudeleco
- Maldonado, P. (2017). El comercio. “*Ecuador sigue cayendo en el índice de competitividad global*”. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-indice-competitividad-global-economia.html>. [12/03/2018]
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. Coyoacán, México. Recuperado de: http://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/metodos_y_tecnicas.pdf
- Miranda, P. (2011). *Alternativas y oportunidades comerciales de la oferta exportable ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica, ACE N° 65* (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2956>
- Moraleda, A. (2004). La innovación, clave para la competitividad empresarial. *Universia Business Review*, (1), 128-136. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43300112>
- Morillo, P. (2012). *Estudio de factibilidad para la producción y exportación de pate de palmito hacia el mercado chileno*, (Tesis de pregrado). Universidad Internacional

- del Ecuador, Quito, Ecuador. Recuperado de:
<http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/103/1/T-UIDE-0032.pdf>
- Murillo, B. (2018). Análisis de los acuerdos comerciales Chile-Ecuador y la balanza comercial no petrolera (Tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas, Salgonqui, Ecuador. Recuperado de:
http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/14321/1/T-ESPE-057721.pdf?fbclid=IwAR3Q5wJGJQWLwC5xoBKasX_PG3rCgXDc4C4LL_bvSSIquc5ocTe7xTk_MI4
 - Paredes, B. (2016). *Oportunidades comerciales de la oferta exportable (piñas y sus derivados) ecuatoriana en el mercado chileno en base al acuerdo de complementación económica, ACE N° 65* (Tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas. Sangolquí, Ecuador. Recuperado de:
<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12177/1/T-ESPE-053491.pdf>
 - Pedreño, A. (2006). “Globalización”. Recuperado de: <http://economia-globalizacion.blogspot.com/2006/01/qu-es-la-globalizacin.html>. [12/03/2018]
 - Pinza, B. 2015. *El cambio de la matriz productiva*. Crónica. Recuperado de: <https://www.cronica.com.ec/opinion/columna/columnista/item/4810-el-cambio-de-la-matriz-productiva-significado> [12/03/2018]
 - Plan toda una vida. (2017 – 2021). Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/EcuadorPlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf>
 - REEXPORTA. (2017). La alianza del pacífico: una puerta abierta para el comercio exterior en América Latina. *Expoort*, s.d. Recuperado de: <http://www.comercio-exterior.es/?action=articulos.articulos&art=185>
 - (S.D) (S.D) “Ecuador datos estadísticos”. Recuperado de: <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/ecu/>. [12/03/2018]
 - (S.D) (S.D) “Oferta exportable Ecuador”. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec> [12/03/2018]

- Salvatore, D. (1999). *Economía Internacional*. Bogotá: Mc Graw Hill
- Sampieri, R. & Collado, C. (2010). *Metodología de la investigación*. DF, México: Editorial Mexicana.
- Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (2006). Oportunidades comerciales para Ecuador en el marco del acuerdo de complementación económica n° 59 (ACE 59). *Fal*, 22(05), (21-33). Recuperado de: [http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/976268b0319cf31c032574a300528c83/4ff4be63200080220325722d004ec9c3/\\$FILE/22-05.pdf](http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/976268b0319cf31c032574a300528c83/4ff4be63200080220325722d004ec9c3/$FILE/22-05.pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017-2021). *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida – Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria*. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf. [21/03/2018]
- Institucionalidad y supranacionalidad. *Scielo*, (75), 70-85. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n75/n75a06.pdf>
- Tapia, A. (2015). *La relación Chile - Ecuador tiene 4 ejes*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/la-relacion-chile-ecuador-tiene-4-ejes>. [21/03/2018]
- Tobar, L. (2013). Competitividad de las microempresas en Cuenca, Ecuador. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 6(7), 121-129.
- Urría, P. (2017). *Chile y Ecuador evalúan comercio bilateral y oportunidades futuras en reglas de origen y exportación de servicios*. Recuperado de: <https://www.direcon.gob.cl/2017/11/en-reunion-en-quito-chile-y-ecuador-evaluan-comercio-bilateral-y-oportunidades-futuras-en-reglas-de-origen-y-exportacion-de-servicios/>. [21/03/2018]

VII. ANEXOS

Anexo 1. Fundamentación Legal

La Constitución de la República del Ecuador es la norma máxima, es así donde parte la normativa legal de la presente investigación a desarrollarse basándose en el Art. 425 de la Constitución del Ecuador el cual menciona el orden jerárquico de aplicación de las normas nacionales e internacionales necesarias para realizar el estudio de análisis de la competitividad de la oferta exportable ecuatoriana en el mercado de Chile en base al acuerdo de complementación económica ACE 65 y la competitividad en la Comunidad Andina CAN.

Así mismo se ha tomado como referencia el artículo 416 sobre relaciones internacionales en donde las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, tomando el literal 12 que fomenta un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente y equitativo. (...)

De la misma forma se toma en cuenta el artículo 417, sobre los tratados internacionales ratificados por el Ecuador se sujetarán a lo establecido en la Constitución. En el caso de los tratados y otros instrumentos internacionales de derechos humanos se aplicarán los principios por ser humano, de no restricción de derechos, de aplicabilidad directa y de cláusula abierta establecidos en la Constitución. Por otro lado también se encuentra acorde a la investigación el artículo 423 sobre la integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado, el literal 1 enfocado a impulsar la integración económica, equitativa, solidaria y complementaria; la unidad productiva, financiera y monetaria; la adopción de una política económica internacional común; el fomento de políticas de compensación para superar las asimetrías regionales; y el comercio regional, con énfasis en bienes de alto valor agregado.

También se toma como referencia a la Organización Mundial del Comercio al ser la única organización internacional que rige el comercio entre países, del cual son miembros: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, países que forman parte del presente estudio.

De igual manera se hace importante tomar en cuenta las decisiones de la Comunidad Andina como parte del estudio, iniciando con el aporte de la decisión 778 referente a las normas que las administraciones Aduaneras de los países miembros deberán aplicar para el control aduanero de mercancías, unidades de transporte, de carga y de personas; que entren o salgan del territorio aduanero nacional de cada País Miembro. (...). Así como también la decisión 416 que señala las normas especiales para la calificación y certificación del origen de las mercancías, al cual se debe dar cumplimiento a los requisitos que debe cumplir el país miembro exportador a la hora de comprobarse con un certificado de origen emitido por las autoridades competentes, para así dar constancia de que la mercancía que se detalla se ha producido en el país que consta como origen y también determinar las preferencias arancelarias aplicables a la importación o exportación, tomando como base el acuerdo que existe entre los miembros.

En contraste a lo anterior como fundamento principal en lo que confiere a la normativa legal se tomó el Acuerdo Internacional con el fin de mejorar y al mismo tiempo facilitar las operaciones comerciales entre los dos países Chile y Ecuador, cuyo acuerdo es denominado Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 – ALADI, para así obtener la conveniencia de lograr una participación más activa de los agentes económicos, tanto públicos como privados de ambos países, en los esfuerzos tendientes a incrementar el intercambio recíproco, propendiendo a un equilibrio comercial, cuyo objetivo principal es eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancía, así como también promover condiciones de competencia leal en el comercio. Aprovechando las preferencias arancelarias en beneficio mutuo a la hora de realizar exportaciones e importaciones.

Asimismo, es útil tomar la Decisión 252 de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) referente a las normas de origen, que según lo que designa el capítulo I, a) las mercancías elaboradas íntegramente en sus territorios, cuando en su elaboración se utilicen exclusivamente materiales de cualquiera de los países participantes del acuerdo. (...). Del mismo modo para que las mercancías originarias se beneficien de los tratamientos preferenciales, las mismas deben haber sido expedidas directamente del país exportador al país importador, y deberán acompañar a los documentos de exportación, en el formulario tipo adoptado por la Asociación, una declaración que acredite el cumplimiento de los requisitos de origen que correspondan de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo antes mencionado. (...)

Además se considera de suma importancia tomar algunos artículos Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) año 2017, entre los que resalta el artículo 72 que confiere a los deberes y atribuciones del organismo rector en materia de la política comercial, es específico el literal (a) Formular y aprobar las políticas y estrategias, generales y sectoriales, en materia de comercio exterior, fomento y promoción de las exportaciones, así como designar a los organismos ejecutores y el literal (b) Emitir dictamen previo para el inicio de negociaciones de acuerdos y tratados internacionales en materia de comercio e integración económica; así como los lineamientos y estrategias para la negociación. Dentro del marco de las negociaciones comerciales, el Estado podrá brindar preferencias arancelarias o tributarias para la entrada de productos que sean de su interés comercial (...).

Considerando la oferta exportable como variable en el estudio investigativo se debe considerar de relevante importancia tomar el artículo 84 del COPCI que trata sobre la certificación de origen de mercancías establecidos con el objeto de determinar aduanero o región de origen de un producto; así mismo el artículo 93 del fomento de las exportaciones, en el cual el Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones, y las promoverá mediante mecanismos de orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno; literal a.) Del acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios. Todas las bases legales que se referenciaron con anterioridad sirven como sustentación de forma legal al desarrollo de la presente investigación, partiendo de lo que dice la Constitución de la República del Ecuador seguido de las demás ordenanzas que sirven como apoyo necesario para realizar el estudio del análisis.

Anexo 2. Entrevista estructurada PROECUADOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

PROECUADOR



Reciba un atento y cordial saludo por parte de la U.P.E.C de la especialidad de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional. Solicito de la manera más comedida se me proporcione la opinión e información profesional en base al tema: “Análisis de la Oferta Exportable Ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 y la Competitividad en la Comunidad Andina CAN”, dicha información será utilizada con fines estrictamente académicos.

DATOS GENERALES

Nombre del entrevistado: _____ **Profesión:** _____ **Institución donde labora:** _____ **Cargo:** _____ **Lugar:** _____
Fecha: _____

PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

- 1) ¿Qué aspectos considera usted importantes para fortalecer las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile?
- 2) ¿Cómo considera usted que será el futuro de las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile para los próximos años?
- 3) Qué aspectos considera a nivel de políticas públicas se deben implementar en Ecuador con el fin de ser más competitivos y aumentar la cuota de mercado en los sectores productivos de atún, camarón, banano, palmito, flores
- 4) ¿Cuáles son los problemas típicos de los productores ecuatorianos a nivel agrícola para poder abastecer una demanda de mercado extranjero?
- 5) ¿Qué tan favorable para el comercio internacional es que las autoridades competentes apliquen salvaguardas en el intercambio comercial entre Ecuador y Chile?
- 6) ¿Cuán competitivo considera a Ecuador frente a Chile en el marco del acuerdo que se encuentra vigente?

- 7) ¿Qué sectores han sido beneficiados con el Acuerdo entre Ecuador y Chile?
- 8) ¿Cuál o cuáles de los productos que se producen en el Ecuador cree usted tienen mejores posibilidades de ser exportados a Chile?
- 9) ¿Cuál es el principal tipo de transporte internacional que participa en el intercambio comercial entre Ecuador y Chile?
- 10) ¿Qué partidas arancelarias se comercializan con mayor frecuencia (atún, camarón, banano, palmito, flores)?
- 11) ¿Cuál considera usted que es uno de los factores más problemáticos para hacer negocios con Chile?
- 12) ¿Cuáles son los principales obstáculos o barreras para promover lazos comerciales entre Chile y Ecuador?
- 13) ¿Dónde se encuentran los principales exportadores de banano, camarón, palmito, atún y flores?
- 14) ¿Qué mejoras deberían añadirse al sistema de transporte de mercancías para la exportación ecuatoriana a otros países en especial a Chile, debido a que los productos son en su mayoría agrícolas?

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

EMBAJADA DE CHILE EN QUITO



Reciba un atento y cordial saludo por parte de la U.P.E.C de la especialidad de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional. Solicito de la manera más comedida se me proporcione la opinión e información profesional en base al tema: “Análisis de la Oferta Exportable Ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 y la Competitividad en la Comunidad Andina CAN”, dicha información será utilizada con fines estrictamente académicos.

DATOS GENERALES

Nombre del entrevistado:

Institución donde labora:

Cargo:

Lugar:

Fecha:

PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

- 1) ¿Cómo sería el panorama para un futuro en lo que va de vigencia el acuerdo de Complementación Económica ACE 65 entre Ecuador y Chile?
- 2) ¿Qué aspectos considera usted importantes para fortalecer las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile?
- 3) ¿Cuán competitivo considera a Ecuador frente a Chile en el marco del acuerdo de Complementación Económica?
- 4) ¿Qué sectores han sido beneficiados con el Acuerdo entre Ecuador y Chile?
- 5) ¿Para la demanda chilena cuál de los países de la CAN ha sido el mejor proveedor?
- 6) ¿Cuál o cuáles de los productos que se producen en el Ecuador cree usted tienen mejores posibilidades de ser exportados a Chile?

7) ¿Cuál es el principal tipo de transporte internacional que participa en el intercambio comercial entre Ecuador y Chile?

Respuesta Ingeniera Gloria Cerda.

8) ¿Qué partidas arancelarias se comercializan con mayor frecuencia (atún, camarón, banano, palmito, flores)?

9) Chile al encontrarse en el lugar 33 del ranking de competitividad, cual sería uno de los mayores desafíos para su economía

10) ¿Cual considera usted que es uno de los factores más problemáticos para hacer negocios con Chile?

11) ¿En lo que respecta al segundo pilar de la competitividad “¿Infraestructura” que tan desarrollado es Chile, en beneficio de las relaciones comerciales con el resto de países?

12) ¿Por qué el pilar de “Entorno Macroeconómico” en lo que confiere a Chile dejó de ser uno de los pilares que contribuían a mejorar la posición global del país?

13) ¿Cuáles son los principales obstáculos o barreras para promover lazos comerciales entre Chile y Ecuador?

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4. Tablas porcentaje total de exportación por país

**TOTAL, EN VALOR FOB DE EXPORTACIÓN DE FLORES HACIA EL
MERCADO CHILENO**

FLORES 2013

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	13555174,5	90,97235647
PERÚ	420	0,002818731
BOLIVIA	76	0,000510056
COLOMBIA	1344652	9,024314742
	14900322,5	

FLORES 2014

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	13561389,95	90,72359972
PERÚ	460	0,003077329
BOLIVIA	71	0,000474979
COLOMBIA	1386108	9,2728
	14948028,95	

FLORES 2015

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	142754,72	9,833090817
PERÚ	364	0,025072692
BOLIVIA	77	0,005303839
COLOMBIA	1308583	90,1365
	1451778,72	

FLORES 2016

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	120000	8,285038463
PERÚ	256	0,017674749
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	1328138	91,6973
	1448394	

FLORES 2017

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	150465,5	9,596837229
PERÚ	273	0,017412208
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	1417127	90,3858
	1567865,5	

**TOTAL, EN VALOR FOB DE EXPORTACIÓN DE ATÚN HACIA EL MERCADO
CHILENO**

ATÚN 2013

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	4916848	99,96470529
PERÚ	1736	0,035294711
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	4918584	

ATÚN 2014

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	3789386	99,97493626
PERÚ	950	0,025063741
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	3790336	

ATÚN 2015

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	3328291	99,9710746
PERÚ	963	0,028925399
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	3329254	

ATÚN 2016

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	2747931,46	99,95522273
PERÚ	1231	0,044777274
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	2749162,46	

ATÚN 2017

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	150465,5	99,63513921
PERÚ	551	0,364860793
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	151016,5	

**TOTAL, EN VALOR FOB DE EXPORTACIÓN DE CAMARÓN HACIA EL
MERCADO CHILENO**

CAMARÓN 2013

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	2254867,45	99,98319474
PERÚ	379	0,016805259
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	2255246,45	

CAMARÓN 2014

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	3350000	99,8707047
PERÚ	4337	0,129295297
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	3354337	

CAMARÓN 2015

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	3347883,36	99,98960645
PERÚ	348	0,010393547
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	3348231,36	

CAMARÓN 2016

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	3600000	99,91504446
PERÚ	3061	0,084955542
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	3603061	

CAMARÓN 2017

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	2267983,1	99,77269429
PERÚ	5167	0,227305711
BOLIVIA	0	0
COLOMBIA	0	0,0000
	2273150,1	

**TOTAL, EN VALOR FOB DE EXPORTACIÓN DE BANANO HACIA EL
MERCADO CHILENO**

BANANO 2013

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	2381305,61	99,42971994
PERÚ	13247	0,553119051
BOLIVIA	411	0,017161012
COLOMBIA	0	0,0000
	2394963,61	

BANANO 2014

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	1620376,49	98,84102278
PERÚ	18714	1,141531559
BOLIVIA	286	0,017445657
COLOMBIA	0	0,0000
	1639376,49	

BANANO 2015

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	1351110,3	99,67679616
PERÚ	3804	0,280636253
BOLIVIA	577	0,042567592
COLOMBIA	0	0,0000
	1355491,3	

BANANO 2016

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	2641134,8	98,73774664
PERÚ	33559	1,254589519
BOLIVIA	205	0,007663841
COLOMBIA	0	0,0000
	2674898,8	

BANANO 2017

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	4626920	99,32962614
PERÚ	30937	0,664148212
BOLIVIA	290	0,006225652
COLOMBIA	0	0,0000
	4658147	

**TOTAL, EN VALOR FOB DE EXPORTACIÓN DE PALMITO HACIA EL
MERCADO CHILENO**

PALMITO 2013

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	1610819,21	99,13921989
PERÚ	8917	0,548804247
BOLIVIA	4389	0,270124688
COLOMBIA	680	0,0146
	1624805,21	

PALMITO 2014

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	1456294,5	99,53257854
PERÚ	1023	0,069918432
BOLIVIA	4839	0,330728536
COLOMBIA	977	0,0668
	1463133,5	

PALMITO 2015

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	1139909	98,77731649
PERÚ	8454	0,732570261
BOLIVIA	4837	0,419143879
COLOMBIA	819	0,0710
	1154019	

PALMITO 2016

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	783848,25	98,21967437
PERÚ	9727	1,218836392
BOLIVIA	3642	0,456358809
COLOMBIA	839	0,1051
	798056,25	

PALMITO 2017

PAÍS	EXPORTACIONES VALOR FOB EN MILES DE DÓLARES	%
ECUADOR	1179866,6	98,78092234
PERÚ	10929	0,91499895
BOLIVIA	3038	0,254347773
COLOMBIA	594	0,0497
	1194427,6	

Fuente: Trademap

Elaborado por Gina Castro

Anexo 5. Tablas totales de exportaciones productos top del Ecuador

TOTAL, DE EXPORTACIONES PRODUCTOS TOP DEL ECUADOR
Valor FOB ((Unidad: Dólar americano miles)

	AÑO 2013				
	FLORES	ATÚN	CAMARÓN	BANANO	PALMITO
Enero	8824	448200	143640	164160	59504,4
Febrero	7782,5	492100	138532,88	205063,2	123710
Marzo	4363	514800	150000	183160	95230
Abril	12000	294520	148500	262656	173995
Mayo	5312	304500	139741,02	180576	163800
Junio	3734	432500	140107,91	189604,8	162465
Julio	6759	420000	201107,39	229068	162870
Agosto	3200	423500	137792,41	192447,2	78758,4
Septiembre	3200	376200	255445,84	308016	170822,41
Octubre	4500000	407500	250000	232962,41	97440
Noviembre	4500000	455028	250000	101496	109704
Diciembre	4500000	348000	300000	132096	212520
	13555174,5	4916848	2254867,45	2381305,61	1610819,21

	AÑO 2014				
	FLORES	ATÚN	CAMARÓN	BANANO	PALMITO
Enero	4500000	396150	300000	172800	113950,5
Febrero	4500000	427800	300000	132000	173964
Marzo	4500000	513100	300000	165000	130620
Abril	10000	271350	250000	137536	131720
Mayo	4318,75	280410	300000	99000	84840
Junio	9539,5	357200	250000	91482,24	197580
Julio	5989,2	334376	250000	108000	135280
Agosto	8838	283500	300000	119824,5	135240
Septiembre	8090,5	202500	250000	195216	101460
Octubre	3000	195000	300000	203344	100800
Noviembre	4636,5	264000	250000	104913,75	100800
Diciembre	6977,5	264000	300000	91260	50040
	13561390	3789386	3350000	1620376,49	1456294,5

	AÑO 2015				
	FLORES	ATÚN	CAMARÓN	BANANO	PALMITO
Enero	29916,72	397276	132906,56	89952	101460
Febrero	7567,5	374000	214976,8	114709	88110
Marzo	10000	209760	300000	184710	88110
Abril	15270,5	221480	300000	90822,5	75600
Mayo	10000	276000	300000	110202	88110
Junio	10000	209760	300000	105849	146850
Julio	10000	279680	300000	144000	57850
Agosto	10000	276360	300000	129886,8	57850
Septiembre	10000	177900	300000	90498	86775
Octubre	10000	145775	300000	94803,5	128625
Noviembre	10000	307500	300000	122677,5	174720
Diciembre	10000	452800	300000	73000	45849
	142754,72	3328291	3347883,36	1351110,3	1139909

AÑO 2016					
	FLORES	ATÚN	CAMARÓN	BANANO	PALMITO
Enero	10000	182302,56	300000	68000	72900
Febrero	10000	663935	300000	132054,3	88110
Marzo	10000	270000	300000	132748	45000
Abril	10000	131000	300000	160407,5	43312,5
Mayo	10000	270000	300000	170000	72765
Junio	10000	270000	300000	220000	73950
Julio	10000	270480	300000	160000	40940
Agosto	10000	92916,3	300000	174405	42253
Septiembre	10000	141128	300000	280880	127338,75
Octubre	10000	84369,6	300000	380880	56074
Noviembre	10000	62400	300000	380880	36312,5
Diciembre	10000	309400	300000	380880	84892,5
	120000	2747931,46	3600000	2641134,8	783848,25

AÑO 2017					
	FLORES	ATÚN	CAMARÓN	BANANO	PALMITO
Enero	10000	133200	300000	380880	55125
Febrero	10000	39000	300000	380880	81880
Marzo	10000	320320	47047,5	380880	67320
Abril	16128	376740	300000	380880	42768
Mayo	10000	313950	258570	380880	171072
Junio	10385,5	414960	182140	380880	42935
Julio	10000	332150	17430	380880	85680
Agosto	10808	398580	201910	380880	52150
Septiembre	10262	132300	253900	380880	100350
Octubre	21600	21595,2	300000	436000	217872
Noviembre	10000	305760	47972	381500	44842,6
Diciembre	21282	237510	59013,6	381500	217872
	150465,5	3026065,2	2267983,1	4626920	1179866,6

AÑO 2018					
	FLORES	ATÚN	CAMARÓN	BANANO	PALMITO
enero	34527,49	458640	236880	1652364	73380
febrero	10000	229320	300000	381500	84182,4
marzo	10000	529200	300000	380880	73485
abril	10000	378000	300000	380880	109485
mayo	10000	393120	309000	380880	77647,5
junio	10000	550368	300000	380880	50400
julio	100000	157248	317520	380880	105753,6
agosto	100000	52368,5	0	380880	63903
septiembre	100000	36714	0	380880	131090,41
octubre	100000	142771,2	0	385560	128340,48
noviembre	10000	330600	0	380880	69790
diciembre	10000	396720	0	380880	43010
	504527,49	3655069,7	2063400	5847344	1010467,39

Fuente: CobusGroup
Elaborado por: Gina Castro

Anexo 6. Perfil de la miel de abeja natural

SUBPARTIDA ARANCELARIA	1702000000																																																										
DESCRIPCIÓN DE LA SUBPARTIDA	Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa) químicamente puras, en estado sólido; jarabe de azúcar sin adición de aromatizante ni colorante; sucedáneos de la miel, incluso mezclados con miel natural; azúcar y melaza																																																										
NOMBRE DEL PRODUCTO	Miel																																																										
UNIDAD DE MEDIDA	Kilos																																																										
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Sustancia dulce producida por las abejas obreras a partir del néctar de las flores o de exudaciones de otras partes vivas de las plantas o presentes en ellas que dichos insectos recogen, transforman, combinan con sustancias específicas y almacenan después en panales.																																																											
COMPOSICIÓN NUTRICIONAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Información nutricional de la miel de abeja</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Cantidad por 100 gramos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calorías</td> <td colspan="2">304</td> </tr> <tr> <td>Lípido</td> <td colspan="2">0 g</td> </tr> <tr> <td>Ácido graso saturado</td> <td colspan="2">0 g</td> </tr> <tr> <td>Ácido graso poliinsaturado</td> <td colspan="2">0 g</td> </tr> <tr> <td>Ácido graso monoinsaturado</td> <td colspan="2">0 g</td> </tr> <tr> <td>Colesterol</td> <td colspan="2">0 mg</td> </tr> <tr> <td>Sodio</td> <td colspan="2">4 mg</td> </tr> <tr> <td>Potasio</td> <td colspan="2">52 mg</td> </tr> <tr> <td>Glúcido</td> <td colspan="2">82 g</td> </tr> <tr> <td>Fibra alimentaria</td> <td colspan="2">0,2 g</td> </tr> <tr> <td>Azúcar</td> <td colspan="2">82 g</td> </tr> <tr> <td>Proteína</td> <td colspan="2">0,3 g</td> </tr> <tr> <td>Vitamina A</td> <td>0 IU</td> <td>Vitamina C</td> <td>0,5 mg</td> </tr> <tr> <td>Calcio</td> <td>6 mg</td> <td>Hierro</td> <td>0,4 mg</td> </tr> <tr> <td>Vitamina D</td> <td>0 IU</td> <td>Vitamina B6</td> <td>0 mg</td> </tr> <tr> <td>Vitamina B sub 12</td> <td>0 µg</td> <td>Magnesio</td> <td>2 mg</td> </tr> </tbody> </table>	Información nutricional de la miel de abeja			Cantidad por 100 gramos			Calorías	304		Lípido	0 g		Ácido graso saturado	0 g		Ácido graso poliinsaturado	0 g		Ácido graso monoinsaturado	0 g		Colesterol	0 mg		Sodio	4 mg		Potasio	52 mg		Glúcido	82 g		Fibra alimentaria	0,2 g		Azúcar	82 g		Proteína	0,3 g		Vitamina A	0 IU	Vitamina C	0,5 mg	Calcio	6 mg	Hierro	0,4 mg	Vitamina D	0 IU	Vitamina B6	0 mg	Vitamina B sub 12	0 µg	Magnesio	2 mg
Información nutricional de la miel de abeja																																																											
Cantidad por 100 gramos																																																											
Calorías	304																																																										
Lípido	0 g																																																										
Ácido graso saturado	0 g																																																										
Ácido graso poliinsaturado	0 g																																																										
Ácido graso monoinsaturado	0 g																																																										
Colesterol	0 mg																																																										
Sodio	4 mg																																																										
Potasio	52 mg																																																										
Glúcido	82 g																																																										
Fibra alimentaria	0,2 g																																																										
Azúcar	82 g																																																										
Proteína	0,3 g																																																										
Vitamina A	0 IU	Vitamina C	0,5 mg																																																								
Calcio	6 mg	Hierro	0,4 mg																																																								
Vitamina D	0 IU	Vitamina B6	0 mg																																																								
Vitamina B sub 12	0 µg	Magnesio	2 mg																																																								



Fuente: SENAE-Fundación Ángel Rey
Elaborado por: Gina Castro

Memorando Nro. UPEC-CEYNCI-2018-948-M

Tulcán, 27 de noviembre de 2018

PARA: Ing. Carmen Gloria Cerda
AGREGADA COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE CHILE EN ECUADOR

ASUNTO: Solicitud

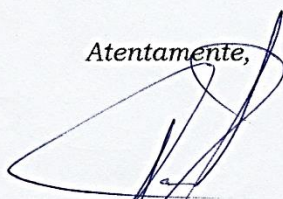
De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos y aciertos en sus importantes funciones.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se le permita realizarle una entrevista como instrumento de investigación para que la señorita Gina Elizabeth Castro Cando egresada de la Carrera de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional desarrolle el trabajo de Investigación "Análisis de la oferta exportable Ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de complementación Económica ACE 65 y la competitividad en la Comunidad Andina CAN"

Por la atención que se dé al presente requerimiento anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Edison Caza Guevara Msc.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL**
"Educación para el desarrollo y la Integración"

EC/dr



Quito, 04 de diciembre de 2018

Memorando Nro. UPEC-CEYNCI-2018-947-M

Tulcán, 27 de noviembre de 2018

PARA: Ing. Oscar Ruano

ESPECIALISTA REGIONAL DE PROECUADOR

ASUNTO: Solicitud

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos y aciertos en sus importantes funciones.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se le permita realizarle una entrevista como instrumento de investigación para que la señorita Gina Elizabeth Castro Cando egresada de la Carrera de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional desarrolle el trabajo de Investigación "Análisis de la oferta exportable Ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de complementación Económica ACE 65 y la competitividad en la Comunidad Andina CAN"

Por la atención que se dé al presente requerimiento anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Edison Caza Guevara Msc.

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL**
"Educación para el desarrollo y la integración"

EC/dr

PRO ECUADOR
INSTITUTO DE PROMOCION DE
EXPORTACIONES E INVERSION
ZONA 1

Recibido

7/12/2018







UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: GINA ELIZABETH CASTRO CANDO
NIVEL/PARALELO: EGRESADA

CÉDULA DE IDENTIDAD: 040170184-2
PERIODO ACADÉMICO: UBRE 2018-FEBRERO 2

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "ANÁLISIS DE LA OFERTA EXPORTABLE ECUATORIANA EN EL MERCADO DE CHILE EN BASE AL ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA ACE 65 Y LA COMPETITIVIDAD EN LA COMUNIDAD ANDINA CAN"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. LORENA ELIZABETH RUANO ENRIQUEZ
LECTOR: MSC. EDISON CAZA GUEVARA
ASESOR: MSC. OFELIA BEATRIZ REALPE

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 1 **AULA:** 101
FECHA: JUEVES, 14 DE FEBRERO DEL 2019
HORA: 0,383333333

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 5,27
2) Trabajo escrito 2,30
Nota final de PRE DEFENSA 7,57

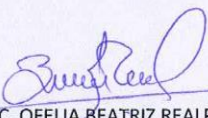
Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

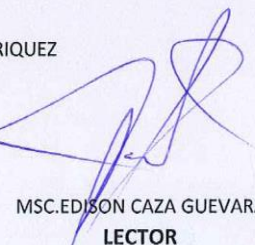
Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el

JUEVES, 14 DE FEBRERO DEL 2019


MSC. LORENA ELIZABETH RUANO ENRIQUEZ
PRESIDENTE


MSC. OFELIA BEATRIZ REALPE
TUTOR


MSC. EDISON CAZA GUEVARA
LECTOR



Adj.: Observaciones y recomendaciones